

AUTOINFORME DE SEGUIMENTO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- Datos da universidade e do título obxecto de seguimento
- Cumprimento do proxecto establecido
 - Dimensión 1. A xestión do título
 - Criterio 1. Organización e desenvolvemento
 - Criterio 2. Información e transparencia
 - Criterio 3. Sistema de garantía de calidade
 - Dimensión 2. Recursos
 - Criterio 4. Recursos Humanos
 - Criterio 5. Recursos materiais e servizos
 - Dimensión 3. Resultados
 - Criterio 6. Resultados de aprendizaxe
 - Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento
- Modificacións do plan de estudos
- Listaxe de evidencias e indicadores

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

1. DATOS DO TÍTULO	
Denominación do título	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S]- INTERCAMPUS
Mencións/Especialidades	-
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	-
Centro responsable	Facultade de Relacións Laborais
Centro/s onde se imparte	Facultade de Relacións Laborais Escola Universitaria de Relacións Laborais
Rama de coñecemento	Ciencias Sociais e Xurídicas
Número de créditos	240
Profesión regulada	Non
Modalidade de impartición	Estudo presencial
Curso de implantación	2009
Data acreditación ex ante (verificación)	10/06/2009
Data renovación acreditación	30/11/2017

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada.

Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para cada curso académico (**In01G**) se ajusta a lo establecido en la Memoria Verificada del Título (MVT). Esta cifra se mantiene estable en 90 desde el año 16-17 hasta la actualidad en el caso del Grado en RRL y RRHH impartido en el campus de Santiago de Compostela, en 45 desde el curso académico 19-20 en el caso del Grado ofertado en el campus de Lugo y de 20 desde el curso 16-17 en el del Doble Itinerario en Derecho y RRL y RRHH. Es importante resaltar que, aunque la USC considera el Doble Grado como una titulación independiente, este alumnado recibe una formación idéntica al alumnado de Grado, con las mismas materias, horarios, aulas, profesores, sistemas de evaluación, contenido, etc. En la siguiente tabla, se puede observar la evolución de cada título de forma independiente.

In01G - Plazas ofertadas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	90	90	90	90	90	90
Grado en RRL y RRHH [L]	61	57	57	45	45	45
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	20	20	20	20	20	20
Total	171	167	167	155	155	155

El número de estudiantes matriculados (**In02G**) presenta variaciones a lo largo de los últimos cursos académicos (incluyendo el Doble Grado). No obstante, la magnitud de estas variaciones es poco relevante y, en el análisis de la tendencia global, la evolución del número de alumnos matriculados en todos los cursos (excluyendo aquéllos procedentes de programas de movilidad) es estable. Así, en el curso académico 21-22, en la titulación de Grado había matriculados 612 alumnos (487 en el campus de Santiago y 125 en el de Lugo). El Doble Grado tenía un total de 68 matriculados. Esto hace un total de 680 estudiantes matriculados.

In02G-Matricula	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	535	493	493	495	497	487
Grado en RRL y RRHH [L]	188	153	148	139	140	125
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	37	46	56	68	75	68
Total	760	692	697	702	712	680

El número total de estudiantes que se matriculan en los planes por primera vez (**In03G**), al igual que ocurre en el anterior indicador, varía levemente en función del curso académico tanto en el Grado impartido en Santiago (incluyendo el

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Doble Grado) como en el impartido en Lugo. Al observar la evolución total, se aprecia un ligero incremento de matriculados que comienza en el curso 17-18 y que, si bien desciende muy ligeramente en el curso 21-22, se trata de un descenso es poco relevante. En el caso del Grado impartido en Santiago, los datos indican que existe sobrematricula en todos los cursos académicos analizados en la serie. En el caso del Doble Grado ocurre lo mismo desde el curso 19-20. Estos datos reflejan la alta demanda del título.

In03G-Matricula de acceso	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLLE e RRHH [S]	121	112	113	111	120	113
Grado en RRLLE e RRHH [L]	27	33	37	31	37	27
D.G. en Derecho y RRLLE y RRHH	19	16	20	24	24	21
Total	167	161	170	166	181	161

Los datos referidos a la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (**In04G**) reflejan una tendencia al aumento desde el curso 16-17 hasta el 20-21. En el curso académico 21-22 se produce una disminución que se mantiene equitativa para la titulación de Grado impartida en Lugo y Santiago, pero que se atenúa considerablemente en el caso del Doble Grado (sólo hay una diferencia de 3 estudiantes con el año académico previo). La tendencia general de la evolución del indicador señala una evolución al alza general con un mínimo decremento en el último curso. Es importante recordar que en Santiago se ofertan 90 plazas de Grado y 20 de Doble Grado y que los datos reportados indican que no sólo la matrícula se cumple, sino que se sobrepasa.

In04G-Matricula de nuevo ingreso por preinscripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLLE e RRHH [S]	109	97	101	103	110	99
Grado en RRLLE e RRHH [L]	25	27	26	22	32	21
D.G. en Derecho y RRLLE y RRHH	19	16	20	24	24	21
Total	153	140	147	149	166	141

La relación de estudiantes preinscritos en primera opción y los matriculados por primera vez sobre plazas ofertadas (**In10G**) ofrece unos datos especialmente favorables en el caso del Doble Itinerario, siendo el porcentaje más repetido el 100% de los alumnos desde el curso 16-17 y alcanzando un 120% en el curso 20-21.

In10G-Relación entre estudiantes preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez sobre plazas ofertadas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLLE y RRHH [S]	61,11	67,78	61,11	77,78	52,22	46,67
Grado en RRLLE y RRHH [L]	26,23	24,56	29,82	28,89	42,22	35,56
D.G. en Derecho y RRLLE y RRHH	95	75	100	100	120	100
Total	47,02	51,02	48,98	61,48	48,89	42,96

Los datos referidos a la tasa de ocupación o número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción entre las plazas ofertadas (**In12G**) superan el 100% desde el curso 16-17 hasta el 21-22 en el caso de la titulación de Grado en Santiago de Compostela y, desde el curso 19-20 hasta el 21-22 en el Doble Grado. Los datos referidos al campus de Lugo son inferiores en términos de magnitud, aunque debe apreciarse que desde el curso académico 18-19 estos aumentan de forma ininterrumpida hasta el curso 20-21.

In12G-Tasa de ocupación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLLE y RRHH [S]	121,11	107,78	112,22	114,44	122,22	110

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Grado en RRLl y RRHH [L]	40,98	47,37	45,61	48,69	71,11	46,66
Doble Grado en Derecho y RRLl y RRHH	95	80	100	120	120	105
Total	88,74	84,35	86,39	92,59	105,19	88,89

En el caso de la Facultad de Santiago, se ha desarrollado una acción de mejora [ver [Acción de Mejora GRL-AM1 \(Santiago – 2020-2021\)](#)] con el objetivo de incrementar la relación entre estudiantes preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez sobre plazas ofertadas, reflejada en el indicador 10. Así, se ha procedido a la grabación de un vídeo promocional en el que se explican las características de la titulación.

En lo que respecta a los datos más actuales que atañen a la Escuela de Lugo relacionados con las tasas de matrícula, matrícula de nuevo ingreso por preinscripción, relación de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre plazas ofertadas y tasa de ocupación, se han creado acciones de mejora específicas para la mejora de las cifras reportadas por los indicadores. La [Acción de Mejora GRL-AM3 \(Lugo – 2020-2021\)](#) tiene por objeto incrementar los datos de matrícula en el Título y fomentar que los estudiantes incluyan el Grado entre sus primeras opciones de preferencia. Esa acción tiene su continuidad en la acción [GRL-AM13 \(Lugo - 2021-2022\)](#), mediante la que se tratará de mejorar el proceso de captación y matrícula en el título a través de la consolidación de tareas ya ejecutadas como parte de un proceso permanente (visitas a los centros de educación secundaria y uso de las redes sociales) y con el diseño de nuevas iniciativas como la promoción del Título y de la Escuela en la prensa local y la creación de un podcast de promoción.

Completando la información descrita en los indicadores 1, 2, 3, 4, 10 y 12, los datos presentados en el informe proporcionado por la CIUG ([Inf.CIUG_21-22](#)) respaldan la idea de que tanto el título de Grado como el de Doble Grado son titulaciones altamente demandadas. Así, por ejemplo, en la titulación de Grado del campus de Santiago se registraron 544 solicitudes en el curso 21-22 para ocupar las 90 plazas ofertadas por el centro. En el Grado del campus de Lugo hubo 120 solicitudes para las 45 plazas ofertadas. En el caso del Doble Itinerario se registraron 229 solicitudes para las 20 plazas ofertadas. Asimismo, el informe proporciona información de la sobrematrícula producida en la titulación impartida en Santiago y en el Doble Itinerario, registrándose 96 y 21 matrículas en relación a las 90 y 20 plazas ofertadas, respectivamente.

La nota media de acceso por preinscripción ([In06G](#)), evoluciona al alza de manera ininterrumpida desde el curso 16-17, tanto en el Grado de Lugo como en el de Santiago y en el Doble Grado, especialmente en estos dos últimos casos en los que se alcanzan unas calificaciones para el curso 21-22 de 9,3 y de 12,50, respectivamente. Cabe destacar que la nota de acceso por preinscripción de la titulación en Santiago ha aumentado casi 3 puntos desde el curso 16-17.

In06G-Nota media de acceso por preinscripción	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLl e RRHH [S]	6,56	7,68	7,72	7,75	8,45	9,3
Grado en RRLl e RRHH [L]	6,65	6,58	6,65	7,48	7,44	7,66
Doble Grado en Derecho y RRLl y RRHH	10,97	11,24	11,74	10,38	11,47	12,50
Total	6,57	7,43	7,54	7,71	8,23	9,04

De forma específica, el porcentaje de alumnos que accede a la titulación con una nota media superior a 6 ([In07G](#)) alcanza en el curso a analizar (21-22) los mejores datos porcentuales desde el inicio de la serie de datos (curso 16-17). Así, tanto en el caso del Grado en Santiago como del Doble Grado, el 100% de los alumnos accede al título con una calificación superior a 6. En el caso de Lugo, el porcentaje también es muy positivo (94,44%), remontando la cifra del año previo (20-21) en más de un 15%.

In07G-% estudiantes que acceden a la titulación con nota = o > a 6	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLl y RRHH [S]	55,14	100	96,94	95	100	100
Grado en RRLl y RRHH [L]	76,19	55,56	55	94,44	79,31	94,44
D.G. en Derecho y RRLl y RRHH	100	100	100	100	100	100

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

<i>Total</i>	<i>58,59</i>	<i>90</i>	<i>89,83</i>	<i>94,92</i>	<i>95,56</i>	<i>99,12</i>
--------------	--------------	-----------	--------------	--------------	--------------	--------------

El informe proporcionado por la CIUG (**Inf.CIUG 21-22**) describe además un aumento de las notas de acceso y de las notas de corte para las titulaciones de Grado (Santiago y Lugo) y de Doble Grado. Así, para el curso 21-22 la nota media de acceso para el Grado de Santiago fue de 9,385 en el caso de alumnos procedentes bachillerato (superior a la nota del año precedente que fue de 8,507) y de 8,277 para los alumnos procedentes de FP. En el Grado impartido en el campus de Lugo, la nota fue de 7,731 para el alumnado procedente de bachillerato, superando asimismo la nota del curso anterior (7,514) y de 6,88 para el alumnado procedente de FP. La nota de acceso para el Doble Itinerario fue de 12,503 (todo el alumnado procedía de bachillerato), superando en más de un punto la nota del curso precedente (11,474).

La nota de corte general fue de 7,920, 5,744 y 11,65 para el Grado de Santiago, Lugo y Doble Grado, respectivamente. En los tres casos, la magnitud de las mismas excede la del curso académico 20-21, especialmente en el caso del Doble Itinerario en el que se incrementó casi 2 puntos.

En lo que respecta a las preferencias del alumnado, el informe evidencia una mejoría en los datos de solicitudes de plazas. Así, en el caso del campus de Santiago, el título de Grado estuvo entre las tres primeras opciones de solicitud para el 59,2%. Concretamente, un 16% lo selecciona como primera opción, un dato que supera al del curso previo en un 15,41%. En el caso del campus de Lugo, el 54,2% elige el título como parte de sus primeras tres opciones, un dato que supera considerablemente el del curso 20-21 (46,2%). De este porcentaje, el 16,7% lo escoge como primera opción, un dato muy aproximado a lo que sucede en Santiago. En cuanto al Doble Itinerario, el 69,7% lo incluye entre sus primeras tres opciones de solicitud en comparación al 61,7% del año precedente, dentro de los cuales el 23,1% lo selecciona como primera opción, superando de nuevo el dato del curso anterior (20,6%).

En lo referido a los datos de matrícula, en el Grado de Santiago el 84,4% se matricula en los tres primeros plazos, superando el 78,7% del curso anterior. De ellos, el 43,8% se matricula en el primer plazo. En el campus de Lugo el 83,9% lo hace en los tres primeros plazos, de los que el 84,2% lo hizo en el primer plazo, un porcentaje que supera ampliamente el dato del curso pasado (67,7%). Finalmente, en el caso del Doble Grado, prácticamente la totalidad del alumnado se matriculó en el primer plazo (95,2%).

El título de Grado y su correspondiente programa formativo se mantiene actualizado en consonancia con la MVT. Además, las modificaciones llevadas a cabo en cursos académicos previos por la pandemia del COVID-19 han sido restituidas por una actividad académica plenamente normal tanto en el campus de Santiago como en el campus de Lugo.

Una de las principales formas de asegurar el nivel de actualización del Grado en el plano profesional es la colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Orense. Este Colegio es el encargado de financiar el premio anual “Javier Marañón” a la excelencia del alumnado en la facultad de Santiago, otra de las iniciativas desarrolladas para fomentar el esfuerzo y el buen hacer de los estudiantes, constatándose a través de él la adecuación de los valores y principios que deben caracterizar a los profesionales en relaciones laborales y recursos humanos. Otra forma de garantía es la organización de actividades sobre las salidas profesionales de nuestro alumnado. Debido al carácter multidisciplinar de la misma, todos los años, distintos profesionales que representan las distintas ramas de ocupación relacionadas con el título exponen cuestiones relevantes de cara a su futura incorporación laboral. Entre ellos, podemos citar a trabajadores del sector judicial, especialistas en prevención de riesgos laborales, profesionales del sector de los recursos humanos o investigadores y docentes en materia de relaciones laborales y recursos humanos. La tasa de asistencia por parte del alumnado a este tipo de actividades ha sido en el pasado y sigue siendo en la actualidad excelente. Algunas de las actividades ofertadas al alumnado de la facultad de Relaciones Laborales en Santiago fueron:

- Jornada sobre la nueva reforma laboral 2022
- Jornada de salidas profesionales del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Taller de competencias clave y técnicas en la comunicación interpersonal efectiva

Además, se ofrece publicidad específica de actividades que, aun siendo organizadas por entidades distintas a la facultad, son de especial interés para el alumnado. Por ejemplo, en el curso 21-22, se recomendó al alumnado asistir a las siguientes actividades:

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- Curso básico de formación en competencias de información (dirigido al alumnado de 1º y 2º curso)
- Curso avanzado de formación en competencias de información (dirigido al alumnado de 3º y 4º curso).
- VII Congreso Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto.

En el campus de Lugo, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales mantiene una relación de colaboración permanente con organizaciones vinculadas con el título. En este sentido, el centro mantiene un contacto permanente y activo con entidades como la Excm. Diputación Provincial de Lugo, las organizaciones sindicales más representativas, la Confederación de Empresarios de Lugo, el Colegio de Graduados Sociales de Lugo, el Consello Galego de Relacións Laborais, el Colegio de Abogados de Lugo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y la Asociación de Executivas de Galicia. La colaboración con estas organizaciones aporta a la Escuela la posibilidad de realizar actividades formativas que ayudan a profundizar en aspectos del título desde un punto de vista práctico. Esta cooperación habitual en el centro permite materializar la relación entre Universidad, Empresa y Administraciones Públicas tan demandada por la sociedad hoy en día. Así, podemos destacar las Jornadas que organiza con una periodicidad anual desde hace años el Consello Galego de Relacións Laborais y que, en concreto, en el curso académico 2021/2022 versaron sobre el “Mecanismo Red.” Por su parte, el Colegio Profesional de Graduados Sociales de Lugo, además de participar en las actividades formativas del Centro, premia todos los años al mejor expediente académico de la promoción anterior. El reconocimiento consiste en un diploma acreditativo, un año de colegiación gratuita y un cheque. Por otra parte, se considera necesario mantener contacto con otros centros que imparten esta titulación (tanto a nivel gallego como nacional). En este sentido, en el curso 21-22, se acudió al Congreso de Centros Universitarios de Relaciones Laborales celebrado en A Coruña, donde se reunieron profesores, estudiantes, sindicatos, colegios profesionales, despachos y empresas, para tratar temas de actualidad como la aplicación de las nuevas tecnologías en el mundo laboral.

Además, la Escuela promueve anualmente la realización de actividades que garantizan la formación continua en competencias relevantes para el alumnado del título. Entre estas actividades se encuentran:

- Jornadas sobre Salidas Profesionales
- Workshop de Habilidades de Comunicación: Prepárate para superar tu TFG y tu entrevista de trabajo
- Taller de elaboración de un TFG
- Curso de Gestión Laboral
- Curso de Gestión Contable
- Curso de Introducción a las Hojas de Cálculo. Microsoft Excel.

En el plano científico, el equipo Decanal de la facultad de Santiago de Compostela ha emprendido una estrategia para potenciar la vertiente de Recursos Humanos a través de la creación de un Laboratorio de Recursos Humanos como instrumento para garantizar el mejor posicionamiento del título en Santiago en este ámbito de conocimiento. Además, como parte de esta vertiente científica, se ha creado en primer Programa de Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que abre al alumnado del Grado la posibilidad de acceder a estudios de doctorado y desarrollar una carrera investigadora relacionada directamente con la titulación. Esta iniciativa supone nuevas oportunidades para los alumnos de RRL y RRHH, para quienes, hasta el momento, las salidas profesionales estaban vinculadas al ejercicio aplicado de la profesión en empresas privadas y administraciones públicas.

En el plano académico, la naturaleza del título es esencialmente multidisciplinar, lo que se ha reflejado a lo largo de los cursos en varios aspectos. En primer lugar, la titulación ofrece al alumnado una amplia variedad de materias de carácter optativo (13 materias) que permiten al alumnado adquirir una especialización en términos de competencias en las distintas disciplinas asociadas a la titulación tales como derecho (p. ej., Régimen Jurídico del Empleo Público), en psicología organizacional (p. ej., Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo), en prevención de riesgos laborales (p. ej., Evaluación de Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional), en economía (p. ej., Economía del Tercer Sector), en organización de empresas (p. ej., Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo) o en historia (p. ej., Historia de las Relaciones Laborales del siglo XX). La rama de conocimiento del Derecho tiene un peso importante en la formación de alumnado de la titulación. Por este motivo, se decide crear el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en colaboración con la Facultad de Derecho que consiste en un itinerario específico que permite a los estudiantes el futuro desempeño de las profesiones jurídicas (abogado, procurador, graduado social), así como las vinculadas a la gestión de los recursos humanos en las organizaciones.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Por otra parte, la titulación, tanto en Santiago como en Lugo, ofrece prácticas curriculares en entidades e instituciones que reflejan fielmente los distintos tipos de organizaciones en las que pueden desempeñar la profesión en su futura incorporación laboral. De forma análoga al carácter multidisciplinar del título, las entidades ofertadas son muy diversas. Por ejemplo, se colabora mediante el convenio correspondiente con sindicatos, asesorías jurídicas, administraciones públicas, empresas de trabajo temporal, consultoras de recursos humanos, mutuas y una amplia variedad de empresas del sector privado pertenecientes a los distintos sectores económicos en las que los estudiantes desarrollan sus competencias en los departamentos o áreas de personal, contabilidad, asesoría, financieras o administración, entre otras. El listado de entidades proporcionado por el centro de Santiago de Compostela y por el de Lugo varía y se actualiza anualmente.

Otro aspecto que refleja el interés en el título por parte de la sociedad es la alta demanda de solicitudes de reconocimiento de créditos. En el grado impartido en Santiago hubo 12 solicitudes de reconocimiento de créditos en el curso 21-22. La mayor parte estuvo motivada por continuación de estudios en la misma área de conocimiento. En otros casos, las solicitudes estuvieron motivadas por la adaptación de la Diplomatura en Relaciones Laborales y por el abandono del Doble Itinerario para proceder a estudiar el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. De las 12 solicitudes, 10 fueron concedidas. En el campus de Lugo, motivadas principalmente por la experiencia profesional previa del alumnado relacionada con la titulación, en el curso 21-22 se registraron 5 solicitudes, de las cuales 3 fueron concedidas.

Del análisis global de los indicadores e informes descritos en este apartado, se concluye que las titulaciones de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos son académica, científica y profesionalmente relevantes. Con el objetivo de corregir las fluctuaciones producidas en ciertos indicadores, ambos centros han diseñado e implementado acciones de mejora para garantizar la tendencia al alza de los indicadores.

1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

1.2.1 Planificación de la enseñanza

Respecto a la organización de las actividades formativas, el instrumento que asegura la adecuada planificación es el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) de cada centro, a través de la continua revisión y mejora de las guías docentes (fácilmente accesibles en la página web). Dichas guías operacionalizan el seguimiento continuo de las competencias desarrolladas en cada materia, así como la evaluación del grado de adquisición de las mismas a través de la definición del correspondiente sistema de evaluación.

En el curso 2021-2022, la docencia se impartió sin ningún tipo de restricción relacionada con la pandemia desde el segundo cuatrimestre, de forma que las limitaciones de aforo y presencialidad se eliminaron por completo. En el caso del Grado impartido en Santiago y del Doble Grado, se acordó mantener una de las modificaciones de horarios que habían sido implantadas con motivo de la pandemia por resultar ser más eficiente en términos organizativos. Así, las clases expositivas e interactivas se alternan semanalmente, de manera que cuando el alumnado de 1º y 3º reciben la semana de clases expositivas, los alumnos de 2º y 4º reciben la semana de clases interactivas y al revés. Además, tanto en la Facultad de Santiago como en la Escuela de Lugo, la presencialidad convive en la actualidad con la posibilidad de que las tutorías se realicen a través de la aplicación MS TEAMS, tanto para el alumnado presencial como para el alumnado con dispensa de asistencia.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Respecto al tamaño de los grupos de alumnos y su adecuación a las actividades formativas, el indicador 32 (**In32G**) refleja el tamaño promedio de alumnos por grupo de docencia interactiva. El tamaño de los mismos se mantiene estable en el Grado y en el Doble Grado con mínimas variaciones entre cursos, tal y como se aprecia en la tabla. Cabe destacar que, en el campus de Lugo, el tamaño de los grupos interactivos es inferior al tamaño promedio de los grupos interactivos de la USC, lo que facilita la atención individualizada y el seguimiento personalizado por parte del docente.

In32G-Media de alumnos por grupo de docencia interactiva	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLI y RRHH [S]	29,05	28,02	29,72	26,91	29,38	27,72
Grado en RRLI y RRHH [L]	26,44	25,24	23,42	20,73	23,67	21,28
D.G. en Derecho y RRLI y RRHH	64	34,59	34,47	33,95	34,42	34,33
Total	28,45	27,47	28,58	25,78	28,37	26,6

En general, el menor número de alumnos matriculados en el campus de Lugo permite desarrollar una enseñanza personalizada que facilita el aprendizaje del alumnado, como así lo reflejan los resultados de aprendizaje que se describen en el correspondiente criterio de este informe, permitiendo dinamizar la docencia e interacción alumno-profesor.

El indicador 31 (**In31G**) del tamaño medio de los grupos expositivos no reporta información desde el curso académico 2017-2018.

La MVT no ha sufrido ninguna modificación reciente que afecte a la planificación de la enseñanza, de manera que el plan de estudios se ha desarrollado en el curso 21-22 conforme a lo previsto en la misma. Los módulos y materias ofertadas siguen siendo los mismos y se siguen aplicando los mismos criterios de enseñanza y evaluación, los cuales garantizan, junto con las actividades organizadas por ambos centros la correcta adquisición de competencias por parte del alumnado.

El único cambio que se ha producido en la memoria del título afecta a la materia optativa de “Historia de las Relaciones Laborales del siglo XX”. Esta materia ha pasado de impartirse en el primer cuatrimestre del tercer curso al segundo cuatrimestre del mismo curso para que la carga lectiva del alumnado estuviese mejor distribuida entre los dos cuatrimestres. Este cambio se implantó en el curso académico 21-22.

1.2.2. Curso de adaptación

El alumnado matriculado en el curso de adaptación es cada vez más exiguo, tanto en el campus de Santiago como en el campus de Lugo. Cabe decir que la adquisición de competencias y conocimientos por parte de este alumnado específico es completamente análoga a la de sus compañeros matriculados en la titulación de Grado y, como tal, sigue lo dispuesto en la memoria del título. Los diplomados en Relaciones Laborales deben cursar 30 créditos en materias obligatorias y 10 del TFG. Los Graduados Sociales cursan 57 créditos en materias obligatorias más 6 de TFG. En el curso académico 21-22, en la Facultad de Santiago había 20 alumnos matriculados en el Curso Puente (7 fueron de nuevo ingreso). En la Escuela de Lugo había 17 matriculados de los que 6 eran de nuevo ingreso.

El Curso Puente tiene un carácter residual, especialmente en el caso de la Facultad de Santiago. Actualmente, somos la única titulación que sigue ofertando plazas de este curso en la Comunidad Autónoma de Galicia y nuestro objetivo es reducir paulatinamente el número de plazas ofertadas con el objetivo finalizar la oferta del curso por entender que su objetivo ha sido cumplido. En la actualidad, se ha solicitado desde el centro coordinador la completa eliminación del Curso Puente, sin que ello suponga ninguna limitación para aquellas personas que en el futuro deseen equiparar sus estudios de Graduado/a Social o de Diplomado/a en RRLI a los de Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En tal caso, se procedería al correspondiente reconocimiento de créditos y a la matriculación de estos alumnos en el TFG y en las materias restantes que sean necesarias para obtención del título.

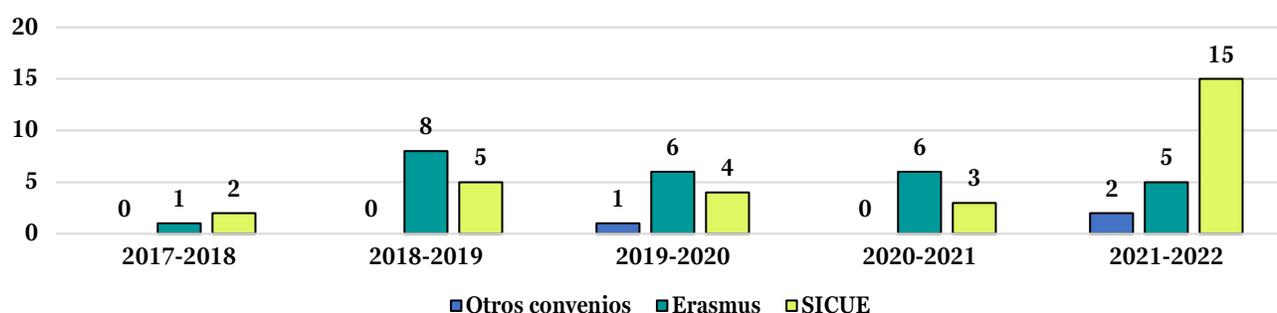
1.2.3. Movilidad de estudiantes

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

El informe sobre la procedencia y destino de los estudiantes participantes en programas de movilidad (**Inf.3 21-22**) señala que en el Grado impartido en Santiago hubo 22 personas que participaron en programas de movilidad saliente. La mayor parte, 15 alumnos, participó en el programa SICUE (68% de la movilidad saliente). En el caso del programa ERASMUS, participaron 5 alumnos (el 23% de la movilidad saliente). Polonia fue el destino escogido por 4 de ellos y Francia por 1. El 9% de la movilidad saliente está representado por los alumnos acogidos a convenios con otros países. Concretamente hubo 2 alumnos salientes; 1 a Argentina y 1 a México. De esta información se desprende que el programa predilecto por los estudiantes de Grado es el programa SICUE, potencialmente explicado por el menor coste económico de realización de moviidades a nivel nacional y por el idioma.

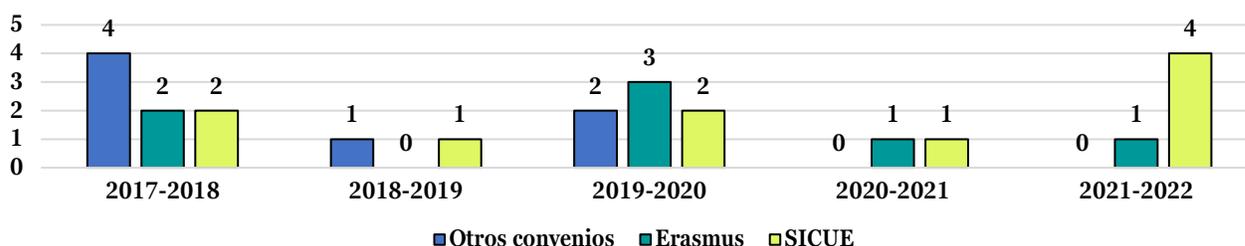
La comparativa de estos datos con la movilidad saliente de años previos (ver gráfico) indica una tendencia alza especialmente en el curso 21-22 tanto en la movilidad realizada bajo el programa SICUE como en la movilidad realizada bajo otros convenios. La movilidad Erasmus se mantiene relativamente estable en comparación con los años anteriores. Los países más solicitados por los alumnos son, bajo el programa ERASMUS, Polonia, Hungría y Francia. Bajo otros convenios, México y Argentina.

Movilidad Saliente Grado Santiago de Compostela



En cuanto a la movilidad entrante, los datos indican un aumento de la movilidad procedente de alumnos participantes en el programa SICUE. No obstante, desde la pandemia del COVID-19 no se han alcanzado los datos previos en relación a la movilidad entrante procedente del programa ERASMUS y de otros convenios. Los principales países de procedencia del alumnado entrante son Portugal, Italia y Alemania bajo el programa Erasmus y Argentina y México bajo programas con otros convenios.

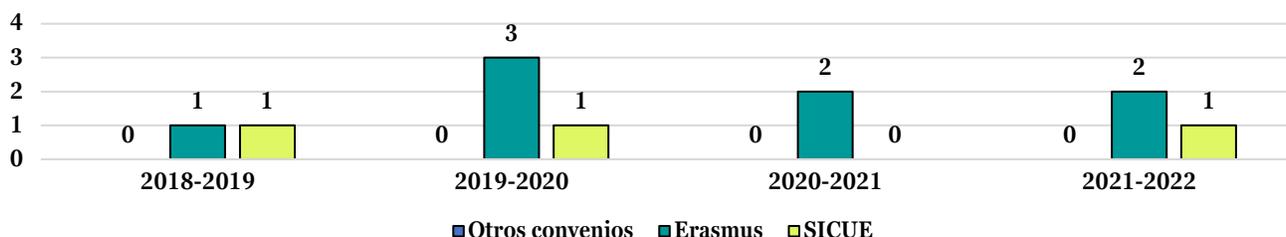
Movilidad Entrante Grado Santiago de Compostela



Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

En cuanto a la movilidad del alumnado de Doble Grado, en el curso 2021-2022, un total de 3 estudiantes participaron en programas de movilidad saliente, de los cuales 2 lo hicieron bajo el programa ERASMUS (con destino Eslovenia y República Checa) y 1 bajo el programa SICUE. La tendencia de esta movilidad aparece reflejada en la tabla inferior. Como se puede observar, los datos indican que los programas predominantes son SICUE y Erasmus. Aunque la magnitud de las cifras es muy reducida, debe considerarse que el número de matriculados en el Doble Grado es muy inferior al de Grado.

Movilidad Saliente Doble Itinerario



En lo referido a la movilidad entrante se han registrado 3 alumnos bajo el programa SICUE, dos de ellos en el curso 19-20 y 1 en el 18-19.

En el Grado impartido en el Campus de Lugo no se ha registrado ninguna movilidad saliente o entrante, siguiendo la tendencia de los últimos años. Esto sugiere que el estudiantado extranjero muestra una predilección por cursar la titulación en Santiago de Compostela, quizás por ser una ciudad más conocida a nivel extranjero y donde se encuentra la mayor parte de las instalaciones de la USC.

El indicador (**In15G**) sobre la satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad sólo reporta un dato para el año 21-22 en el campus de Santiago. La evaluación promedio es de 4 sobre 5, lo que indica que el alumnado está altamente satisfecho con su participación en programas de movilidad. Por otra parte, el informe 4 sobre satisfacción de los alumnos salientes con los programas de movilidad (**Inf.4_21-22**) indica que, aunque la tasa de participación es muy baja (4,55% en el grado impartido en Santiago), existe una muy alta satisfacción del estudiantado con aspectos específicos de los programas de salida, como puede ser la información disponible en la página web de la USC, el servicio de relaciones exteriores de la USC, las infraestructuras o la posibilidad de validación de las materias cursadas, todos estos aspectos valorados con una puntuación de 4 o de 5 en una escala del 1 al 5.

Para completar el análisis de movilidad, es importante describir los indicadores 17 y 18 que reflejan el porcentaje de estudiantes salientes y recibidos con los programas de movilidad sobre el total de matriculados respectivamente. No obstante, el (**In17G**) sólo reporta datos hasta el curso 2017-2018, por lo que no es posible analizar esta información para los cursos más recientes. En cuanto al (**In18G**), los datos reflejan inconsistencias con los informes, ya que el indicador referido al campus de Lugo indica que el curso 18-19 sí hubo movilidad entrante. En cuanto al Grado impartido en el campus de Santiago de Compostela, los porcentajes de movilidad entrante han crecido desde el curso 19-20, alcanzando en el curso pasado un 1.03% de estudiantes entrantes bajo programas de movilidad sobre el porcentaje total de matriculados.

In18G - % estudiantes recibidos sobre el total de matriculados	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	1,5	1,62	0,41	1,41	0,40	1,03
Grado en RRL y RRHH [L]	0,53	1,31	0	1,44	0	0
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	0	0	1,79	2,94	0	0
Total	1,24	1,55	0,31	1,42	0,31	0,82

Es importante considerar que tanto en el título de Grado como en el de Doble Grado se imparte un contenido altamente relacionado con el sistema jurídico autonómico y estatal, cuya aplicabilidad en otros territorios es distinta y que puede ser un condicionante para los alumnos de otros países que desean realizar intercambios. Además, no existe en Europa ninguna titulación universitaria que sea equivalente al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, aspecto que

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

puede suponer una limitación en la práctica en el mismo sentido.

1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.
- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

1.3.1. MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DENTRO DE LA TITULACIÓN

Con el objetivo de garantizar una coordinación efectiva tanto horizontal como vertical en la titulación de Grado y Doble Grado se han desarrollado un conjunto de iniciativas desde el centro de Santiago y desde la Escuela de Lugo. Algunas de estas medidas ya han sido aplicadas y finalizadas con éxito y otras se encuentran en fase de desarrollo (ver cuadro de Acciones de Mejora al final del informe).

En la Facultad de Santiago, una de las acciones de mejora (ver acciones de mejora [GRL-AM1 \(Santiago - 2021-2022\)](#) y [GRL-AM2 \(Santiago - 2021-2022\)](#)) desarrolladas para potenciar la coordinación con el alumnado ha sido la realización de reuniones con los representantes de los estudiantes y con los delegados de curso. Además, se ha elaborado y administrado una encuesta dirigida a los estudiantes de todos los cursos con el objetivo de detectar posibles disfuncionalidades relacionadas con la gestión del título (p. ej., causas de las tasas de abandono o de la escasa defensa de TFGs). Se recibieron un total de 115 respuestas sobre aspectos relacionados con el título en general y 35 respuestas relacionadas con problemas vinculados a la realización y defensa de los TFG. Uno de los problemas detectados fue el grado de solapamiento de contenido entre materias específicas. Para su abordaje, se realizó un minucioso análisis los programas de las asignaturas de Grado con el objetivo de identificar los contenidos que potencialmente se pudiesen solapar. Una vez tratado en la Comisión del Título, tanto la Decana de la Facultad como la Coordinadora de Grado se reunieron con los coordinadores de las materias afectadas. Los coordinadores de las materias se reunieron para realizar las modificaciones pertinentes en los programas docentes que fueron a posteriori aprobados por la Comisión del Título. Se trata de que en el próximo curso 23-24 el temario y contenido de las materias afectadas estén perfectamente actualizados y no entren en conflicto entre sí.

Por otra parte, el centro mantiene la iniciativa referida a la calendarización de los picos de trabajo que el alumnado debe asumir fuera el horario de clase. A estos efectos, desde la coordinación del título se solicita al profesorado de cada cuatrimestre información detallada sobre las actividades que el alumnado debe realizar fuera del aula acerca de los siguientes aspectos: nombre de la materia, curso en que se imparte, carácter cuatrimestral o anual de la materia, profesor/a responsable o coordinador, número de tareas, trabajos, proyectos o actividades a realizar por el alumnado fuera del aula, título descriptivo de cada actividad, carácter individual o colectivo de la tarea, tiempo aproximado requerido para completar la tarea, fecha de inicio y final de la tarea y fracción de estudiantes afectado/as por la tarea (todo el grupo, grupo de mañana, grupo de tarde). Una vez elaboradas, las tablas confeccionadas son subidas al campus virtual de coordinación de manera que tanto el alumnado como el personal PDI pueden consultarlas. La creación de esta herramienta cumple dos funciones adicionales a la

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

de facilitar al alumnado la organización de sus obligaciones. Por un lado, permite a la coordinación del título garantizar la adecuación de la distribución de la carga de trabajo por cursos y cuatrimestres, de manera que, si se detectasen picos de trabajo excesivamente elevados, estos podrían corregirse. Por otro, permite a los docentes comprobar la carga de trabajo de sus alumnos de manera semanal, lo que también facilita a este colectivo una buena gestión y planificación de las actividades académicas programadas.

De forma análoga, la Escuela de Lugo, por iniciativa de la Dirección y la Coordinación del título, dispone de un sistema tabulado de cronogramas para cuya elaboración participa todo el equipo docente de cada curso académico. Este sistema sirve para informar sobre los criterios de evaluación seguidos en cada materia y de las posibles diferencias que puede haber en casos puntuales (p. ej. alumnado con dispensa) y para evitar períodos de sobrecarga de trabajo, ya que se refleja si cada semana del curso se solapan exámenes parciales, trabajos o actividades prácticas que requieran de más de dos horas de trabajo autónomo. La información específica reflejada en los documentos elaborados es la siguiente: - Peso porcentual en la evaluación del examen y de las actividades prácticas, realización (o no) de exámenes parciales, evaluación continua detallada (trabajos, actividades prácticas, presentaciones orales, etc.), diferencia en el sistema de evaluación de alumnado con dispensa de asistencia a clase, diferencia en el sistema de evaluación de alumnado repetidor, utilización del campus virtual o utilización de programas informáticos específicos. Estas iniciativas se enmarcan dentro de la **Acción de Mejora GRL-AM4 (Lugo – 2020-2021)** descrita en el cuadro final de Acciones de mejora.

Otra forma de garantizar la coordinación tanto profesorado-alumnado como de los alumnos entre sí, es la utilización de la herramienta del Campus Virtual como complemento de la enseñanza en las materias impartidas en la titulación. La utilización del campus virtual por parte de los docentes del título tanto en Santiago como en Lugo es excepcionalmente elevada. Así, el último informe solicitado al servicio CeTA (Centro de Tecnologías para el Aprendizaje) indica que sólo hay dos materias (materias optativas en ambos casos) en las que el campus virtual no se utiliza. Esto supone que el 95,5% de las materias del Grado emplean el Campus Virtual como herramienta docente.

La coordinación del título en la facultad de Santiago saca el máximo provecho a la utilización del Campus Virtual de Coordinación como herramienta clave de comunicación con el personal PDI, PAS y alumnado. El campus virtual pone a disposición foros de debate y discusión para comentar cualquier aspecto referido al título y la enseñanza. En el curso 21-22, el contenido publicado en el Campus Virtual trató sobre los siguientes aspectos:

- Presentación realizada al inicio de curso en la que se explica el funcionamiento del título de Grado y Doble Grado y de la facultad.
- Anuncio de talleres y jornadas de relevancia académica para el alumnado del Grado y del Doble Grado.
- Ayudas susceptibles de ser solicitadas por el alumnado de Grado y Doble Grado (p. ej., ayudas financiadas por el Consello Social)
- Convocatoria de premios organizados por la facultad.
- Información relativa a la organización de la enseñanza, distribución de grupos y distribución horaria y temporal, entre otras cuestiones.
- Contacto del coordinador de título y de los coordinadores de curso.
- Contacto de los alumnos tutores.
- Información sobre las convocatorias de movilidad (ERASMUS, SICUE)
- Ofertas de trabajo
- Documentación de interés (p. ej., estatuto del estudiantado, normativa de asistencia, instrucciones sobre dispensa, normativa de rendimiento académico).

Este canal se complementa con el uso de otros recursos que permiten la coordinación con el alumnado, como la página web pública y la intranet de la facultad, trípticos, carteles, imágenes en las pantallas de la facultad, comunicaciones directas en clase o realización de encuestas al alumnado.

La Escuela de Lugo utiliza cada vez en mayor medida el Campus Virtual de coordinación. En el curso 21-22 el contenido presentado en el mismo fue el siguiente:

- Propuesta de encuentro entre alumnado y profesorado de primer curso con el objetivo de poner en común dudas,

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- consultas o sugerencias.
- Comunicación de las Tablas o Cronogramas de Coordinación.
- Comunicación de la apertura de plazos para la realización de encuestas.

Con el objetivo de potenciar la coordinación con el alumnado, la Escuela de Lugo hace un uso intenso de las redes sociales, que se describen en detalle en el Criterio 2 de este informe. Además, el contacto interpersonal directo e individualizado con el alumnado es una característica distintiva en la Escuela y uno de sus principales valores.

Desde la Escuela de Lugo se ha diseñado una Acción de Mejora (ver Acción de Mejora [GRL12 \(Lugo – 2021-2022\)](#)) que tiene por objeto potenciar la coordinación de los docentes coordinadores de cada curso del título. Esta acción de mejora se materializa en la puesta en marcha de dos iniciativas. En primer lugar, se acordó realizar reuniones de carácter semestral entre los coordinadores de curso. En segundo, los coordinadores de curso elaborarán, con carácter semestral, un informe de seguimiento de la actividad realizada en cada período lectivo que será remitido al Coordinador de Grado. Otra de las acciones de mejora diseñadas por la Escuela de Lugo trata de mejorar la coordinación con el alumnado de dispensa (ver acción de mejora [GRL-AM9 \(Lugo - 2021-2022\)](#)), llevando a cabo un acto de presentación del centro y de la titulación adaptada a este colectivo mediante la plataforma MS Teams.

Es importante destacar que, aunque las iniciativas emprendidas por ambos centros comparten causas y objetivos, la aplicación práctica es distinta por motivos principalmente relacionados con el número de alumnos.

1.3.2. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Por recomendación de la ACSUG, se ha constituido la Comisión de Coordinación Intercentros entre Lugo y en Santiago. En la renovación de la acreditación realizada en el año 2017, se recomendaba la intensificación de la coordinación entre ambos centros y la realización de reuniones e iniciativas conjuntas por parte de la Comisión Intercentros. En los años posteriores, se realizaron algunos avances en este sentido. Por ejemplo, en el curso 18-19 se realizó una reunión en la que se debatieron diferentes aspectos a conciliar/uniformizar en ambos campus que se mantienen en la agenda hasta la actualidad. No obstante, el inicio de la pandemia en el segundo cuatrimestre del curso 19-20 dificultó la realización de actividades de coordinación entre ambos centros porque los recursos se dedicaron principalmente a solucionar los problemas de gestión y organización derivados de la situación sanitaria.

En la actualidad, con el objeto de llevar a cabo las recomendaciones descritas en la respuesta al último Informe de Seguimiento del Título del curso 20-21 y de retomar las iniciativas que habían sido relegadas a un segundo plano durante el período de pandemia, se ha diseñado una Acción de Mejora conjunta (ver [GRL-AM4 \(Santiago y Lugo - 2021-2022\)](#)) articulada en varias actividades específicas. Entre ellas se puede mencionar la realización de reuniones mensuales de la Comisión Intercentros para tratar incidencias sobre la gestión del Título y de reuniones sobre temas específicos como el análisis de las tasas de rendimiento, evaluación, éxito y graduación del alumnado o los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción administradas.

1.3.3. MECANISMOS DE COORDINACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas en empresas constituyen una oportunidad única para el alumnado de Grado y Doble Grado, por la amplia variedad de posibilidades en términos de empresas e instituciones ofertadas y por la adquisición de competencias relevantes a efectos de su futura incorporación al mercado laboral. Tanto en el grado impartido en Santiago como en Lugo, se cuenta con la figura de un Coordinador de Prácticas encargado de la gestión específica de las mismas. En ambos centros se cuenta con convenios firmados con organizaciones que reflejan fielmente la variedad de salidas profesionales de los graduados en RRLL y RRHH y en los graduados en el Doble Itinerario. En ambos casos, el listado de organizaciones es muy variado. Por ejemplo, hay convenios en vigor con asociaciones sin ánimo de lucro, consultorías de recursos humanos, consultorías laborales, entidades públicas como ayuntamientos o la administración autonómica, empresas de trabajo temporal, entidades bancarias, sindicatos, despachos de abogados o mutuas. En el caso de los convenios del grado impartido en Santiago, las sedes y oficinas de estas entidades se encuentran distribuidas entre las cuatro provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. De entre ellas, A Coruña es la provincia en la que más entidades se sitúan, por cuestiones de proximidad con la facultad. Además, existen otros centros de trabajo en distintas comunidades autónomas como Asturias o

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

las Islas Canarias, lugares donde se han firmado convenios con entidades particulares a petición del alumnado. Por su parte, las organizaciones que tienen firmado un convenio con la Escuela de Lugo se sitúan principalmente en la misma ciudad. En algunos casos, las empresas están situadas en otros municipios de la provincia. También hay convenios con empresas sitas en Santiago de Compostela. La Facultad de Santiago cuenta con 150 convenios en vigor y la Escuela de Lugo con 38.

En ambos centros los convenios se renuevan cada 4 años y el listado de empresas se actualiza de manera anual. Para solicitar la realización de prácticas, el alumnado cuenta con dos alternativas: (1) escoger alguna entidad de las ofertadas por los centros o (2) proponer otras organizaciones (prácticas propiciadas). En ambos casos, el procedimiento y los sistemas de coordinación con el alumnado y profesionales es el mismo. El plan formativo propuesto consta de las siguientes tareas y funciones:

- Asesoramiento a clientes en el ámbito laboral, fiscal y de la Seguridad Social.
- Asistencia a actos de conciliación y juicios en el juzgado de lo social.
- Elaboración de contratos, elaboración de nóminas, cálculos de liquidaciones, tramitación de despidos, etc.
- Gestión de altas y bajas en la Seguridad Social, cotizaciones y pensiones.
- Realización de trámites ante la TGSS, INSS, SEPE y Mutuas.
- Tareas de contabilidad y facturación.
- Gestión y liquidación de tasas e impuestos.
- Labores administrativas, archivo y atención al cliente.
- Participación en procesos de selección, programas de formación, diseño de sistemas de compensación y otras tareas relacionadas con la gestión de recursos humanos.
- Labores administrativas, archivo y atención al cliente.
- Tareas de contabilidad y facturación.
- Gestión de seguros: tramitación de siniestros, información y relación con el asegurado...
- Tareas relacionadas con la materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En la Facultad de Santiago, en el curso académico 21-22, se revisó y actualizó el procedimiento de coordinación y gestión de las prácticas externas. Así, se procedió a la revisión, modificación y actualización de los siguientes documentos:

1. Menú de tareas estándar a realizar en las prácticas profesionales en función del tipo de entidad receptora de alumnos, diferenciando entre: (a) tareas de asesoría laboral, (b) tareas relacionadas con la gestión de organizaciones y de los recursos humanos, (c) tareas económico-fiscales, mercantiles y administrativas y (d) tareas interdisciplinares.
2. Estructura y contenido del documento de memoria de prácticas a cubrir por el alumnado una vez finalizadas las prácticas.
3. Sistema de evaluación por parte de los tutores académicos.

Además, se actualizó el procedimiento de gestión de las prácticas con el objetivo de homogeneizar los plazos y el procedimiento entre el alumnado y los tutores académicos de forma que:

- Una vez publicadas las listas definitivas de asignación de centro, el alumno/a deberá ponerse en contacto con su tutor académico en un plazo máximo de 10 días hábiles para reunirse de manera presencial.
- En esta reunión, el tutor académico tratará los siguientes puntos: funcionamiento y gestión de las prácticas profesionales, sistema de evaluación de las prácticas, obligaciones y derechos del estudiante y documentación necesaria. Además, el tutor académico debe sugerir al alumno la elaboración de un registro diario de las tareas a realizar con el objetivo de facilitar la redacción de la memoria final de prácticas.
- Con el objetivo de garantizar una buena coordinación entre el tutor académico y el alumno en prácticas, éste tendrá la obligación de contactar periódicamente con su tutor mediante correo electrónico o reunión presencial o telemática en la que se comentará el transcurso de las prácticas, las funciones y tareas que realiza y la existencia de posibles incidencias. El alumno deberá comunicarse un mínimo de 3 veces con su tutor académico durante el período de prácticas.
- El alumno dispone de 10 días, ampliables a 15 en caso de motivo justificado (p. ej. localización geográfica del centro de trabajo) para acudir a la entidad, reunirse con su tutor profesional y cubrir la documentación necesaria (anexos de prácticas).

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- A continuación, el alumno volverá a reunirse con el tutor académico para que éste proceda a revisar el contenido de la documentación (fechas de realización de prácticas, horario, tareas a realizar) y ésta se tramite en el centro.

Toda la documentación de gestión administrativa de las prácticas, así como las convocatorias, listados, formato de memoria y demás información relevante se encuentra disponible para todo el alumnado en la intranet de la facultad en una carpeta dedicada exclusivamente a las prácticas de grado. La intranet constituye un apartado de acceso restringido a las personas vinculadas al Grado (personal PDI, PAS y alumnado).

El procedimiento seguido por la Escuela de Lugo es el siguiente. Una vez publicadas las listas definitivas de asignación de las empresas, el Coordinador de Prácticas contacta a todos los alumnos y tutores de las empresas con el objetivo de repasar el plan de prácticas, las fechas, las tareas a realizar, la documentación necesaria o el sistema de evaluación. El Coordinador de Prácticas se comunica de manera periódica con el alumno en prácticas para comentar, al igual que en el caso de Santiago, cómo se está desarrollando la actividad, qué tareas y funciones desempeña el alumno o cualquier incidencia que pueda ocurrir. Toda la documentación de carácter administrativo referida a las prácticas (p. ej., convocatorias, listados de asignación, formato de memoria de prácticas) se encuentra disponible para todo el alumnado en la página web propia de la Escuela de Lugo.

Una vez finalizadas las prácticas, tanto los alumnos de Santiago como los de Lugo deben elaborar una memoria de prácticas en la que reflejarán, entre otros aspectos, una descripción detallada de las tareas y funciones realizadas durante el periodo de prácticas y una valoración de las mismas.

Las prácticas en empresa se desarrollan en ambos centros generalmente sin ningún tipo de incidencia y con una tasa de éxito muy elevada. Aun así, éstas se han visto afectadas por la pandemia del coronavirus, especialmente durante el curso académico 20-21. En este año y de forma excepcional, la oferta de empresas fue menor que la demanda por parte del alumnado en el centro de Santiago de Compostela. Tal y como se indica en la **Evidencia 20**, el centro ofertó 47 plazas en 32 organizaciones distintas. No obstante, la demanda fue superior por 2 personas, siendo 49 los estudiantes que solicitaron realizar prácticas. Aun así, de las 49 solicitudes, 8 quedaron excluidas por motivos como no haber superado los créditos necesarios (120 ECTS), realizar la solicitud fuera de plazo o por renuncia. Entre las solicitudes de prácticas ofertadas por el centro y las 25 solicitudes de prácticas propiciadas que hubo en el curso 20-21, se ofertaron 74 plazas. Tal y como refleja en el indicador complejo 11 (**III**), finalmente se asignaron 34 plazas en entidades ofertadas por el centro (los estudiantes restantes fueron excluidos por motivos como la renuncia o no asistir a la reunión de asignación de prácticas) y 25 plazas en entidades propiciadas. En total, en el curso 2020-2021 hubo 59 prácticas asignadas.

En el curso académico 21-22, la situación coyuntural hizo que la oferta de prácticas realizada por el centro superase, como es habitual, la demanda del estudiantado. Así, el centro ofertó 66 prácticas en 40 organizaciones y hubo 43 solicitudes por parte del estudiantado, de las que 5 fueron rechazadas por incumplimiento de plazos o por renuncia). Por su parte, hubo 28 solicitudes de prácticas propiciadas. En cuanto a la asignación, se asignaron 39 plazas de las prácticas ofertadas por el centro (los restantes alumnos fueron excluidos por diversas causas como la inasistencia a la reunión de asignación de prácticas) y las 28 plazas de prácticas propiciadas por el alumnado. Esto hace un total de 67 asignaciones de prácticas efectivas, superando en 8 el número de asignaciones del curso anterior. La información referida a estos dos cursos aparece reflejada en las siguientes tablas:

Curso académico 2020-2021 – Santiago de Compostela	
OFERTA DE PRACTICAS (Evidencia 20)	
<i>Ofertadas por el centro</i>	49 solicitudes para 47 plazas en 32 organizaciones
<i>Propiciadas por el alumnado</i>	25
OFERTA TOTAL	74
ASIGNACION DE PRACTICAS (Indicador complejo 11)	
<i>Asignaciones prácticas ofertadas por el centro</i>	34
<i>Asignaciones a las prácticas propiciadas</i>	25
ASIGNACIONES TOTAL	59
Curso académico 2021-2022 – Santiago de Compostela	

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

OFERTA DE PRACTICAS (Evidencia 20)	
<i>Ofertadas por el centro</i>	43 solicitudes para 66 plazas en 40 organizaciones
<i>Propiciadas por el alumnado</i>	28
OFERTA TOTAL	71

ASIGNACIÓN DE PRACTICAS (Indicador complejo 11)	
<i>Asignaciones prácticas ofertadas por el centro</i>	39
<i>Asignaciones a las prácticas propiciadas</i>	28
ASIGNACIONES TOTAL	67

La información referida a las prácticas en empresa gestionadas por la Escuela de Lugo aparece descrita en las tablas inferiores. Como se puede apreciar, en el curso académico 20-21 la oferta de prácticas fue de 18. De éstas, 15 fueron en entidades ofertadas por el centro y 3 en entidades propiciadas por el alumnado. La asignación efectiva de prácticas coincide con la oferta inicial (18).

En el curso académico 21-22, la oferta de prácticas fue superior a la asignación efectiva, con un total de 18 plazas ofertadas (17 en entidades propuestas por el centro y 1 en entidades propiciadas por el alumnado) de las que finalmente se ocuparon 11 (10 en entidades ofertadas por el centro y 1 en una entidad propiciada por el alumnado).

Curso académico 2020-2021 - Lugo OFERTA DE PRACTICAS (Evidencia 20)	
<i>Ofertadas por el centro</i>	15
<i>Propiciadas por el alumnado</i>	3
OFERTA TOTAL	18

ASIGNACIÓN DE PRACTICAS (Indicador complejo 11)	
<i>Asignaciones prácticas ofertadas por el centro</i>	15
<i>Asignaciones a las prácticas propiciadas</i>	3
ASIGNACIONES TOTAL	18

Curso académico 2021-2022 - Lugo OFERTA DE PRACTICAS (Evidencia 20)	
<i>Ofertadas por el centro</i>	17
<i>Propiciadas por el alumnado</i>	1
OFERTA TOTAL	18

ASIGNACIÓN DE PRACTICAS (Indicador complejo 11)	
<i>Asignaciones prácticas ofertadas por el centro</i>	10
<i>Asignaciones a las prácticas propiciadas</i>	1
ASIGNACIONES TOTAL	11

En cuanto a la satisfacción de los alumnos que realizaron prácticas en el año 21-22, el indicador 19 (**In19G**) pone de manifiesto una baja tasa de participación por parte de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. En el caso del Grado impartido en Santiago no hay datos referidos al curso 21-22. La última calificación obtenida fue de 4.33 para el curso 20-21, una calificación que señala el elevado grado de satisfacción del alumnado. En el caso del Doble Itinerario no se cuenta con ningún dato de ningún curso académico. En el del Grado impartido en el campus de Lugo, la calificación promedio para el curso 21-22 es de 3, una calificación que refleja un nivel aceptable de satisfacción.

El informe 6 (**Inf.6_21-22**) indica que los aspectos de las prácticas externas mejor valorados por los alumnos son la orientación prestada por los tutores académicos, el papel que juegan las prácticas como primer contacto con el mercado laboral o la relación que guardan las tareas realizadas en las prácticas con la formación recibida en la titulación.

La buena gestión de las prácticas externas se ve asimismo reflejada en los datos de satisfacción de los tutores académicos y tutores profesionales (**In20G_21-22** y **In21G_21-22**, respectivamente). En ambos casos, la participación de las personas encuestadas es mayor que en el caso del alumnado. En primer lugar, los tutores profesionales señalan una muy elevada satisfacción con la tutorización de las prácticas, tanto en el caso del campus de Lugo, con una puntuación promedio

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

de 4.4 (siendo ésta la calificación más elevada de las obtenidas en los últimos cursos académicos), como en el de Santiago, con una puntuación promedio de 4.54, de nuevo, la calificación más elevada de las obtenidas en los últimos cursos. En el caso del Doble Itinerario, no se dispone de información. El informe 7 (**Inf.7_21-22**) indica que, en el caso del grado de Santiago, con un 24,07% de tasa de participación, los tutores profesionales están altamente satisfechos con los distintos aspectos relacionados con las prácticas externas. Las puntuaciones promedio son iguales y superiores a 4 en todas las dimensiones evaluadas para el curso 21-22 y superiores en todos los aspectos valorados a los datos globales de la USC. Es importante destacar que un 92.31% de los encuestados contrataría a los alumnos recibidos en prácticas y que el 100% volvería a ofrecer las prácticas ofertadas. Los datos del informe para las prácticas profesionales del campus de Lugo reflejan la misma opinión; con un 45,45% de tasa de participación, los tutores profesionales han valorado con puntuaciones superiores a 4 todas las dimensiones de la escala de satisfacción. Las puntuaciones obtenidas superan el promedio de la USC en 7 de los 9 aspectos valorados. El 80% contrataría a los estudiantes recibidos y el 100% volvería a ofertar esa plaza para prácticas.

In20G-Satisfacción tutores profesionales con las prácticas externas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLL y RRHH [S]	4,11	4,37	4,27	-	4,44	4,54
Grado en RRLL y RRHH [L]	4,26	4,32	4,07	-	4,0	4,4
D.G. en Derecho y RRLL y RRHH	-	-	-	-	-	-
Total	4,19	4,35	4,07	-	4,21	4,47

En cuanto a la satisfacción de los tutores académicos, los datos vuelven a reflejar una muy elevada satisfacción con las prácticas externas, alcanzando una puntuación promedio de 5 (la máxima puntuación) en el curso académico 21-22 para el grado de Santiago y superando las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores (4,3 para el curso 17-18 y 4,5 para el 20-21). En la titulación impartida en Lugo, el último dato registrado refleja una satisfacción también muy elevada (4 puntos sobre 5) para el curso 18-19. Finalmente, en el caso del Doble Itinerario, se ha obtenido una puntuación de 4,5 en el curso 21-22, superando en 1 punto la obtenida para el año previo (3,5).

In21G - Satisfacción tutores académicos con las prácticas externas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLL y RRHH [S]	-	4,3	-	-	4,5	5,0
Grado en RRLL y RRHH [L]	-	-	4	-	-	-
D.G. en Derecho y RRLL y RRHH	-	-	-	-	3,50	4,50
Total	-	4,2	4,63	-	-	5,0

Completando esta información, el informe 8 (**Inf.8_21-22**) indica que los tutores académicos del Grado de Santiago se encuentran altamente satisfechos con todos los aspectos relacionados con las prácticas externas, siendo las puntuaciones de 4,5 o de 5 en todos los ítems de la encuesta, desde la satisfacción con la coordinación de prácticas hasta la adecuación de las competencias adquiridas por los estudiantes. Lo mismo ocurre en el caso del Doble Itinerario. No se dispone de datos referidos a Lugo.

1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Tal y como se especifica en la MVT, no existe ninguna formación específica previa para el ingreso en el título. Precisamente, esto constituye uno de los atractivos y fortalezas de la titulación, siendo posible que estudiantes de las distintas modalidades y ramas de bachillerato puedan acceder a estos estudios. No obstante, la formación previa que mayor similitud guarda con el contenido del Grado y del Doble Grado es el perfil de Ciencias Sociales (RD1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura de bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas). Por este motivo, en los primeros años de la titulación se fortalece la formación complementaria de las diferentes trayectorias previas, por ejemplo, en Técnicas de Investigación Social o Economía para aquellos estudiantes que proceden de un perfil relacionado con las humanidades y las ciencias sociales o en Historia Política y Social Contemporánea o Sociología para los que proceden la rama de ciencias y tecnología. Lo mismo es aplicable a los estudiantes que acceden al título desde cursos de formación profesional.

En el caso del curso de adaptación, el alumnado sí debe contar con un perfil específico previo. En concreto, todo alumno que desee acceder al curso de adaptación debe contar con la Diplomatura en Relaciones Laborales o ser Graduado Social. Otra particularidad es la referida al acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional, en cuyo caso se tendrán en cuenta los perfiles profesionales idóneos y los resultados de una entrevista de carácter personal tal y como se refleja en la MVT. No obstante, en el curso académico 21-22 no hubo ninguna matriculación de personas pertenecientes a este colectivo ni en el Grado ni en el Doble Itinerario.

En cuanto al perfil del alumnado que accede al título de Grado, el informe de CIUG (**Inf.CIUG_21-22**) refleja que más de la mitad de los matriculados en la facultad Santiago son mujeres (68%). Lo mismo ocurre en el grado impartido en Lugo y en el Doble Itinerario, donde las mujeres suponen el 84% y el 86%, respectivamente. En los tres casos estos porcentajes son superiores a los del curso académico previo (57%, 65% y 62%). En cuanto al perfil académico de acceso, en el grado impartido en Santiago la mayoría de los solicitantes procedían de bachillerato (N = 89 de 96 matriculados) y una minoría de formación profesional (N = 7 de 96). En el caso de Lugo, el patrón es muy similar, procediendo la mayor parte de solicitudes de personas que habían cursado bachillerato (17 de 19 matriculados). Dos personas procedían de formación profesional. Por último, en el caso del Doble Itinerario, todas las solicitudes fueron formalizadas por personas procedentes de bachillerato, a excepción de una persona procedente de FP que finalmente no fue admitida.

En cuanto al origen geográfico, el alumnado de nuevo ingreso procede principalmente de España y, concretamente, de la Comunidad Autónoma de Galicia. En el campus de Santiago se matricularon en el grado 95 personas de la citada comunidad y 1 persona extranjera (de la UE o un país con acuerdo). En Lugo, de los 19 matriculados, 16 eran de Galicia, 1 persona de otra comunidad y 2 personas de algún país de la UE o país con acuerdo. En el caso del Doble Itinerario, todos los matriculados procedían de Galicia a excepción de una persona de otra comunidad autónoma. El informe sobre procedencia geográfica de la USC (**Inf.16_21-22**) indica que, del total de matriculados en el Grado, una persona procede de Canarias y otra de Castilla y León en el campus de Santiago, una persona procede de Cataluña y otra del País Vasco en el campus de Lugo y en el Doble Itinerario una procede de Madrid y otra de Castilla y León.

Un aspecto positivo dentro de la composición del alumnado es el porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados (**In08G**). Aunque las cifras son reducidas, los datos reflejan un incremento del interés de personas extranjeras de acceder a la titulación. Excluyendo los cursos más afectados por la pandemia del COVID-19, se observa un incremento de los porcentajes tanto en Santiago como en Lugo. Las cifras más elevadas son las obtenidas para el curso académico 21-22. De forma específica, Santiago alcanzó 2,87%, Lugo un 2,4% y, por primera vez, el Doble Itinerario cuenta con un porcentaje de alumnos extranjeros; un 1,47%.

In08G-% de estudiantes extranjeros sobre matriculados	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	0,93	2,43	2,64	2,22	2,01	2,87
Grado en RRL y RRHH [L]	1,06	1,31	2,7	2,16	2,14	2,4
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	0	0	0	0	0	1,47
Total	0,97	2,17	2,65	2,21	2,04	2,78

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Los efectos de la pandemia del COVID-19 también se han visto reflejados en el porcentaje estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados (**In09-G**). Aunque los porcentajes son reducidos, en los últimos años se produce una leve disminución del número de estudiantes pertenecientes a este colectivo en el Grado (tanto en Santiago como en Lugo). Aun así, la serie de datos obtenidos para el Doble Itinerario muestra un incremento en el último año académico 21-22, alcanzado la cifra máxima de la serie (2,94%). Este dato indica que el alumnado nacional de fuera de Galicia valora de manera cada vez más favorable la existencia del Doble Itinerario en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

In09G-% de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	1,12	1,22	1,42	1,01	1,01	0,62
Grado en RRL y RRHH [L]	3,19	5,23	3,38	2,88	2,14	1,6
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	2,70	2,17	0	2,94	2,67	2,94
Total	1,66	2,17	1,87	1,42	1,26	0,82

En lo referido a las calificaciones de acceso a la titulación de grado y de doble grado, nos remitimos al punto 1 de este mismo criterio (1.1 Interés del Título) donde se describe el incremento producido en el curso académico 21-22 de la nota de acceso por preinscripción (**In06G**) y del porcentaje de alumnos que acceden al título con una nota igual o superior a 6 (**In07G**), tanto en el caso del Grado impartido en Santiago, como en el de Lugo como en el Doble Itinerario.

En definitiva, concluimos que existe coherencia entre el perfil de ingreso real de la titulación y el perfil de ingreso descrito en la MVT. En este sentido y como ya se mencionó, el alumnado de Grado y Doble Itinerario tanto de Santiago como de Lugo accede a la titulación sin requisitos específicos previos en cuanto a conocimientos o competencias adquiridas en los estudios que dan acceso a estas titulaciones. Por este motivo, no existen complementos formativos específicos de nivelación a este respecto. Cualquier competencia adicional susceptible de desarrollar por parte de nuestro alumnado para mejorar sus resultados académicos o su nivel de empleabilidad se adquiere a través de las materias de la titulación y de los cursos, jornadas y actividades organizadas por los centros.

1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En el curso 21-22 la aplicación de las distintas normativas recogidas en la web de la USC (<http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html>) y <http://www.usc.es/gl/normativa/xestionacademica/index.html>), se desarrolló de acuerdo con lo establecido en ellas tanto en el campus de Santiago como en el Campus de Lugo.

Las gestiones más comunes en ambos centros estuvieron relacionadas con el procedimiento de reconocimiento de créditos y con el procedimiento de solicitud de la dispensa. En el caso de las gestiones referidas al *reconocimiento de créditos*, desde ambos centros se trata de proporcionar al alumno en cuestión información referida a la aceptación o denegación del reconocimiento con la mayor premura posible, intentando comunicar la decisión final incluso antes de que salga la resolución rectoral definitiva para que el alumno se pueda incorporar o dejar de asistir a las materias afectadas y se adapte a su horario definitivo cuanto antes. Las resoluciones son acordadas por la Comisión Permanente o por la Junta de Facultad. En el campus de Lugo, las resoluciones se acuerdan por la Comisión de Convalidación de la Escuela en un plazo no superior a los diez días, desde su entrada en el correo de la Escuela. Lo mismo ocurre en el caso de las prácticas de empresa.

En cuanto a las *solicitudes de dispensa*, desde el centro de Santiago se ha detectado un incremento de las solicitudes realizadas que llevó a valorar la posibilidad de elaborar una normativa propia para su regulación de aplicación en el próximo curso. Dada la casuística del alumnado del título y del tipo de asignaturas impartidas (muchas de ellas con un contenido

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

eminente práctico), se pretende limitar la concesión de las mismas por no haber constancia de que la dispensa contribuya al incremento de aprobados por parte del alumnado que la disfruta. Cuando las dispensas sean efectivamente concedidas, el proceso de evaluación del rendimiento académico seguirá lo previsto en las guías docentes de las materias, que han de contener un apartado específico al respecto. En el centro de Lugo se han activado mecanismos complementarios aprobados en Junta de Escuela de 16 de junio de 2021, de adaptación de la metodología docente a dichos alumnos con el objetivo de facilitar la consecución de competencias teniendo en cuenta sus características especiales. Para ello: (1) se pone a disposición de este alumnado todo el material didáctico, tanto teórico como práctico, a través del Campus Virtual; (2) se tutorizan las actividades académicas a realizar con un plazo específico y de forma diferenciada a la de los alumnos presenciales y; (3) se realizan tutorías específicas a través de la aplicación MS TEAMS. En la primera de estas tutorías, se realiza una presentación global de la materia, explicando las especificaciones que figuran en la guía docente para este grupo de alumnos.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Tanto la Facultad de Santiago como la Escuela de Lugo hacen un especial esfuerzo en el uso de los distintos canales de comunicación con el objetivo de que todos los grupos de interés relacionados con la titulación de Grado y Doble Grado reciban información objetiva, suficiente y actualizada sobre el título y su gestión.

En el caso de la Facultad de Santiago, esta información es fácilmente accesible a través de:

1. Página web oficial de la Facultad de Relaciones Laborales de la USC:

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-relaciones-laborales>

En la página web de la facultad se publica toda la información referida al Grado y al Doble Grado, sus características, programa formativo, plan docente y demás información académica relativa a las titulaciones. Aunque, como se indica a lo largo del informe, el Doble Grado no opera en la práctica como una titulación independiente, la página web cuenta con un apartado específico para cada título:

- Grado en RRLL y RRHH: <https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias-sociales-juridicas/grado-relaciones-laborales-recursos-humanos>

- Doble Grado en RRLL y RRHH: <https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias-sociales-juridicas/doble-grado-derecho-relaciones-laborales-recursos-humanos>

La página web de la Facultad ofrece, además, información de interés para los distintos colectivos como es la documentación referida a la MVT, los Informes de Seguimiento o las Memorias de Calidad (planes de mejora incluidos). Se encuentra sometida a debate la publicación de las actas de la Comisión de Calidad y otros documentos, que podrían entrar en conflicto con la Ley de Protección de Datos.

2. Intranet de la Facultad: <https://nubeusc.sharepoint.com/sites/centro-relacions-laborais>

En la intranet de la facultad se publica información de interés para los colectivos directamente vinculados a las titulaciones impartidas en ésta, principalmente el alumnado. Así, se incluye, entre otros, información académica referida al Grado y al Doble Grado como documentación referida la realización del TFG, prácticas externas en empresas, solicitud de la dispensa, cambio de grupo o programas de movilidad. Así, el alumnado puede consultar a través de este canal documentos como convocatorias, instrucciones, resoluciones, modelos de solicitud, calendarios o normativas a aplicar.

3. Campus virtual de coordinación:

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

El campus virtual de coordinación permite comunicar a los distintos grupos de interés como personal PDI, PAS y alumnado, información de interés académico y profesional. Por ejemplo, en el curso 21-22 se informó a través de este canal de convocatorias públicas, ayudas, movilidad, realización de talleres, jornadas, cursos y congresos relacionados con la titulación, contactos de interés como el del Coordinador del Título o de los Coordinadores de Curso, contacto de los alumnos tutores, así como otros procesos y normativa de interés para estos colectivos.

4. Redes Sociales:

La presencia de la Facultad en redes sociales se concreta a través de una cuenta de correo electrónico (relacioneslaboralesusc.rrss@gmail.com) que sirve para el envío de sugerencias y noticias de diversos aspectos sociales de los miembros de la facultad. Asimismo, existen tres cuentas en redes sociales:

(1) *Facebook*

https://www.facebook.com/FacultadDeRelacionesLaboralesRecursosHumanos/?locale=es_ES

(2) *Instagram*: https://www.instagram.com/fac.relacioneslaborales_usc/?hl=es

(3) *LinkedIn* <https://www.linkedin.com/in/facultad-relaciones-laborales-usc-430a11167/?originalSubdomain=es>

En ellas se publicita la realización de actos académicos y otros eventos de interés. Toda vez que los principales usuarios y destinatarios de la información ofrecida son los estudiantes, se consideró oportuno, también porque favorece su integración en la dinámica de la Facultad, que fueran ellos los principales agentes de las cuentas. Los datos de seguimiento de estas redes sociales indican un elevado interés público. En concreto, el perfil profesional de LinkedIn de la facultad cuenta con 2024 seguidores, el de Facebook con 1056 seguidores y el de Instagram con 407 seguidores.

5. Pantallas visuales y tabloneros de anuncios:

La facultad publica a través de las pantallas visuales y de los tabloneros físicos de anuncios información de interés para los distintos colectivos relacionados con la Facultad como la apertura de plazos de convocatorias de interés, la realización de cursos, jornadas o talleres, etc.

En el Centro de Lugo se ha hecho un esfuerzo para mejorar la accesibilidad a la información pública sobre el Grado a través de los diferentes canales disponibles. Estos canales son:

1. Páginas web de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

(1) *Página web oficial de la USC*

<https://www.usc.gal/es/centro/escuela-universitaria-relaciones-laborales>

La página web oficial de la Escuela contiene, al igual que la de la facultad de Santiago, información pública acerca de la titulación, sus características, programa formativo, plan docente y demás información relevante.

(2) *Página web propia*

<https://relacioneslaboraleslugo.com/>

La Escuela cuenta con una página web propia que ha sido recientemente modificada con el objetivo de garantizar una información actualizada y de calidad para los distintos grupos de interés. Con la creación de una página web propia se trata de dar una mayor visibilidad a la Escuela y a las actividades que en ella se desarrollan. Entre los contenidos destacados se encuentra toda la información académica referida al Grado (docentes, materias, horarios, calendarios, etc.), salidas profesionales del título, contactos (p. ej., alumnos tutores), así como convocatorias, procedimientos y documentos clave para procedimientos como la defensa del TFG o la realización de prácticas externas. En el curso 2021/2022 se observó que la ubicación en dicha página de la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad ocupaba un lugar poco destacado en la misma, por lo que se ha procedido a su corrección modificando el menú principal de la web e incluyendo una pestaña específica denominada "CALIDAD" que al desplegarse muestra la documentación exigida en esta materia. Esta acción responde a una de las tareas de la acción de mejora que da respuesta a la necesidad de contar con una página web más eficiente. Dentro de las tareas

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ejecutadas como parte de esta acción de mejora, junto con haber dotado a la información referida al sistema de calidad de una ubicación más visible dentro de la web, el centro ha creado un apartado específico de quejas y sugerencias, así como un apartado con acceso directo a formularios. La página web del centro contiene, además, información relativa a otras actividades académicas complementarias (cursos, jornadas monográficas y cursos de postgrado) que se desarrollan en la Escuela. Por último, se procede a la creación de un link directo desde las direcciones electrónicas de los docentes que darán acceso automático a la pestaña de envío de correos para facilitar el contacto y la comunicación con estos.

2. Cuenta de correo específica

hola@relacioneslaboraleslugo.com

La Escuela dispone de una cuenta de correo electrónico específica que sirve para el envío de sugerencias y noticias de interés para los miembros de la Escuela.

3. Redes Sociales

La Escuela hace un uso intensivo de las redes sociales para dar difusión a la titulación y a cuestiones relacionadas con la misma como actos académicos y otros eventos de interés. Además, cada vez con mayor frecuencia, sirven para dar conocimiento de ofertas de empleo. Las redes sociales también son empleadas por la Escuela como un sistema de captación de nuevo alumnado, fidelización de los matriculados y herramienta de contacto con los egresados.

Aunque se prevé crear perfiles en otras aplicaciones de utilización masiva, las cuentas utilizadas en la actualidad son:

- (1) *Facebook* https://www.facebook.com/RLRH.LUGO/?locale=es_ES
- (2) *Instagram* <https://www.instagram.com/rl.lugo/>
- (3) *LinkedIn* <https://www.linkedin.com/school/e.u.-de-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-de-lugo/?originalSubdomain=es>
- (4) *Twitter* https://twitter.com/RLRH_Lugo

Al igual que en el caso de las redes sociales de la facultad de Santiago, los datos de seguimiento son muy positivos en el caso de las redes sociales de la escuela de Lugo. Así, en la actualidad, la Escuela cuenta con 2415, 2087, 1449 y 530 seguidores en Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram, respectivamente.

4. Campus virtual de coordinación:

El campus virtual de coordinación se emplea cada año en mayor medida por parte de la Escuela Universitaria para comunicar cualquier tema de relevancia a los distintos grupos de interés que tienen acceso al mismo. En el curso 21-22 se informó a través de este canal de la celebración de reuniones de coordinación entre alumnado y docentes, puesta a disposición de tablas y cronogramas de carga de trabajo para cada cuatrimestre o recordatorios de participación en encuestas académicas.

El informe 22 y el informe 23 sobre el grado de satisfacción con la titulación de estudiantes (**Inf.22_21-22**) y de docentes (**Inf.23_21-22**) indican que ambos colectivos están altamente satisfechos con la información proporcionada por ambos centros. En la encuesta de satisfacción al alumnado con la titulación, se incluye la siguiente pregunta “¿Consideras que la información disponible sobre la titulación es adecuada?”. La puntuación promedio obtenida en el curso 21-22 es de 3.40, siguiendo la línea de las puntuaciones reportadas en los cursos académicos previos 20-21 (3.55) y 19-20 (3.32).

Finalmente, uno de los ítems incluidos en la encuesta de satisfacción de los docentes es “¿Crees que la información sobre la titulación es adecuada (aspectos organizativos y de gestión plan de estudios, competencias, etc.)?”. La puntuación media para el curso 21-22 es de 4.32, superando la obtenida en el curso 20-21 (4) y 19-20 (4.06).

En definitiva, la información proporcionada a través de los distintos canales tanto por parte de la Facultad de Santiago como de la Escuela de Lugo es amplia, transparente, de fácil acceso, está actualizada y es coherente con lo

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

dispuesto en la MVT.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analízala, detectar debilidades e poñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora. En la página web de la Facultad de RRLL de Santiago existe un apartado específico de calidad donde se centraliza la información pública asociada a este sistema: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade>

El centro de Lugo hace lo propio tanto en la página web oficial de la Escuela: <https://www.usc.gal/es/centro/escuela-universitaria-relaciones-laborales/calidad> como en la página web propia del centro: <https://relacioneslaboraleslugo.com/calidad/>

En el caso particular del centro de Lugo, existen dos fechas importantes de implantación del SGIC. La primera es el 10 de junio de 2010 y la segunda, el 16 de junio de 2021, momento en el que se procede a aprobar el nuevo SIGC y a realizar una valoración de la implantación del sistema.

El SGIC permite diseñar los mecanismos necesarios para detectar las carencias de la titulación y proponer las correspondientes acciones de mejora. También se dispone de un sistema de quejas y reclamaciones que se desarrollada según lo establecido en la normativa de la USC. En el curso 21-22, la Facultad de Santiago resolvió 3 recursos administrativos y 5 quejas y sugerencias correspondientes al Grado y al Doble Grado, que integran, en total, alrededor de 550 alumnos (datos proporcionados en la Memoria de actividades da Oficina de Análise de Reclamacións). En las siguientes tablas se desglosan las causas y resoluciones de los recursos y reclamaciones presentados en el curso académico 21-22.

1. Quejas y sugerencias presentadas

Quejas y sugerencias presentadas en el curso académico 2021-2022	
GRADO EN RRLL Y RRHH DE SANTIAGO	
<i>Reconocimiento de créditos por actividades</i>	1
<i>Reconocimiento de estudios</i>	2
<i>Subvención de precios</i>	1
TOTAL	4
Desestimadas	3
Inadmitidas	1

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DOBLE GRADO EN DERECHO Y RRLY Y RRHH	
<i>Información académica-OIU</i>	1
TOTAL	1
Desestimadas	1

2. Recursos presentados

Recursos presentados en el curso académico 2021-2022	
GRADO EN RRLY Y RRHH DE SANTIAGO	
<i>Reconocimiento de estudios</i>	3
TOTAL	3
Desestimados	1
Estimados	2

Es importante señalar que, aunque dos de los recursos administrativos que figuran en la tabla superior han sido estimados, la responsabilidad de su causa no es atribuible a la Facultad en ninguno de los casos. Ambos recursos son interpuestos por alumnos que solicitan reconocimiento de estudios al haber cursado previamente algunas materias de la titulación en otra universidad. Al realizar el traslado del expediente, se comprueba que en ambos casos no consta la calificación académica de una de las asignaturas que se solicitan reconocer, motivo por el que se deniega en un primer momento dicho reconocimiento. En ambos casos y de manera posterior a la presentación del recurso, se aporta una nueva certificación académica en la que sí consta la calificación de la materia en cuestión. Es en este momento en el que se estiman ambos recursos y se procede al reconocimiento de estudios previos.

No existe en el curso académico 21-22 ninguna queja/sugerencia ni recurso presentado en el centro de Lugo.

3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En la Facultad de Santiago, las acciones del Servicio de Gestión de Calidad garantizan la correcta gestión del Título a través de la implementación de modificaciones y mejoras en el mismo. Los temas que se trataron y gestionaron a través de la Comisión de Calidad en los cursos académicos 20-21, 21-22 y 22-23 versaron sobre las siguientes cuestiones (como así se refleja en las actas de las 11 reuniones realizadas en estos tres cursos):

- Aprobación de las Memorias de Calidad del centro
- Aprobación del Plan Estratégico “Ponte” de la Facultad
- Aprobación de los Autoinformes de Seguimiento de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad
- Establecimiento del procedimiento a seguir en la realización de TFGs y TFMs que impliquen la intervención de seres humanos (obtención de muestras y de datos personales). Se acordó que desde el curso 21-22 se evaluarán en la Comisión de Calidad del centro los procedimientos de trabajos de fin de estudios que incluyan encuestas, entrevistas o técnicas similares, que sean susceptibles de implicaciones

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

éticas. A estos efectos se empleará un documento creado ad hoc y aprobado por el Comité de Bioética de la USC con el objetivo de proteger la intimidad de los participantes en los proyectos.

- Supervisión de la relación de los convenios establecidos con entidades y organizaciones para la realización de las prácticas externas de Grado.
- Revisión de los programas de prácticas externas en empresas.
- Comentario de los recursos administrativos y quejas interpuestos.

Además, en enero de 2020 se creó la Comisión de Género con el objetivo de dar difusión al compromiso de la USC y de la Facultad con el colectivo de mujeres. El objetivo de la Comisión de Género es llevar a cabo actividades que impulsen y dinamicen la igualdad y la diversidad.

Desde la Escuela de Lugo se ha diseñado una acción de mejora específica con el objetivo de impulsar el Sistema de Garantía de Calidad (ver [GRL-AM11 \(Lugo - 2021-2022\)](#)). A parte de mejorar la visibilidad el contenido online referido al sistema de calidad, la acción de mejora engloba las siguientes tareas específicas: (1) revisar y actualizar el sistema de gestión de garantía de calidad de la Escuela y (2) cumplimentar los registros derivados del SGC. Además, se ha procedido a la inclusión en el Manual de Calidad de la composición de la Comisión de Prácticas Externas y de sus competencias, del Coordinador de Prácticas Externas y sus competencias y de las figuras de Alumnos Tutores.

3.3.- O SGC implantado revisase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

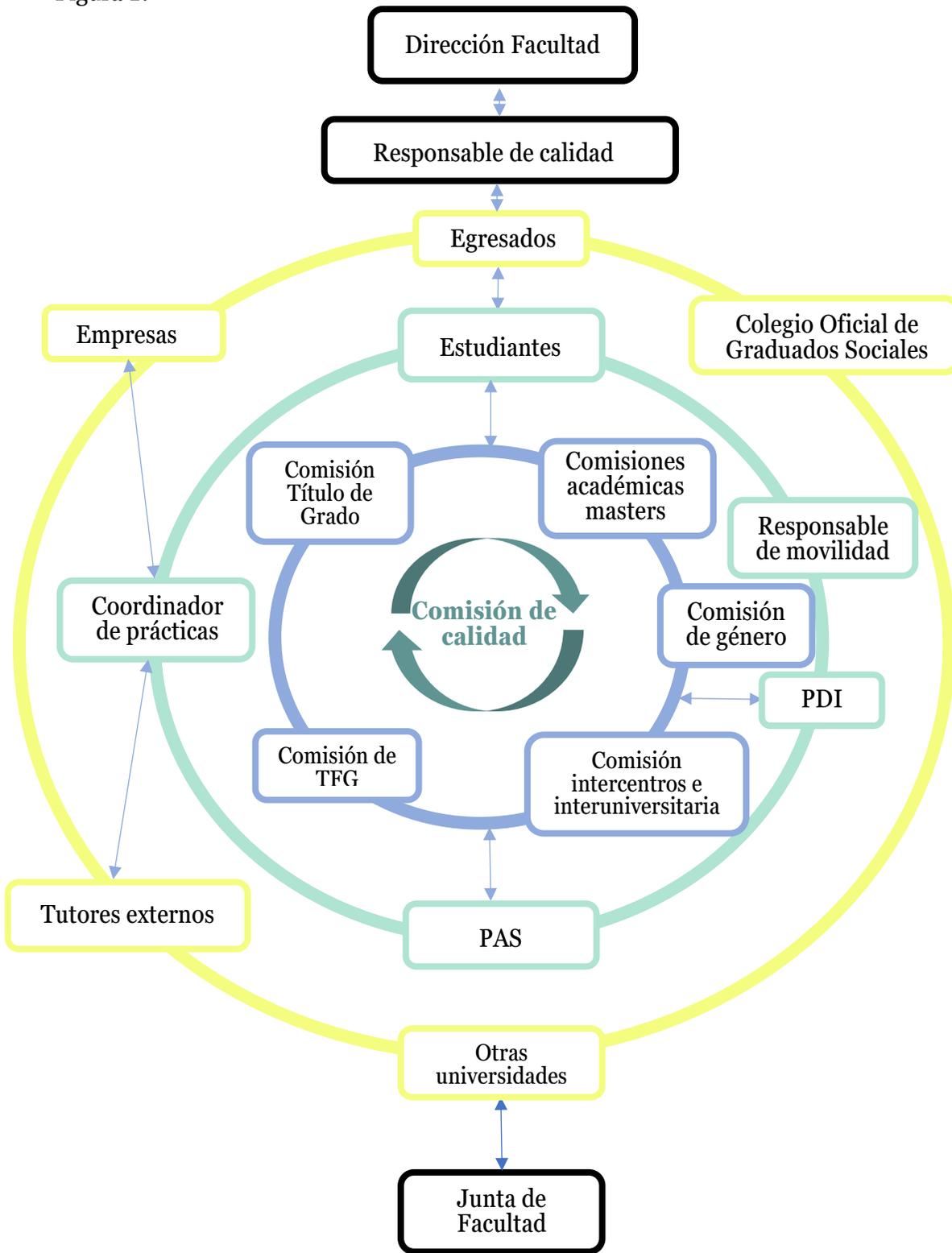
En el campus de Santiago, tal y como se refleja en la Figura 1, la revisión de los procesos y procedimientos del SGIC se realiza mediante un trabajo cooperativo de los representantes de todos los grupos de interés externos a la institución (círculo exterior del diagrama) y pertenecientes a ella (círculo intermedio). Son las comisiones representadas en el círculo interior las que a través de su desempeño y, en su caso, de los Informes respectivos, alimentan a la Comisión de Calidad (representada en la figura central). Esta última cataliza la actividad de los elementos anteriormente referidos, elaborando y aprobando las propuestas de modificación y mejora de los procesos y procedimientos del SGIC.

El funcionamiento de la estructura descrita en el diagrama es la que garantiza, a través de la continua planificación y evaluación de esa misma estructura del proceso y de los resultados, la consolidación de una cultura de calidad ya asumida por la Facultad de Relaciones Laborales.

El flujo de trabajo realizado en la Escuela de Lugo aparece en reflejado en la Figura 2.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Figura 1.



Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

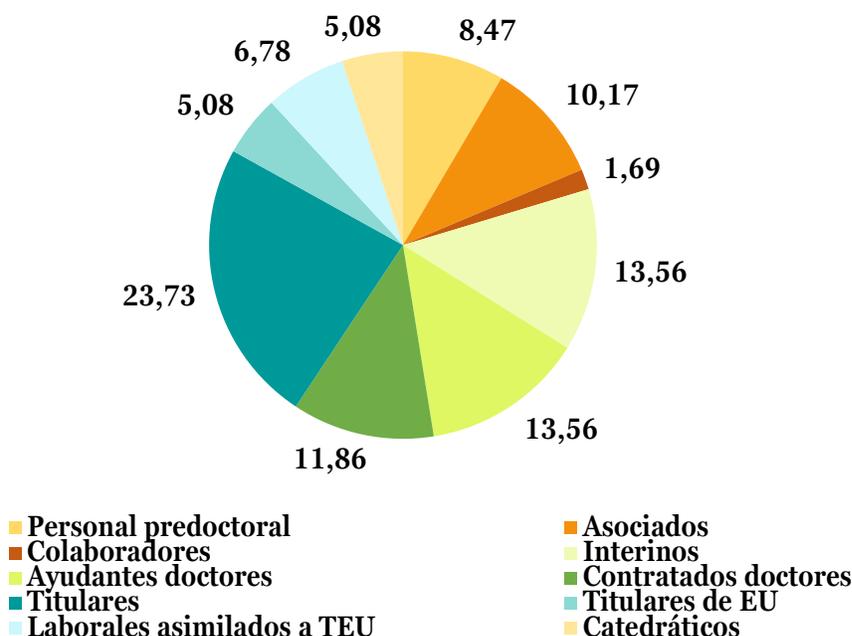
- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exixido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Tráballo Fin de Grao ou Tráballo Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El personal PDI de la Facultad de Santiago que imparte docencia en el Grado y en el Doble Grado (parcialmente) está formado por 59 docentes. La composición en función de la categoría se refleja en el Gráfico 1.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Gráfico 1. Porcentaje de personal PDI en función de la categoría



Como se puede observar, la categoría más numerosa está formada por profesores titulares de universidad (un 23.73%). Los profesores que imparten docencia en el Grado pertenecen a 11 departamentos y a 15 áreas de conocimiento. El departamento más representado con un mayor número de docentes es el de Derecho Público Especial y de la Empresa, concretamente el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Los 59 docentes acumulan un total de 156 quinquenios de docencia y 44 sexenios de investigación.

Es importante tener en cuenta que el pasado de la Facultad de Santiago como Escuela Universitaria y las características del cuerpo docente por aquél entonces hacía que los docentes fuesen, en su mayor parte, profesionales que complementaban el ejercicio de su profesión con la docencia en la Escuela. Es por ello por lo que los datos referidos a los sexenios de investigación son inferiores quizás a otras titulaciones. No obstante, en la actualidad la situación se está revirtiendo al contar con personal no sólo docente, sino también investigador en las distintas áreas vinculadas a la titulación de Grado y Doble Grado.

En la Escuela de Relaciones Laborales de Lugo imparten docencia 17 profesores. Todos ellos están sujetos a unas figuras contractuales que no siguen el mismo modelo que las de la Facultad de Santiago. Así, la Fundación Campus Universitario de Lugo es la entidad contratante del PDI de la escuela y se basa en una contratación de carácter laboral y, residualmente, arrendamiento de servicios y contratos laborales, lo cual también implica un régimen retributivo diferente que no contempla sexenios de investigación.

Por su parte, los indicadores 24, 25, 26 proporcionados por la universidad (**In24G, In25G e In26G**) permiten hacer inferencias sobre la composición del cuerpo docente de los profesores de Grado. Las próximas tres tablas describen, respectivamente, el porcentaje de personal PDI con sexenios sobre el PDI total, el porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total y el porcentaje de PDI funcionario sobre el PDI total. Aunque en las tablas aparecen reflejados los datos referidos a los docentes del Grado y Doble Grado impartidos en Santiago y del Grado impartido en Lugo, sólo se comentarán los datos del Grado de Santiago por dos motivos: (1) los datos referidos al Doble Grado incluyen a docentes de la facultad de Derecho y (2) no se reportan datos de Lugo.

Así, en relación al Grado de Santiago, un 68,97% del PDI cuenta con sexenios de investigación, un dato superior a los dos cursos académicos previos. Un 66,07% de los mismos son doctores, una cifra que ha sufrido pocas

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

variaciones con el paso de los años. Finalmente, un 37,5% del PDI es personal funcionario, remontando el porcentaje del curso académico anterior (31.15%). Por último, aunque no aparece reflejado en el indicador correspondiente, el 11.76% del personal docente de Lugo es doctor.

Una de las acciones de mejora emprendidas por la Escuela de Lugo es la **Acción de Mejora GRL-AM14 (Lugo – 2021-2022)** tiene como objetivo incrementar el número de docentes doctores (ver cuadro de acciones de mejora).

In24-% PDI con sexenios sobre PDI total	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	71,79	69,44	73,81	64,86	65,71	68,97
Grado en RRL y RRHH [L]	-	-	-	-	-	-
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	86,96	86,17	85,39	85,42	84,78	90,70
Total	71,79	69,44	73,81	64,86	65,71	68,97

In25 - % de PDI doctor sobre PDI total	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	67,74	62,5	68,25	67,86	63,93	66,07
Grado en RRL y RRHH [L]	-	-	-	-	-	-
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	80,87	80,70	79,13	83,61	78,46	81,67
Total	67,74	62,5	68,25	67,86	63,93	66,07

In26-% PDI funcionario sobre PDI total	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	41,94	42,86	44,44	41,07	31,15	37,5
Grado en RRL y RRHH [L]	-	-	-	-	-	-
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	60	60,53	55,65	59,02	50,77	56,67
Total	41,94	42,86	44,44	41,07	31,15	37,5

Con el objetivo de incentivar las actividades formativas dirigidas al personal PDI de la Facultad de Santiago, durante el curso 21-22 el decanato del centro abrió una convocatoria para que el personal PDI del centro interesado propusiera actividades de formación. De esta iniciativa se desarrolló el curso de “*Introducción a la Estadística con R*” de una duración de 20 horas. También se celebró en el centro, como parte de las actividades de innovación docente, el curso “*Riesgos y Desafíos en el Ejercicio de la Función Docente*” de 8 horas de duración. Ambos cursos tuvieron una muy buena acogida por parte del profesorado.

El informe I6-I7 (**Inf-I6-I7_21-22**) indica que en el curso 21-22 un 23,44% del personal docente e investigador que imparte docencia en el Grado de Santiago participó en algún curso de formación.

Aunque referidos a datos globales de toda la universidad, el informe 10 (**Inf10_21-22**) indica que la puntuación promedio en la encuesta de satisfacción a docentes con las actividades formativas desarrolladas en el curso 21-22 es de 4.65 en una escala del 1 al 5, lo que describe un nivel de satisfacción muy elevado.

En el caso de los programas de formación y su accesibilidad por parte del personal PDI de la Escuela de Lugo, es importante señalar que el profesorado cuenta con importantes limitaciones de acceso a los cursos y demás actividades de formación continua ofertadas por la Universidad debido a que en algunas ocasiones no se les permite realizar matrícula por pertenecer a un centro adscrito, dando prioridad a los docentes de centros propios. Aun así, desde la Escuela se promueven iniciativas que han sido recogidas en el cuadro de Acciones de Mejora para fomentar la formación de su cuerpo docente (ver **Acción de Mejora GRL-AM15 (Lugo – 2021-2022)**).

Por último, en cuanto a la movilidad del personal docente e investigador, el informe I10 (**Inf-I10_21-22**) refleja

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

que en el curso académico el 6.9% del personal PDI que imparte docencia en el Grado de Santiago, participó en programas de movilidad, un dato superior al obtenido en el curso académico previo (3.33%). No hay datos para Lugo.

4.2.- Persoal de apoio (persoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con persoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o persoal docente e estudantes.
- O persoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exixido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do persoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La Facultad de Relaciones Laborales de Santiago cuenta con 2 trabajadoras pertenecientes al colectivo de personal PAS; una secretaria de Decanato y una gestora administrativa. Ambos puestos son imprescindibles para el buen desarrollo de la actividad académica del centro, pero son manifiestamente insuficientes para los más de 550 estudiantes matriculados sólo en la titulación de Grado y de Doble Grado. El informe 21 (**Inf.21_21-22**) refleja los resultados de la encuesta de satisfacción del personal PAS 21-22. La valoración media en términos de satisfacción es de 4,5, superior a la puntuación media obtenida para el conjunto de la universidad (4.07). Los aspectos mejor valorados con puntuaciones de 5 o 4,5 son el lugar de trabajo en términos de accesibilidad y de seguridad, la comunicación con los usuarios o los recursos disponibles para desempeñar el trabajo.

En cuanto a la participación en los planes de formación, el informe I6-I7 (**Inf-I6-I7_21-22**) indica que el personal PAS de la Facultad no participó en el curso 21-22 en ninguna actividad formativa. No obstante, la Gestora del centro sí ha participado en formación en dicho curso, concretamente:

- Creación y edición de archivos digitales en Acrobat XI Pro (septiembre 2022 a octubre de 2022 – EGAP)
- Gestión de Recursos Humanos en las Universidades (mayo de 2022 a junio de 2022 – EGAP)

En el curso actual 22-23, la gestora del centro realizó las siguientes actividades formativas:

- Buenas prácticas en el uso de la energía (diciembre de 2022-enero de 2023 – USC)
- Mejora de la calidad en la producción de normativa de la USC (noviembre de 2022 – USC)

El personal PAS de la Escuela de Lugo se compone de 2 personas bajo un contrato a tiempo completo. Ambos han participado en la encuesta de satisfacción del personal PAS de la USC para el curso 21-22. Así, el informe 21 (**Inf.21_21-22**) indica que la puntuación global promedio ha sido de 3,5. Los aspectos mejor valorados, con puntuaciones promedio de 4,5 son la comunicación con los usuarios y el lugar de trabajo en términos de accesibilidad y seguridad.

En cuanto a la participación del PAS de la Escuela en actividades formativas, no existen datos para el curso 21-22.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistencias e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirxilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,..) postos á súa disposición son apropiados para dirxilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante orientano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revisase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La facultad de Relaciones Laborales comparte el edificio con la facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Así, existen espacios físicos propios o específicos de cada facultad y espacios comunes. A la Facultad de Relaciones Laborales le corresponde una superficie de 4500m² del edificio. Las instalaciones se distribuyen del siguiente modo:

INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES

Planta Baja

Decanato
Secretaría / Vicedecanato
Despacho Gestor/a Académico
Despachos de profesores (2)

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

	Sala de Juntas Sala de estudos /Local del alumnado Aula 1 Aula Joaquín Vidal Portabales (antes Aula 2) Aula 3 Aula 4 Aula 5 Aula 6 Seminario Laboratorio de Recursos Humanos
Planta Sótano	Aula Marañón Aula 7 Aula 8 Aula 9 Aula 10 Aula 11 Aula informática I Aula informática II Punto de lectura con conexiones eléctricas Archivo
Primera Planta	Despachos de profesores (18) Sala de profesores

INSTALACIONES COMPARTIDAS CON LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Planta Baja	Conserjería Despacho Responsable Asuntos Económicos Punto lectura con conexiones eléctricas
Planta Sótano	Almacén
Edificio nuevo (Sótano)	Salón de actos Salón de grados

En la planta baja, concretamente en el hall de entrada, los estudiantes disponen de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos. En el mismo lugar, hay un área de taquillas habilitada para que el alumnado pueda guardar sus pertenencias mientras se encuentra en las instalaciones. En total, hay 40 taquillas disponibles. También existe una máquina de reprografía que proporciona, mediante el uso de la tarjeta TUI, autoservicio de impresión de documentos desde cualquier ordenador y en cualquier momento. También permite fotocopiar y escanear documentación. A continuación, se muestra una relación de la capacidad de los espacios y de su equipamiento:

FACULTAD DE RELACIONES LABORALES	CAPACIDAD (nº de puestos)	SUPERFICIE (m ²)	PROYECTOR + ORDENADOR	EQUIPO DE SONIDO MÁS MICRÓFONO INALÁMBRICO	CONEXIÓN A RED LAN + WIFI
Aula 1	55	85	SÍ	-	SÍ
Aula Joaquín Vidal	40	74	SÍ	SÍ	SÍ
Sala de Juntas	26	37	SÍ	-	SÍ
Aula 3	85	131	SÍ	SÍ	SÍ
Aula 4	25	50	SÍ	-	SÍ
Laboratorio de RRHH	20	50	SÍ	SÍ	SÍ
Aula 5	136	131	SÍ	SÍ	SÍ
Aula 6	118	119	SÍ	SÍ	SÍ
Seminario	16	22	SÍ	-	SÍ
Aula Marañón	54	75	SÍ	SÍ	SÍ
Aula 7	40	65	SÍ	-	SÍ
Aula 8	98	95	SÍ	SÍ	SÍ

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Aula 9	25	46	Sí	Sí	Sí
Aula 10	72	75	Sí	Sí	Sí
Aula 11	25	48	Sí	Sí	Sí
Aula de informática 1	24	73	Sí	-	Sí
Aula de informática 2	30	70	Sí	-	Sí
Salón de Grados	128	150	Sí	Sí	Sí
Salón de actos	256	265	Sí	Sí	Sí

La Biblioteca del centro es la **Biblioteca Concepción Arenal**, que se comparte con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y la Facultad de Derecho. La biblioteca está localizada en un edificio propio, al lado de la Facultad de Derecho, a 200 metros de la Facultad de Relaciones Laborales. Dadas las especiales características de este centro, a continuación, se le dedica un apartado específico.

La Biblioteca Concepción Arenal forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC) y reúne los recursos bibliográficos indispensables en la rama de conocimiento de Ciencias Jurídicas y Sociales. Cuenta con red wifi en todas sus instalaciones y ocupa una superficie de 7.410 m², distribuidos en seis plantas, siendo su distribución la siguiente:

- **Área de estudio:** Distribuida en tres pisos (plantas -1, -2 e -3). En ella se encuentran las colecciones actuales de libros y manuales de uso más frecuente y 956 puestos de lectura.
- **Planta de acceso/entrada.** En esta zona se sitúa el área de acogida a las personas usuarias, en la que se encuentra el mostrador de información y préstamo, la zona de reprografía y servicios administrativos, así como una zona de exposiciones y actividades culturales. También cuenta con **3 aulas de formación** de distinta capacidad. El Aula Luisa Cuesta está dotada de equipamiento informático y proyector y suele ser utilizada para la formación de personas usuarias (p. ej., alumnado del Grado en RRL y RRHH) en el empleo de los recursos y servicios de la biblioteca. Existen asimismo **5 salas de trabajo en grupo** destinadas a la realización de trabajos grupales académicos en equipo por el alumnado.
- **Área de Investigación:** Situada en las plantas 1 y 2, está dotada de 73 puestos y su finalidad es la realización de actividades relacionadas con investigación y con la consulta de fondo especializado (monografías y publicaciones periódicas) en diversas áreas entre las que se encuentra relaciones laborales.

De forma específica, en la planta 1 se encuentra la Oficina de Información y Servicios a la que puede acudir cualquier persona que busque información relacionada con la búsqueda de recursos o con el asesoramiento en el uso de los servicios de la biblioteca (competencias en información, metodología de búsqueda en bases de datos, préstamo interbibliotecario, obtención de documentos, repositorio de la USC, etc.). En la planta 2 está la Oficina de Proceso Técnico que cuenta con 4 puestos de uso prioritario para la etapa investigadora, incluida la etapa de realización de TFG.

Repartidos entre las distintas áreas de la biblioteca existen terminales para el acceso al catálogo automatizado (Capel), lectores de microformas y ordenadores con acceso a internet y a las bases de datos.

Las colecciones, en libre acceso en su práctica totalidad, comprenden más de 190.000 volúmenes de monografías y casi 5000 títulos de revistas (4,782 cerradas y unas 200 en curso). Las principales áreas de conocimiento representadas en estos fondos reflejan la investigación y docencia impartidas en las facultades de Relaciones Laborales, Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Los fondos bibliográficos están diferenciados en: libros de apoyo a la docencia, ubicados en los pisos inferiores de la Sala de Lectura y libros de investigación, en los pisos 1º y 2º. El único fondo bibliográfico que está en depósito es el fondo antiguo o de especial valor (fondos desde el siglo XVI). En la Hemeroteca pueden consultarse los números del último año de los títulos de revistas que se reciben en papel y, además, a través de los ordenadores, pueden consultarse las revistas electrónicas y las principales bases de datos.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

En la página web de la biblioteca (<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>) se proporciona una amplia cantidad de información sobre la BUSC y se accede al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web.

A comienzos de cada curso académico se imparten cursos de formación sobre los servicios bibliotecarios al alumnado de nuevo ingreso y, otros más especializados (manejo de bases de datos, etc.), la demanda del profesorado o usuarios a lo largo del curso.

La Biblioteca Concepción Arenal apuesta además por el uso de distintas redes sociales para dar a conocer los recursos disponibles a disposición de la comunidad universitaria, algunos de ellos dirigidos específicamente al colectivo de alumnos de la Facultad de Relaciones Laborales:

- Web propia: <https://www.usc.gal/gl/servizos/biblioteca/busc/centros/conarenal/>
- Blog Fonte Limpia: <https://carenal.wordpress.com/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/biblioteca.concepcion.arenal>
- Pinterest (<https://www.pinterest.es/buscarenal/>), donde además existe un apartado dirigido a publicar las nuevas adquisiciones de la biblioteca relacionadas con las Relaciones Laborales y Recursos Humanos: <https://www.pinterest.es/buscarenal/relacions-laborais/>
- Instagram: https://www.instagram.com/busc_arenal/
- Flickr: <https://www.flickr.com/photos/concepcion-arenal/>
- Issuu (servicio que permite la visualización de material digitalizado como libros, revistas, etc.): <https://issuu.com/biblioteca.concepcion.arenal>

El horario de apertura es el siguiente:

1. *Horario habitual*: De lunes a viernes, de 8:30 a 21:30 horas / Fines de semana y festivos: de 10.00 a 19.30.
2. *Horario extraordinario*: Durante el período de exámenes, el horario habitual se amplía. Por ejemplo, el horario extraordinario de los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023 fue el siguiente:
 - Del 6 al 22 de diciembre de 2022: 8:30 a 22:00 de lunes a domingo
 - Del 23 de diciembre de 2022 al 1 de enero de 2023: 9:00 a 22:00 de lunes a viernes (los días 24 y 31 de diciembre de 8:30 a 15:00 horas)
 - Del 2 al 5 de enero de 2023: 9:00 a 22:00
 - Del 6 al 29 de enero de 2023: 8:30 a 00:00 de lunes a domingo (excepto la semana del 23 al 29 de enero que cierra a las 22:00).

El servicio BUSC y, especialmente la Biblioteca Concepción Arenal ofrece todos los años al alumnado de Grado y Doble Grado formación específica desde nivel básico a nivel avanzado en competencias informacionales que permiten al alumnado conocer aspectos relacionados con el uso de los servicios de la biblioteca, los servicios TIC de la USC, buscar información académica en la web, cómo realizar un trabajo académico (p. ej., TFG), conocimientos sobre estilos de citación, entre otros.

El alumnado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos cuenta, junto con la máquina de reprografía disponible en la entrada de la facultad, de un centro que proporciona servicios de reprografía, edición e impresión digital situado a 220 metros de la facultad (Casa Gradín, Praza do Seminario de Estudos Galegos, s/n), con horario de 8.30 a 19.30 de lunes a viernes.

Por su parte, la Escuela de Lugo comparte edificio con la Facultad de Humanidades y la Escuela de Enfermería. Este hecho motiva que existan espacios físicos de la Escuela y espacios comunes a los tres centros. A este centro le corresponde una superficie de 849.65 metros cuadrados. Las instalaciones se distribuyen del siguiente modo:

INSTALACIONES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES

Planta Baja

Dirección
Secretaría académica

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

	Secretaría Conserjería Despacho de asuntos económicos Sala de estudios /Local del alumnado Archivo
Primera Planta	Despachos de profesores (18) Sala de firmas profesores
Segunda Planta	Despachos de profesores (18) Sala de profesores

INSTALACIONES COMPARTIDAS CON LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y LA ESCUELA DE ENFERMERÍA

Planta Baja	Cafetería Salón de actos Sala de lectura
Primera Planta	Aulario Salón de grados

Tanto en la planta baja y primera planta, los estudiantes disponen de máquinas expendedoras de cafés y otras bebidas. A continuación, se muestra una relación de la capacidad de los espacios y de su equipamiento:

ESCUELA DE RELACIONES LABORALES	CAPACIDAD (nº de puestos)	SUPERFICIE (m ²)	PROYECTOR + ORDENADOR	EQUIPO DE SONIDO MÁS MICRÓFONO INALÁMBRICO	CONEXIÓN A RED LAN + WIFI
Aula 1	72	95.62	Sí	-	Sí
Aula 2	100	124.94	Sí	-	Sí
Aula 3	143	146.79	Sí	-	Sí
Aula 4	73	146	Sí	-	Sí
Aula 7	62	95.20	Sí	-	Sí
Aula 9	60	74.21	Sí	-	Sí
Aula 10	53	63	Sí	-	Sí
Aula 11	25	48	Sí	Sí	Sí
Salón de Grados	64	87.96	Sí	Sí	Sí
Salón de Actos	186	180.75	Sí	Sí	Sí

La Biblioteca del centro es la **Biblioteca Intercentros**, que se comparte con todo el Campus Universitario de Lugo, tal y como ordenó la Universidad hace años, cuando decide centralizar todas las bibliotecas de los centros del Campus de Lugo. La biblioteca está localizada en un edificio propio, al lado de la Unidad de Gestión Académica, muy cerca de la Escuela de Relaciones Laborales de Lugo (50 metros). Cuenta con 110.179 registros bibliográficos a disposición de cualquier alumno de la USC. Por otra parte, a través de esta Biblioteca se puede solicitar bibliografía en régimen de préstamo de cualquiera de las Bibliotecas de la USC.

Esta Biblioteca dispone de un gran volumen de libros que resultan de gran ayuda a los alumnos de esta Escuela. Cuenta con red wifi en todas sus instalaciones y con más de 1600 puestos de lectura repartidos en 5 salas de estudio, un aula de informática, una sala de trabajo en grupo, una sala para investigadores y hemeroteca. La conexión wifi, que da acceso a la colección digital, complementa la colección en formato impreso que, en un 90%, está en acceso directo en las salas de estudios.

En la página web de la biblioteca (<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>) se oferta amplia información sobre la BUSC y se accede al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web. La colección física de la Biblioteca está compuesta por más de 100,000 volúmenes y más de 500 títulos de publicaciones periódicas que se completan con publicaciones electrónicas de revistas y libros. Los recursos más afines al estudiantado de la Escuela de Relaciones Laborales se encuentran en la “Sala de Ciencias Sociales”, una

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

de las 5 salas de estudio, situada en la primera planta de la biblioteca. Los libros y documentos de esta sala llevan una etiqueta de color rojo que los identifica como material relacionado con las ciencias sociales. La colección de esta sala incluye recursos relacionados con las siguientes disciplinas: Matemáticas aplicadas, Gestión de los recursos humanos, Psicología, Filosofía, Geografía, Política, Sociología, Derecho, Economía, Contabilidad, Empresa, Informática y Estadística.

Al igual que en el caso de Santiago de Compostela, los alumnos del Grado impartido en la Escuela de Lugo reciben cursos destinados a su formación. Uno de los más importantes es el ya citado curso básico y curso avanzado en competencias informacionales y de la comunicación. También se imparten actividades relacionadas con la elaboración del TFG, como el curso de formación exprés de elaboración de la bibliografía del TFG.

La Biblioteca Intercentros está apostando por el uso de las **redes sociales**:

- Web propia: <https://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/busc/centros/intcentroslugo/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/bibliotecaintercentros/>
- Instagram: https://www.instagram.com/busc_intercentros/
- Twitter: https://twitter.com/busc_intercentr
- Pinterest: <https://www.pinterest.es/buscint/>
- Issuu (servicio que permite la visualización de material digitalizado como libros, revistas, etc.) [Biblioteca Intercentros de Lugo USC \(buscint\) - Profile | Pinterest](#)

El horario de apertura es el siguiente:

1. *Horario habitual*: De lunes a viernes, de 8:30 a 21:30 horas / Fines de semana y festivos: de 10.00 a 19.30 con servicio de préstamo.
2. *Horario extraordinario*: Durante el período de exámenes, el horario habitual se amplía hasta las 3.00 horas (biblioteca + sala de lectura).

El informe 22 sobre satisfacción del alumnado con la titulación (**Inf.22_21-22**) recoge información específica sobre el grado de adecuación de: (1) los recursos educativos disponibles y (2) las infraestructuras y materiales disponibles en el centro. Así, los resultados del curso 21-22 reflejan una puntuación adecuada para ambos ítems. En concreto, las puntuaciones medias fueron de 3.45 y 2.95, respectivamente. Una de las Acciones de Mejora diseñadas conjuntamente por la Facultad de Santiago y la Escuela de Lugo, es la acción **GRL-AM5 (Santiago y Lugo - 2021-2022)** cuyo propósito es mejorar los mecanismos de control de la calidad de los recursos materiales y servicios con una evaluación directa de los usuarios que permita extraer conclusiones para su mejora. Este propósito se llevará a la práctica mediante la creación en el próximo curso 23-24 de una encuesta que será dirigida a todos los grupos de interés.

Por otra parte, el informe 23 de satisfacción del profesorado con la titulación (**Inf.23, 21-22**) refleja puntuaciones muy satisfactorias para los siguientes ítems: (1) adecuación de los recursos educativos disponibles, con un resultado de 4.18; (2) adecuación de las aulas y del equipamiento disponible en las mismas para el desarrollo de la labor docente, con un resultado de 4.25.

Tanto la Facultad de Santiago como la Escuela de Lugo cumplen con la normativa de prevención de riesgos laborales correspondiente y tratan de mejorar el nivel de universalidad y accesibilidad a los centros y servicios a personas de todos los grupos de interés. Los centros facilitan el acceso y la movilidad a aquellas personas que así lo necesiten. Por ejemplo, el centro cuenta con un ascensor que comunica la planta sótano con la planta baja y la primera planta, los accesos están dotados de las rampas correspondientes, las puertas de acceso a la Facultad de Santiago son de apertura y cierre automático, los baños están adaptados al acceso de personas con movilidad reducida y se cuenta con los equipos de emergencia necesarios (extintores y desfibrilador). Gestionado a través de un Servicio de Prevención Propio, la facultad cuenta con un Plan de Autoprotección/Emergencia dotado de medios humanos están perfectamente identificados y publicitados en la primera planta del centro. En este documento se reflejan los componentes de los distintos equipos, con nombre y apellidos y extensión de

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

contacto. Los integrantes del mismo son el jefe de emergencia, el jefe de intervención, el equipo de primera intervención, el equipo de alarma y evacuación, el equipo de primeros auxilios y el equipo de alerta, todos ellos formados por personal PDI y PAS con el nombre completo y el contacto. Además, todos los años este personal acude a los programas de formación sobre prevención de riesgos proporcionados con el Servicio de Vigilancia a la Salud de la USC.

En el caso de Lugo, la Fundación Campus Universitario de Lugo contrata un servicio de prevención ajeno que es el encargado de llevar a cabo la implantación del correspondiente plan de prevención de la Escuela, en el que se reflejan desde el análisis preventivo de la misma, así como las medidas preventivas a adoptar y el cumplimiento de las otras obligaciones empresariales como la formación e información a trabajadores y la vigilancia de la salud. De tal forma, se han llevado a cabo acciones formativas a los trabajadores que les permite tener el conocimiento necesario para la aplicación de las correspondientes medidas preventivas. En relación al Plan de Emergencia incluido también como una de las obligaciones preventivas, se da cumplimiento al mismo y así se han realizado simulacros de evacuación, se organiza el sistema de emergencia con los otros centros afectados y se cumple también con las obligaciones de señalización adecuadas.

Para finalizar, ambos centros hacen un especial esfuerzo para mantener la calidad de los servicios de acogida, orientación académica y profesional dirigidos al alumnado del Grado como del Doble Grado. En lo que respecta a la orientación académica, tanto el personal PDI como PAS trata de proporcionar la mejor información y apoyo a las dudas y necesidades del alumnado. Esto se ve reflejado en los resultados proporcionados por el informe 22 sobre satisfacción del alumnado con la titulación (**Inf.22_21-22**). Entre las cuestiones analizadas, se refleja el nivel de satisfacción con los siguientes aspectos:

- Información disponible sobre la titulación
- Atención recibida por el personal PAS
- Orientación laboral y profesional recibida en el centro

En todos los casos, las puntuaciones obtenidas indican un nivel de satisfacción adecuado por parte de los alumnos del Grado, alcanzado unos resultados de 3.40, 3.60 y 3.35 respectivamente para los tres ítems en el curso 2021-2022.

De forma específica, en el curso 21-22 el centro de Lugo ha implantado un nuevo programa de orientación académica especialmente dirigido al alumnado de primer curso para prevenir problemas de aprendizaje y ofrecer apoyo y asesoramiento personalizado. Este programa de tutorización se puso en marcha con un equipo de cuatro docentes (coordinado por la dirección del centro) que ofrecieron apoyo individualizado a varios estudiantes a su cargo. Tras supervisar su evolución académica durante el primer curso, se ha podido comprobar que el alumnado ha mejorado sus resultados académicos y que, en segundo curso, los estudiantes tutorizados están mucho más motivados e integrados.

En la facultad de Santiago, tanto el Decanato como parte del cuerpo docente recibe presencialmente al nuevo alumnado. A lo largo de la jornada de presentación, se imparte una charla orientativa en la que se aborda una amplia variedad de cuestiones referidas a la vida académica en la facultad y en la universidad. La estructura de esta jornada de bienvenida se organiza en los siguientes bloques:

BLOQUE 1. Presentación de colectivos de interés:

- Equipo directivo del centro
- Coordinación del título y de los distintos cursos
- Personal PAS del centro
- Representantes de los alumnos
- Alumnos tutores

BLOQUE 2. Características del título:

- Estructura del título (créditos ECTs, carácter de las materias, TFG, docencia expositiva e interactiva,

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

materias de 1º para los alumnos de grado y para los alumnos de doble grado, horarios, distribución por grupos, calendario académico)

- Salidas profesionales de la titulación
- Órganos (junta de facultad, comisión permanente, comisión del título, de calidad, de TFG y de género)
- Gestiones más comunes (dispensa, reconocimiento de créditos y cambio de grupo)

BLOQUE 3. Protocolo COVID-19 (normas de aplicación en el curso 21-22)

BLOQUE 4. Canales de comunicación:

- Web del centro
- Campus virtual de las materias y campus virtual de la coordinación del título
- Correo electrónico oficial de la universidad
- Microsoft TEAMS

Para facilitar el acceso a esta información a aquellos alumnos que no han podido asistir a la jornada de bienvenida, el contenido de esta presentación se sube en formato .pdf al campus virtual de coordinación.

En el caso de la Escuela de Lugo, siguiendo la misma línea que en Santiago, el primer día lectivo, la dirección del centro, el profesorado y los alumnos tutores reciben al nuevo alumnado a fin de explicarles las cuestiones referidas a la vida académica en la Escuela y en el Campus de Lugo. La estructura de esta jornada de bienvenida se organiza en los siguientes bloques:

BLOQUE 1. Presentación de colectivos de interés:

- Equipo directivo del centro
- Coordinación del título y de los distintos cursos
- Personal PAS del centro
- Alumnos tutores

BLOQUE 2. Características del título:

- Estructura del título (créditos ECTS, carácter de las materias, TFG, docencia expositiva e interactiva, materias de 1º para los alumnos de grado.
- Calendario académico
- Horarios.
- Exámenes
- Actividades
- Gestiones más comunes (dispensa, reconocimiento de créditos)

BLOQUE 3. Protocolo COVID-19 (normas de aplicación en el curso 21-22)

BLOQUE 4. Canales de comunicación:

- Web del centro
- Campus virtual de las materias y campus virtual de la coordinación del título
- Correo electrónico oficial de la universidad
- Microsoft TEAMS

BLOQUE 5. Visita por las instalaciones del Centro (Aulas, despacho profesores, servicios administrativos y equipo de gobierno, cafetería, sala de lectura)

Otro recurso con el que cuenta la Facultad y la Escuela es la figura del “Alumno Tutor”, de carácter voluntario, dirigida especialmente al alumnado de 3º y de 4º y que se convoca anualmente bajo el “Programa de Tutores” de la USC. Los alumnos tutores son formados en las competencias necesarias para ejercer de tutores con el alumnado de nuevo ingreso. Para el desarrollo de sus funciones se pone a su disposición un horario y el uso de un espacio en los centros cuando la actividad lo requiera. Entre las funciones a realizar destacan:

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- Participar en la recepción del alumnado de nuevo ingreso.
- Participar en las actividades de información sobre la oferta de servicios de la universidad y sobre la organización y funcionamiento de la Facultad y de la Escuela.
- Colaborar en las actividades que organiza el programa “A Ponte” dirigidas al alumnado de educación secundaria como, por ejemplo, colaborar en su recepción s cuando se desplazan a los distintos centros de la USC.

En el curso académico 21-22 la Escuela de Lugo contó con 2 alumnos tutores y la Facultad de Relaciones Laborales contó con 3.

Otro de los recursos de apoyo con los que cuenta el Título es con el Apoyo Tutorial Extraordinario pensando para aquellos alumnos cuya situación particular requiera de ayuda adicional a la hora de superar aquellas materias que para ellos presentan especiales dificultades, tal y como establece la universidad.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las actividades formativas, las competencias asignadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las respectivas asignaturas (detallados en las guías docentes) se adecúan a lo descrito en la MVT y son revisados sistemáticamente antes de su aprobación, existiendo una retroalimentación constante con el profesorado de las materias.

En los siguientes apartados se describen pormenorizadamente los resultados de aprendizaje (tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de evaluación) del alumnado de Grado impartido en Santiago y en Lugo. Aunque las tablas de indicadores incluyen información referida al Doble Itinerario, ésta no será comentada debido a que este colectivo de alumnos cursa materias tanto del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos como de Derecho, motivo por el cuál las cifras no se refieren exclusivamente al título aquí analizado. No obstante, cabe resaltar que los resultados de aprendizaje referidos a este colectivo son excepcionalmente positivos en todos los casos.

6.1.1 Tasa de Rendimiento

La tasa de rendimiento o la relación en términos de porcentaje entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios en los que se matricularon se mantiene estable en el caso de Santiago en torno al 70% en los cursos académicos 16-17, 17-18 y 18-19. En el curso 19-20 experimenta un ascenso de casi 12 puntos porcentuales coincidiendo con el confinamiento y con las modificaciones producidas en los sistemas de evaluación consecuencia del mismo. Es a partir de este curso académico que se detecta una disminución de este indicador. Este fenómeno puede estar parcialmente explicado por los efectos derivados de la pandemia, un sentir general compartido por los docentes y puesto de manifiesto en las distintas reuniones formales e informales celebradas a lo largo del curso académico. Este mismo patrón se repite en el grado impartido en Lugo y en el Doble Itinerario. No obstante, es importante recalcar que los datos referidos al Doble Itinerario no reflejan el rendimiento del alumnado en las asignaturas del Grado en Relaciones Laborales, ya que está calculado considerando asimismo las materias impartidas en el Grado de Derecho. Por este motivo, no se seguirá comentando los resultados de este colectivo para el presente criterio.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

IN34G - Tasa de rendimiento	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	69,0	68,26	68,48	81,52	72,22	66,46
Grado en RRL y RRHH [L]	80,87	78,08	82,03	88,53	81,31	83,21
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	80,90	84,58	84,61	89,84	80,24	76,84
Total	71,92	70,37	71,22	82,85	74,0	69,46

A continuación, se describen los resultados de la tasa de rendimiento en función del curso (1º, 2º, 3º y 4º) y del tipo de materias (de formación básica, formación obligatoria y formación optativa).

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado

Tasa de rendimiento materias de 1º	%
Sociología del Trabajo	36,3
Psicología del Trabajo	71,43
Historia Social de las RRL	47,24
Introducción al Derecho	42,57
Empresa y Organizaciones	72,73
Derecho Societario	42,25
Planificación y Derecho Organizativo	68,14
Derecho del Trabajo I	40,8
Derecho Administrativo I	57,69
<i>Tasa de rendimiento promedio del primer curso</i>	<i>53,24</i>

Tasa de rendimiento materias de 2º	%
Economía	31,03
Técnicas de Investigación Social	70,48
Informática Aplicada	89,29
Derecho del Trabajo II	76,7
Comportamiento Organizacional	54,81
Derecho Administrativo II	75,22
Derecho Sindical	68,61
Dirección y Gestión de RRHH	85,71
Organización del Trabajo	86,42
<i>Tasa de rendimiento promedio del segundo curso</i>	<i>70,92</i>

Tasa de rendimiento materias de 3º	%
Derecho de la Seguridad Social I	79,57
Diseño de Procesos de Trabajo	93,02
Hacienda Pública	65,67
Selección, evaluación y desarrollo de personal	75
Derecho de la Seguridad Social II	42,24
Derecho Tributario	90,22
Técnicas de Apoyo a la Dirección	80,22
Derecho Concursal y Cambiario	95
Contabilidad Financiera	75
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	76
Historia de las RRL en Europa del s. XX	88,46
Instituciones y Política Social de la UE	85,71
Hacienda Autónoma y Local	83,33
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	96,88
Derecho Procesal Laboral	65,82
<i>Tasa de rendimiento promedio del tercer curso</i>	<i>79,48</i>

Tasa de rendimiento materias de 4º	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	78,57
Economía Laboral	62,61
Prevención de Riesgos Laborales II	93,88

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Planificación y Valoración de Plantillas	93,27
TFG	50
TFG - Curso Puente	18,75
Dirección de Operac., Programación y Control del Trabajo	76,92
Régimen Jurídico del Empleo Público	95,24
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	50
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	92,86
Prácticas en empresa	98,41
Prevención de Riesgos Laborales I	88,89
Prácticas Extracurriculares	43,9
Programa de tutores	100
<i>Tasa de rendimiento promedio del cuarto curso</i>	<i>77,71</i>

Empezando por el Grado impartido en Santiago, en la tabla superior se puede comprobar que la tasa de rendimiento promedio en el primer curso es del 53,24%, un porcentaje que puede ser parcialmente explicado por la variedad de posibilidades en cuanto a la formación previa del alumnado de primer curso (distintas ramas de bachillerato, FP). Así, se puede observar que este porcentaje que se incrementa conforme avanza la titulación, alcanzado un valor promedio de 70.92% en segundo, 79,48% en tercero y 77,71% en cuarto. Existe una diferencia positiva de casi 24 puntos porcentuales entre la tasa de rendimiento de primero y la de cuarto curso, lo que supone un aspecto muy positivo para la titulación.

ESCUELA DE LUGO

Tasa de rendimiento materias de 1º

	%
Sociología del Trabajo	80
Psicología del Trabajo	70,83
Historia Social de las RRL	85
Introducción al Derecho	61,9
Empresa y Organizaciones	76,19
Derecho Societario	87,5
Planificación y Derecho Organizativo	79,17
Derecho del Trabajo I	24
Derecho Administrativo I	68
<i>Tasa de rendimiento promedio del primer curso</i>	<i>70,29</i>

Tasa de rendimiento materias de 2º

	%
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	75
Informática Aplicada	94,74
Derecho del Trabajo II	89,29
Comportamiento Organizacional	94,12
Derecho Administrativo II	79,31
Derecho Sindical	96
Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	95,65
<i>Tasa de rendimiento promedio del segundo curso</i>	<i>91,57</i>

Tasa de rendimiento materias de 3º

	%
Derecho de la Seguridad Social I	72,73
Diseño de Procesos de Trabajo	96,15
Hacienda Pública	88,89
Selección, evaluación y desarrollo de personal	95,65
Derecho de la Seguridad Social II	76,92
Derecho Tributario	81,48
Técnicas de Apoyo a la Dirección	94,74
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	80
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	60
Historia de las RRL en Europa del s. XX	93,75
Instituciones y Política Social de la UE	85,71

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Derecho Procesal Laboral	92,86
<i>Tasa de rendimiento promedio del tercer curso</i>	<i>86,07</i>
Tasa de rendimiento materias de 4º	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	93,33
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	95,24
Planificación y Valoración de Plantillas	85,71
TFG	58,33
TFG - Curso Puente	14,29
Direc. de operaciones, prog. y control del trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Ingo.	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
Prevención de Riesgos Laborales I	95,45
Prácticas Extracurriculares	100
Programa de tutores	100
<i>Tasa de rendimiento promedio del cuarto curso</i>	<i>87,87</i>

En el caso del grado impartido en Lugo, la tabla superior indica que el dato de rendimiento de menor magnitud se produce, al igual que en el caso de Santiago, en el primer curso de la titulación, con un 70,29%. Este porcentaje, aumenta a medida que avanza la titulación, percibiéndose un leve decremento en tercero y cuarto, quizás por la carga de trabajo que supone la matriculación en materias optativas, la realización de las prácticas en empresas y la elaboración del trabajo fin de grado. Así, el porcentaje obtenido para el segundo curso es del 91.57%, para el tercero de 86.07% y para el cuarto de 87.87%. Todos los datos son muy positivos.

En las siguientes dos tablas, se presentan las tasas de rendimiento para el curso 21-22 en función del tipo de materia (formación básica, obligatoria y materias optativas).

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado	
Tasa de rendimiento materias de formación básica	%
Sociología del Trabajo	36,3
Psicología del Trabajo	71,43
Historia Social de las RRL	47,24
Introducción al Derecho	42,57
Empresa y Organizaciones	72,73
Economía	31,03
Técnicas de Investigación Social	70,48
Informática Aplicada	89,29
<i>Tasa de rendimiento promedio formación básica</i>	<i>57,63</i>
Tasa de rendimiento materias de formación obligatoria	%
Derecho Societario	42,25
Planificación y Derecho Organizativo	68,14
Derecho del Trabajo I	40,8
Derecho Administrativo I	57,69
Derecho del Trabajo II	76,7
Comportamiento Organizacional	54,81
Derecho Administrativo II	75,22
Derecho Sindical	68,61
Dirección y Gestión de RRHH	85,71
Organización del Trabajo	86,42
Derecho de la Seguridad Social I	79,57
Diseño de Procesos de Trabajo	93,02
Hacienda Pública	65,67

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Selección, evaluación y desarrollo de personal	75
Derecho de la Seguridad Social II	42,24
Derecho Tributario	90,22
Técnicas de Apoyo a la Dirección	80,22
Derecho Procesal Laboral	65,82
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	78,57
Economía Laboral	62,61
Prevención de Riesgos Laborales II	93,88
Planificación y Valoración de Plantillas	93,27
TFG	50
TFG - Curso Puente	18,75
Prevención de Riesgos Laborales I	88,89
<i>Tasa de rendimiento promedio formación obligatoria</i>	<i>69,36</i>
Tasa de rendimiento materias optativas	
	%
Derecho Concursal y Cambiario	95
Contabilidad Financiera	75
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	76
Historia de las RRL en Europa del s. XX	88,46
Instituciones y Política Social de la UE	85,71
Hacienda Autonómica y Local	83,33
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	96,88
Dirección de Operac., Programación y Control del Trabajo	76,92
Régimen Jurídico del Empleo Público	95,24
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	50
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	92,86
Prácticas en empresa	98,41
Prácticas Extracurriculares	43,9
Programa de tutores	100
<i>Tasa de rendimiento promedio materias optativas</i>	<i>84,86</i>

Seguindo la tabla superior referida al Grado impartido en Santiago, la tasas rendimiento promedio en función del tipo de materia son del 57.63% para materias de formación básica, del 69.36% para materias de formación obligatoria y del 84.86% para materias de carácter optativo. Estos resultados son compatibles con el hecho de que las materias de formación básica se imparten principalmente en el primer curso de la titulación, en el que la tasa de rendimiento muestra su dato más reducido como antes se ha explicado. Por otra parte, la tasa de rendimiento alcanza su máximo porcentaje en el conjunto de materias optativas, un 84,86%, de nuevo consistente con el hecho de que se cursan en los últimos años cursos de la titulación y con la idea de que el alumnado se matricula en aquellas materias optativas más afines a sus preferencias particulares.

ESCUELA DE LUGO	
Tasa de rendimiento materias de formación básica	
	%
Sociología del Trabajo	80
Psicología del Trabajo	70,83
Historia Social de las RRL	85
Introducción al Derecho	61,9
Empresa y Organizaciones	76,19
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	75
Informática Aplicada	94,74

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

<i>Tasa de rendimientu promedio formación básica</i>	80,46
Tasa de rendimientu materias de formación obligatoria	%
Derecho Societario	87,5
Planificación y Derecho Organizativo	79,17
Derecho del Trabajo I	24
Derecho Administrativo I	68
Derecho del Trabajo II	89,29
Comportamiento Organizacional	94,12
Derecho Administrativo II	79,31
Derecho Sindical	96
Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	95,65
Derecho de la Seguridad Social I	72,73
Diseño de Procesos de Trabajo	96,15
Hacienda Pública	88,89
Selección, evaluación y desarrollo de personal	95,65
Derecho de la Seguridad Social II	76,92
Derecho Tributario	81,48
Técnicas de Apoyo a la Dirección	94,74
Derecho Procesal Laboral	92,86
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	93,33
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	95,24
Planificación y Valoración de Plantillas	85,71
TFG	58,33
TFG - Curso Puente	14,29
Prevención de Riesgos Laborales I	95,45
<i>Tasa de rendimientu promedio formación obligatoria</i>	82,19
Tasa de rendimientu materias optativas	%
Prácticas Extracurriculares	100
Programa de tutores	100
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	80
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	60
Historia de las RLL en Europa del s. XX	93,75
Instituciones y Política Social de la UE	85,71
<i>Tasa de rendimientu promedio optativas</i>	92,68

En la Escuela de Lugo, se produce, como se ve en la tabla superior, el mismo patrón que en Santiago. La tasa de rendimientu promedio es muy satisfactoria para los tres conjuntos de materias, siendo de 80.46% en las materias de formación básica, del 82.19% en las materias de formación obligatoria y alcanzando el máximo valor en las materias de carácter optativo con una tasa promedio del 92.68%.

6.1.2 Tasa de Éxito

En cuanto a la tasa de éxito o relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios que superaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron, los datos reportados en el indicador 35 (**Ind.35_21-22**) señalan que en el Grao impartido en Santiago, el resultado obtenido para el curso 21-22 es del

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

78.88%, muy similar a los resultados de cursos académicos anteriores, exceptuando el curso académico 19-20, de nuevo motivado por el confinamiento y las modificaciones circunstanciales de los sistemas de evaluación. La misma tendencia se ve reflejada en los datos referidos a la Escuela de Lugo, en cuyo caso la tasa de éxito para el curso 21-22 ha sido del 90.65%.

In35 - Tasa de éxito	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	81,31	79,53	78,55	89,37	81,56	78,88
Grado en RRL y RRHH [L]	93,1	92,68	93,76	95,6	93,57	90,65
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	89,44	88,73	91,23	93,77	87,87	89,79
Total	84,26	82,31	81,64	90,56	83,88	81,14

En las siguientes tablas se reflejan los resultados obtenidos para el curso 21-22 de la tasa de éxito en función del curso analizado y de los distintos tipos de materias.

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado	
Tasa de éxito materias de 1º	
	%
Sociología del Trabajo	63,64
Psicología del Trabajo	75
Historia Social de las RRL	50,42
Introducción al Derecho	48,46
Empresa y Organizaciones	82,47
Derecho Societario	57,66
Planificación y Derecho Organizativo	90,59
Derecho del Trabajo I	55,43
Derecho Administrativo I	80
<i>Tasa de éxito promedio de primer curso</i>	<i>67,07</i>
Tasa de éxito materias de 2º	
	%
Economía	47,37
Técnicas de Investigación Social	85,06
Informática Aplicada	97,4
Derecho del Trabajo II	83,16
Comportamiento Organizacional	59,38
Derecho Administrativo II	86,67
Derecho Sindical	75,2
Dirección y Gestión de RRHH	89,36
Organización del Trabajo	90,91
<i>Tasa de éxito promedio de segundo curso</i>	<i>79,39</i>
Tasa de éxito materias de 3º	
	%
Derecho de la Seguridad Social I	86,05
Diseño de Procesos de Trabajo	98,77
Hacienda Pública	83,02
Selección, evaluación y desarrollo de personal	79,31
Derecho de la Seguridad Social II	55,28
Derecho Tributario	93,26
Técnicas de Apoyo a la Dirección	87,95
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	100
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	95
Historia de las RRL en Europa del s. XX	100
Instituciones y Política Social de la UE	87,5
Hacienda Autonómica y Local	100
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	96,88

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Derecho Procesal Laboral	73,24
<i>Tasa de éxito promedio de tercer curso</i>	<i>89,08</i>
Tasa de éxito materias de 4º	
	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	90,72
Economía Laboral	66,67
Prevención de Riesgos Laborales II	97,87
Planificación y Valoración de Plantillas	97
TFG	98,59
TFG - Curso Puente	100
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	83,33
Régimen Jurídico del Empleo Público	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
Prevención de Riesgos Laborales I	93,62
<i>Tasa de éxito promedio de cuarto curso</i>	<i>94,84</i>

Empezando por el grado impartido en Santiago, el análisis de la tasa de éxito (tabla superior) por curso refleja un incremento constante desde el primer curso hasta el cuarto curso de manera ininterrumpida, lo que constituye un aspecto muy positivo en términos de desempeño académico. Así, el porcentaje para el primer curso es del 67.07% alcanzando un 94.84% en el cuarto curso.

ESCUELA DE LUGO	
Tasa de éxito materias de 1º	
	%
Sociología del Trabajo	80
Psicología del Trabajo	80,95
Historia Social de las RRLL	89,47
Introducción al Derecho	61,9
Empresa y Organizaciones	80
Derecho Societario	100
Planificación y Derecho Organizativo	90,48
Derecho del Trabajo I	31,58
Derecho Administrativo I	77,27
<i>Tasa de éxito promedio del primer curso</i>	<i>76,85</i>
Tasa de éxito materias de 2º	
	%
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	95,45
Informática Aplicada	94,74
Derecho del Trabajo II	92,59
Comportamiento Organizacional	96,97
Derecho Administrativo II	82,14
Derecho Sindical	96
Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	100
<i>Tasa de éxito promedio de segundo curso</i>	<i>95,32</i>
Tasa de éxito materias de 3º	
	%
Derecho de la Seguridad Social I	77,42
Diseño de Procesos de Trabajo	100
Hacienda Pública	100

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Selección, evaluación y desarrollo de personal	95,65
Derecho de la Seguridad Social II	81,08
Derecho Tributario	88
Técnicas de Apoyo a la Dirección	100
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	80
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	75
Historia de las RRL en Europa del s. XX	100
Instituciones y Política Social de la UE	100
Derecho Procesal Laboral	100
<i>Tasa de éxito promedio del tercer curso</i>	<i>92,09</i>

Tasa de éxito materias de 4º	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	100
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	95,24
Planificación y Valoración de Plantillas	92,31
TFG	100
TFG - Curso Puente	100
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info Contable	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
Prevención de Riesgos Laborales I	95,45
<i>Tasa de éxito promedio de cuarto curso</i>	<i>98,45</i>

En relación a la Escuela de Lugo, los datos de la tabla superior reflejan unas tasas de éxito muy elevadas en los cuatro cursos académicos, pasando de un 76.85% en el primer curso a 98.45% en cuarto.

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado	
Tasa de éxito materias de formación básica	%
Sociología del Trabajo	63,64
Psicología del Trabajo	75
Historia Social de las RRL	50,42
Introducción al Derecho	48,46
Empresa y Organizaciones	82,47
Economía	47,37
Técnicas de Investigación Social	85,06
Informática Aplicada	97,4
<i>Tasa de éxito promedio formación básica</i>	<i>68,73</i>

Tasa de éxito materias obligatorias	%
Derecho Societario	57,66
Planificación y Derecho Organizativo	90,59
Derecho del Trabajo I	55,43
Derecho Administrativo I	80
Derecho del Trabajo II	83,16
Comportamiento Organizacional	59,38
Derecho Administrativo II	86,67
Derecho Sindical	75,2
Dirección y Gestión de RRHH	89,36
Organización del Trabajo	90,91
Derecho de la Seguridad Social I	86,05
Diseño de Procesos de Trabajo	98,77

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Hacienda Pública	83,02
Selección, evaluación y desarrollo de personal	79,31
Derecho de la Seguridad Social II	55,28
Derecho Tributario	93,26
Técnicas de Apoyo a la Dirección	87,95
Derecho Procesal Laboral	73,24
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	90,72
Economía Laboral	66,67
Prevención de Riesgos Laborales II	97,87
Planificación y Valoración de Plantillas	97
TFG	98,59
TFG - Curso Puente	100
Prevención de Riesgos Laborales I	93,62
<i>Tasa de éxito promedio formación obligatoria</i>	<i>82,79</i>

Tasa de éxito materias optativas	%
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	100
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	95
Historia de las RRLI en Europa del s. XX	100
Instituciones y Política Social de la UE	87,5
Hacienda Autonómica y Local	100
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	96,88
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	83,33
Régimen Jurídico del Empleo Público	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
<i>Tasa de éxito promedio materias optativas</i>	<i>97,34</i>

En la tabla superior se refleja la tasa de éxito en función el tipo de materias analizadas en el Grado impartido en Santiago. Los porcentajes obtenidos reflejan el mismo patrón que en el caso de otros indicadores académicos, el dato de menor magnitud se produce en las materias de formación básica (68.73%) alcanzado el máximo valor para el conjunto de materias optativas (97.34%).

ESCUELA DE LUGO	
Tasa de éxito materias de formación básica	%
Sociología del Trabajo	80
Psicología del Trabajo	80,95
Historia Social de las RRLI	89,47
Introducción al Derecho	61,9
Empresa y Organizaciones	80
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	95,45
Informática Aplicada	94,74
<i>Tasa de éxito promedio de formación básica</i>	<i>85,31</i>
Tasa de éxito materias de formación obligatoria	%
Derecho Societario	100
Planificación y Derecho Organizativo	90,48
Derecho del Trabajo I	31,58
Derecho Administrativo I	77,27
Derecho del Trabajo II	92,59

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Comportamiento Organizacional	96,97
Derecho Administrativo II	82,14
Derecho Sindical	96
Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	100
Derecho de la Seguridad Social I	77,42
Diseño de Procesos de Trabajo	100
Hacienda Pública	100
Selección, evaluación y desarrollo de personal	95,65
Derecho de la Seguridad Social II	81,08
Derecho Tributario	88
Técnicas de Apoyo a la Dirección	100
Derecho Procesal Laboral	100
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	100
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	95,24
Planificación y Valoración de Plantillas	92,31
TFG	100
TFG - Curso Puente	100
Prevención de Riesgos Laborales I	95,45
<i>Tasa de éxito promedio formación obligatoria</i>	<i>91,69</i>
Tasa de éxito materias optativas	%
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	80
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	75
Historia de las RRL en Europa del s. XX	100
Instituciones y Política Social de la UE	100
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
<i>Tasa de éxito promedio materias optativas</i>	<i>95,00</i>

En la Escuela de Lugo, se produce el mismo fenómeno que en la Facultad de Santiago. Siendo todos los datos muy positivos, la tasa de éxito es del 85,31% en las materias de formación básica, del 91.69% en las materias de formación obligatoria y alcanza el máximo valor para el conjunto de materias optativas con un 95%.

6.1.3 Tasa de Evaluación

La tasa de evaluación se refiere a la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios matriculados. El indicador 36 (**Ind.36_21-22**) refleja unos datos que siguen una tendencia muy parecida a la obtenida en la tasa de rendimiento y en la tasa de éxito. Como se aprecia en la tabla, en el caso de Santiago se produce un incremento ininterrumpido de la tasa de evaluación desde el curso 16-17, alcanzando su máximo valor en el curso académico más afectado por los efectos de la pandemia (19-20) con un 91.22%. Es a partir de ese momento se aprecia un decremento del porcentaje que, en el curso 21-22 se sitúa en el 84,25%. En el caso de Lugo, los datos se mantienen relativamente estables desde el curso 16-17 alrededor de un 85% en términos promedios y de nuevo se produce la mayor tasa de evaluación en el curso 19-20 donde se alcanza un porcentaje del 92.61%. En el curso 20-21 este indicador cae al 87% aproximadamente, pero vuelve a subir en el curso 21-22 hasta el 91,79%.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

In36G -Tasa de evaluación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRLI y RRHH [S]	84,86	85,83	87,18	91,22	88,54	84,25
Grado en RRLI y RRHH [L]	86,86	84,25	87,49	92,61	86,90	91,79
D.G. en Derecho y RRLI y RRHH	90,45	95,32	92,75	95,82	91,32	85,58
Total	85,35	85,49	87,24	91,48	88,22	85,6

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado	
Tasa de evaluación materias de 1º	%
Sociología del Trabajo	57,04
Psicología del Trabajo	95,24
Historia Social de las RRLI	93,7
Introducción al Derecho	87,84
Empresa y Organizaciones	88,18
Derecho Societario	73,26
Planificación y Derecho Organizativo	75,22
Derecho del Trabajo I	73,6
Derecho Administrativo I	72,12
<i>Tasa de evaluación promedio de primer curso</i>	<i>79,58</i>
Tasa de evaluación materias de 2º	%
Economía	65,52
Técnicas de Investigación Social	82,86
Informática Aplicada	91,67
Derecho del Trabajo II	92,23
Comportamiento Organizacional	92,31
Derecho Administrativo II	83,33
Derecho Sindical	91,24
Dirección y Gestión de RRHH	95,92
Organización del Trabajo	95,06
<i>Tasa de evaluación promedio de segundo curso</i>	<i>87,79</i>
Tasa de evaluación materias de 3º	%
Derecho de la Seguridad Social I	92,47
Diseño de Procesos de Trabajo	94,19
Hacienda Pública	79,1
Selección, evaluación y desarrollo de personal	94,57
Derecho de la Seguridad Social II	76,4
Derecho Tributario	96,74
Técnicas de Apoyo a la Dirección	91,21
Derecho Concursal y Cambiario	95
Contabilidad Financiera	75
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	80
Historia de las RRLI en Europa del s. XX	88,46
Instituciones y Política Social de la UE	97,96
Hacienda Autonómica y Local	83,33
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	100,00
Derecho Procesal Laboral	89,87
<i>Tasa de evaluación promedio de tercer curso</i>	<i>88,95</i>
Tasa de evaluación materias de 4º	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	86,61
Economía Laboral	93,91
Prevención de Riesgos Laborales II	95,92
Planificación y Valoración de Plantillas	96,15
TFG	50,71

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

TFG - Curso Punte	18,75
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	92,31
Régimen Jurídico del Empleo Público	95,24
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	50
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	92,86
Prácticas en empresa	98,41
Prevención de Riesgos Laborales I	94,95
<i>Tasa de evaluación promedio de cuarto curso</i>	<i>83,27</i>

En la tabla superior se reflejan las tasas de evaluación de los cuatro cursos del Grado impartido en Santiago. La evolución de los porcentajes refleja un incremento consecutivo de la tasa desde el primer hasta el tercer curso, pasando de un 79,58% en primero a casi un 90% en tercero. En el cuarto curso se produce un decremento de casi 5 puntos, pasando del 88,95% al 83,27%. Al analizar de forma específica las materias de cuarto curso, se puede comprobar que los porcentajes más reducidos se producen en relación al TFG de los alumnos de Grado y TFG de los alumnos de Curso Punte. Al eliminar estas dos materias, el porcentaje de evaluación promedio del cuarto curso subiría hasta el 91.36%.

ESCUELA DE LUGO	
Tasa de evaluación materias de 1º	%
Sociología del Trabajo	100
Psicología del Trabajo	87,5
Historia Social de las RRL	95
Introducción al Derecho	100
Empresa y Organizaciones	95,24
Derecho Societario	87,5
Planificación y Derecho Organizativo	87,5
Derecho del Trabajo I	76
Derecho Administrativo I	88
<i>Tasa de evaluación promedio del primer curso</i>	<i>90,75</i>
Tasa de evaluación materias de 2º	%
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	78,57
Informática Aplicada	100
Derecho del Trabajo II	96,43
Comportamiento Organizacional	97,06
Derecho Administrativo II	96,55
Derecho Sindical	100
Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	95,65
<i>Tasa de evaluación promedio de segundo curso</i>	<i>96,03</i>
Tasa de evaluación materias de 3º	%
Derecho de la Seguridad Social I	93,94
Diseño de Procesos de Trabajo	96,15
Hacienda Pública	88,89
Selección, evaluación y desarrollo de personal	100
Derecho de la Seguridad Social II	94,87
Derecho Tributario	92,59
Técnicas de Apoyo a la Dirección	94,74
Derecho Concursal y Cambiario	100

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Contabilidade Financiera	100
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	80
Historia de las RRL en Europa del s. XX	93,75
Instituciones y Política Social de la UE	85,71
Derecho Procesal Laboral	92,86
<i>Tasa de evaluación promedio del tercer curso</i>	<i>93,35</i>

Tasa de evaluación materias de 4º	%
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	93,33
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	100
Planificación y Valoración de Plantillas	92,86
TFG	58,33
TFG - Curso Puente	14,29
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
Prevención de Riesgos Laborales I	100
<i>Tasa de evaluación promedio de cuarto curso</i>	<i>87,16</i>

Al analizar los datos de la tasa de evaluación del Grado impartido en Lugo (ver tabla superior), los mayores porcentajes se producen en segundo y en tercero (96,03% y 93,35% respectivamente). En el cuarto curso se produce un leve decremento (84.16%) de nuevo motivado por la tasa de evaluación referida a los Trabajos de Fin de Grado, en especial los asignados al grupo de alumnos de Curso Puente.

FACULTAD DE SANTIAGO - Título de Grado	
Tasa de evaluación materias de formación básica	%
Sociología del Trabajo	57,04
Psicología del Trabajo	95,24
Historia Social de las RRL	93,7
Introducción al Derecho	87,84
Empresa y Organizaciones	88,18
Economía	65,52
Técnicas de Investigación Social	82,86
Informática Aplicada	91,67
<i>Tasa de evaluación promedio de formación básica</i>	<i>82,76</i>

Tasa de evaluación materias de formación obligatoria	%
Derecho Societario	73,26
Planificación y Derecho Organizativo	75,22
Derecho del Trabajo I	73,6
Derecho Administrativo I	72,12
Derecho del Trabajo II	92,23
Comportamiento Organizacional	92,31
Derecho Administrativo II	83,33
Derecho Sindical	91,24
Dirección y Gestión de RRHH	95,92
Organización del Trabajo	95,06
Derecho de la Seguridad Social I	92,47
Diseño de Procesos de Trabajo	94,19
Hacienda Pública	79,1
Selección, evaluación y desarrollo de personal	94,57
Derecho de la Seguridad Social II	76,4
Derecho Tributario	96,74

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Técnicas de Apoyo a la Dirección	91,21
Derecho Procesal Laboral	89,87
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	86,61
Economía Laboral	93,91
Prevención de Riesgos Laborales II	95,92
Planificación y Valoración de Plantillas	96,15
TFG	50,71
TFG - Curso Puente	18,75
Prevención de Riesgos Laborales I	94,95
<i>Tasa de evaluación promedio de formación obligatoria</i>	<i>83,83</i>
Tasa de evaluación materias optativas %	
Derecho Concursal y Cambiario	95
Contabilidad Financiera	75
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	80
Historia de las RRLL en Europa del s. XX	88,46
Instituciones y Política Social de la UE	97,96
Hacienda Autonómica y Local	83,33
Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo	100,00
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	92,31
Régimen Jurídico del Empleo Público	95,24
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Evaluación de los Riesgos Psicosociales y Salud Ocupacional	100
Economía del Tercer Sector	50
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	92,86
Prácticas en empresa	98,41
<i>Tasa de evaluación promedio de materias optativas</i>	<i>89,18</i>

En la tabla superior aparecen reflejados los datos de la tasa de evaluación en función del tipo de materia a analizar. Al igual que ocurre en el caso de la tasa de rendimiento y de éxito, el porcentaje de mayor magnitud se produce en las materias optativas, con un 89.19%. Los datos para las materias básicas y obligatorias son muy similares en este caso, rondando el 83% en ambos casos.

ESCUELA DE LUGO	
Tasa de evaluación materias de formación básica	%
Sociología del Trabajo	100
Psicología del Trabajo	87,5
Historia Social de las RRLL	95
Introducción al Derecho	100
Empresa y Organizaciones	95,24
Economía	100
Técnicas de Investigación Social	78,57
Informática Aplicada	100
<i>Tasa de evaluación promedio formación básica</i>	<i>94,54</i>
Tasa de evaluación materias de formación obligatoria	%
Derecho Societario	87,5
Planificación y Derecho Organizativo	87,5
Derecho del Trabajo I	76
Derecho Administrativo I	88
Derecho del Trabajo II	96,43
Comportamiento Organizacional	97,06
Derecho Administrativo II	96,55
Derecho Sindical	100

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Dirección y Gestión de RRHH	100
Organización del Trabajo	95,65
Derecho de la Seguridad Social I	93,94
Diseño de Procesos de Trabajo	96,15
Hacienda Pública	88,89
Selección, evaluación y desarrollo de personal	100
Derecho de la Seguridad Social II	94,87
Derecho Tributario	92,59
Técnicas de Apoyo a la Dirección	94,74
Derecho Procesal Laboral	92,86
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la SS	93,33
Economía Laboral	100
Prevención de Riesgos Laborales II	100
Planificación y Valoración de Plantillas	92,86
TFG	58,33
TFG - Curso Puente	14,29
Prevención de Riesgos Laborales I	100
<i>Tasa de evaluación promedio formación obligatoria</i>	<i>89,50</i>

Tasa de evaluación materias optativas	%
Derecho Concursal y Cambiario	100
Contabilidad Financiera	100
Derecho de Contratos y Responsabilidad Civil	80
Historia de las RRLI en Europa del s. XX	93,75
Instituciones y Política Social de la UE	85,71
Dirección de Operaciones, Programación y Control del Trabajo	100
Contabilidad: Interpretación y Análisis de la Info. Contable	100
Política de Personal en la Empresa Internacionalizada	100
Prácticas en empresa	100
<i>Tasa de evaluación promedio materias optativas</i>	<i>95,50</i>

En el caso de Lugo, la tasa de evaluación es especialmente alta para las materias de formación básica con un porcentaje del 94.54% y para las materias optativas con un 95.50%. En el caso de las materias obligatorias, aunque el porcentaje desciende ligeramente, éste sigue siendo muy positivo con un 89.50% de tasa de evaluación.

Conclusiones generales:

- Del análisis temporal de los resultados de aprendizaje del alumnado del Título se puede concluir que es en el curso académico 19-20, coincidente con el momento más álgido de la pandemia de coronavirus, cuando los resultados académicos alcanzan los mejores resultados.
- Tanto en el campus de Santiago como en el campus de Lugo se produce un decremento de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación a partir del citado curso académico 19-20, coincidente con la percepción generalizada por parte del colectivo docente de falta de motivación y sentimientos de apatía o desgana del alumnado.
- Al analizar las tasas de aprendizaje en función del curso académico, los datos de menor magnitud se dan en el primer curso, probablemente motivado por las distintas áreas de procedencia del alumnado (recuérdese que no existe un perfil específico de acceso al Grado, sino que el alumnado de cualquier rama de bachillerato o FP puede acceder al mismo). Los datos mejoran tanto en el campus de Lugo como en el de Santiago a medida que avanzan los cursos. No obstante, tanto en el caso de la tasa de rendimiento como en el de la tasa de evaluación, las cifras se ven afectadas en el cuarto curso, motivado probablemente por las tasas de defensa del TFG (*Nota.* Al final de este criterio aparecen los datos de matrícula y defensa de los TFG para los dos últimos cursos académicos).

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

- Al analizar las tasas de aprendizaje en función del tipo de materias, los indicadores mejoran sustancialmente en el caso de las asignaturas optativas, materias que configuran el perfil de formación especializada del alumnado y que probablemente son más afines a sus gustos y preferencias. Los resultados referidos a las materias de carácter obligatorio son más positivos que los referidos a las materias de formación básica. Este resultado puede estar parcialmente motivado por el hecho de que la mayor parte de formación básica se encuentra en el primer curso de la titulación, momento en el que el alumnado todavía está dando comienzo a su formación universitaria y donde se pueden producir los mayores conflictos en términos de adaptación debido al diferente background de los mismos, antes comentado.
- Desde el centro de Santiago y de Lugo se han diseñado acciones específicas para corregir los desvíos producidos en algunos de los indicadores de resultados. Por ejemplo, la acción de mejora **GRL-AM2 (Santiago - 2020-2021) Diferida para el curso 21-22** trata de promover la defensa del TFG entre el alumnado mediante la realización de tareas que ya han sido ejecutadas como la realización de una sesión informativa específica a principios de curso para incidir en aspectos importantes del TFG, mayor visibilidad de documentación relevante (p. ej., calendario, procedimiento y plazos del centro, elección de tutor/a, cronograma, pautas de elaboración, estructura y requisitos, contacto del coordinador de TFG y del Decanato de la Facultad para cualquier consulta), dar una mayor difusión a los cursos organizados por la Biblioteca Concepción Arenal en competencias de la información, cuyo curso de nivel avanzado versa casi en su totalidad sobre la elaboración y defensa de TFG y la realización de un Taller sobre Competencias Clave y Técnicas en la Comunicación Interpersonal Efectiva.
- En el caso de la Escuela de Lugo, la **GRL-AM5 (Lugo - 2020-2021)** se materializa en encomendar a los alumnos del Grado la realización de trabajos académicos que sigan las mismas pautas o muy parecidas a las exigidas en la realización de un TFG. La acción **GRL-AM8 (Lugo - 2021-2022)** continua lo iniciado en la acción previa y define tareas que tratan de incrementar el número de defensas de TFG mediante acciones específicas (realización de un Taller sobre cómo elaborar un TFG, enviar información al alumnado matriculado en el TFG sobre los cursos de la Biblioteca Intercentros sobre esta temática y proporcionar información relevante sobre el TFG en el inicio de curso).
- Como parte de las iniciativas de mejora de la coordinación intercentros descritas en el Criterio 1 de este informe, la Comisión Intercentros planea la realización de reuniones periódicas que tengan por objeto discutir y analizar las tasas de rendimiento, evaluación y éxito de cada curso académico (ver acción de mejora **GRL-AM4 (Santiago y Lugo - 2021-2022)**).

Nota adicional. Datos de matrícula y defensa de los Trabajos de Fin de Grado en los cursos académico 20-21 y 21-22:

1. Facultad de Santiago de Compostela

Curso académico 2020-2021	
GRADO EN RRLY Y RRHH – FACULTAD DE SANTIAGO	
<i>Alumnado de Grado matriculado en el TFG</i>	141 (99 nuevos y 42 repetidores)
<i>Alumnado de Curso Puente matriculado en el TFG</i>	19 (5 nuevos y 14 repetidores)
Total matrículas TFG	160
Total TFG defendidos	77
DOBLE GRADO EN DERECHO Y RRLY Y RRHH	
<i>Alumnado de Doble Grado matriculado en el TFG</i>	16
Total TFG defendidos	16
Curso académico 2021-2022	
GRADO EN RRLY Y RRHH – FACULTAD DE SANTIAGO	
<i>Alumnado de Grado matriculado en el TFG</i>	148 (104 nuevos y 44 repetidores)
<i>Alumnado de Curso Puente matriculado en el TFG</i>	17 (8 nuevos y 9 repetidores)

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Total matrículas TFG	165
Total TFG defendidos	73

DOBLE GRADO EN DERECHO Y RRLY Y RRHH

<i>Alumnado de Doble Grado matriculado en el TFG</i>	9
Total TFG defendidos	8

2. Escuela Universitaria de Lugo

Curso académico 2020-2021

GRADO EN RRLY Y RRHH – ESCUELA DE LUGO

<i>Alumnado de Grado matriculado en el TFG</i>	35
<i>Alumnado de Curso Puente matriculado en el TFG</i>	17
Total matrículas TFG	52
Total TFG defendidos	30

Curso académico 2021-2022

GRADO EN RRLY Y RRHH – ESCUELA DE LUGO

<i>Alumnado de Grado matriculado en el TFG</i>	33
<i>Alumnado de Curso Puente matriculado en el TFG</i>	10
Total matrículas TFG	43
Total TFG defendidos	22

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

7.1.1 INDICADORES DE DEMANDA

Los indicadores de demanda del Grado y del Doble Grado han sido descritos en detalle en el Criterio 1 de este informe. La principal conclusión que se extrae de su análisis es la siguiente: Los títulos ofertados en Santiago de Compostela (Grado y Doble Grado) muestran una demanda muy elevada. Los indicadores de plazas ofertadas (**In01G**), matrícula (**In02G**), matrícula de acceso (**In03G**), matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (**In04G**) y tasa de ocupación (**In12G**) describen una situación de sobrematricula que sobrepasa las plazas ofertadas en ambas titulaciones. El informe de la CIUG (**Inf.CIUG_21-22**) describe un incremento de las notas de acceso y del porcentaje de estudiantes que acceden al Grado y al Doble Grado con una nota superior a 6 (100% de los casos en el año 21-22). Además, hay un aumento en el porcentaje de estudiantes que escogen el Grado y el Doble Grado entre sus primeras tres opciones. Aun así y con el objetivo de garantizar la tendencia al alza y de corregir la disminución de los indicadores producida desde los cursos más afectados por la pandemia, se ha diseñado y ejecutado la **Acción de Mejora GRL-AM1 (Santiago – 2020-2021 Diferida al curso 2021-2022)** descrita en el Criterio 1 con la que se pretende, entre otros objetivos, aumentar el porcentaje de estudiantes que seleccionan el Título como parte de sus primeras opciones de preferencia.

En el caso de la Escuela de Lugo, en el curso 21-22 se han desarrollado acciones de mejora específicas para incrementar los datos reportados por los indicadores relacionados con la matrícula del Título y el porcentaje de personas que seleccionan el Grado como parte de sus primeras opciones. Se trata de la **Acción de Mejora GRL-AM3 (Lugo – 2020-2021)** descrita en el Criterio 1 de este informe. Esta acción tiene su continuidad en la acción **GRL-AM13 (Lugo - 2021-2022)**, mediante la que se tratará de mejorar el proceso de captación y matrícula en el Título a través de la consolidación de tareas ya ejecutadas como parte de un proceso permanente (visitas a los centros de educación secundaria y uso de las redes sociales) y del diseño de nuevas iniciativas como la promoción del Título y de la Escuela en la prensa local y la creación de un podcast de promoción.

7.1.2 INDICADORES DE RESULTADOS

La tasa de graduación reflejada en el indicador 37 (**In37G**) describe la relación porcentual que existe entre los estudiantes que finalizaron los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más y su cohorte de ingreso. Los datos obtenidos para el Grado impartido en Santiago y en Lugo y para el Doble Grado aparecen en la tabla inferior.

Empezando por los resultados de la facultad de Santiago, se puede observar un incremento de la tasa desde

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

los cursos 17-18 en los que ésta se situaba por debajo del 40% hasta los cursos más recientes que se sitúa entorno a un 42%, alcanzando el máximo porcentaje en el curso académico más afectado por la pandemia con un 43.24% (curso 19-20) y obteniendo para el curso 21-22 un valor del 42.5%. En el caso del Grado impartido en la Escuela de Lugo, las tasas de graduación muestran una magnitud superior, pero siguiendo el mismo patrón que en Santiago; un crecimiento del porcentaje que alcanza su máximo valor el año del confinamiento (73,68%) con un decremento muy acusado en el curso 20.21 (bajando hasta el 37.5%) que vuelve a recuperarse en el curso 21-22 con un 66.67%. Tanto en el caso de Santiago como en el de Lugo, la tasa de graduación supera en el curso académico 21-22 el valor dispuesto en la MVT (40%). En el caso del Doble Grado, la primera promoción que ha completado la titulación se ha graduado en el curso 21-22 con una tasa de graduación del 80%.

In37G - Tasa de graduación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	53,85	39,36	34,41	43,24	41,38	42,5
Grado en RRL y RRHH [L]	55,56	59,38	68,18	73,68	37,5	66,67
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	-	80
Total	54,33	44,44	40,87	49,46	40,78	48,08

Con el objetivo de mejorar los datos referidos a la tasa de graduación, la facultad de Santiago ha desarrollado una acción de mejora [ver Acción de Mejora [GRL-AM2 \(Santiago - 2020-2021\) Diferida para el curso 21-22](#)] que promueva la defensa del TFG y que ha sido ya descrita. La [Acción de Mejora GRL-AM3 \(Santiago - 2021-2022\)](#) se ha diseñado como iniciativa de continuación de esta línea de actuación, a través de la que se prevé impartir en el curso académico 23-24 el Curso sobre Elaboración de TFG y Curso sobre Habilidades Comunicativas. Desde la Escuela de Lugo, se fomenta asimismo la defensa de los TFG preparando al alumnado a lo largo de los cursos previos mediante la realización de trabajos muy similares al proyecto de TFG (ver [GRL-AM5 \(Lugo - 2020-2021\)](#)). La acción [GRL-AM8 \(Lugo - 2021-2022\)](#) continua lo iniciado en la acción previa y define tareas que tratan de incrementar la tasa de graduación. Además, la Comisión Intercentros analizará conjuntamente las tasas de graduación de cada curso académico (ver acción de mejora [GRL-AM4 \(Santiago y Lugo - 2021-2022\)](#)).

Los datos sobre la duración media de los estudios aparecen reflejados en el indicador 38 (**In38G**). Tal y como se desprende de su análisis (ver tabla inferior), la duración promedio de los estudios de Grado en la facultad de Santiago ha conseguido bajar de los cinco años por primera vez en el curso 21-22 desde el inicio de la serie de datos (curso 16-17) a 4.68 años, lo que es un aspecto positivo. En el caso de la escuela de Lugo, el dato para el curso 21-22 es muy similar al de Santiago; el alumnado tarda en promedio en graduarse 4.71 años. Tanto en Santiago como en Lugo la mayor duración del tiempo de graduación se produjo en el curso académico 19-20, con la crisis sanitaria. En el caso del Doble Grado, la duración media de los estudios es de 6 años.

In38-Duración media estudios	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	5,25	5,16	5,0	5,55	5,16	4,68
Grado en RRL y RRHH [L]	4,83	4,53	4,67	5,71	4,47	4,71
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	6	6
Total	5,12	5,01	4,91	5,59	5,01	4,69

La tasa de abandono durante el primer curso o relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de ingreso matriculados en el título en el curso académico X, que no se matricularon en los dos cursos posteriores (X+1 y X+2) y el número total de estudiantes de esa cohorte de entrada que accedieron en el curso académico X aparece reflejada en el indicador 40 (**In40G**). Como se ve en la tabla inferior, en el caso del Grado impartido en Santiago las tasas se han mantenido constantes entorno a un 21% en los cursos 16-17 y 17-18, descendiendo durante los tres cursos posteriores hasta un 9.21% en el curso 20-21, pero volviendo a ascender a un 27.85 en el curso 21-22.

En el caso del Grado impartido el Lugo, los datos reflejan importantes fluctuaciones en función del curso académico analizado, pasando de porcentajes reducidos como el producido en el curso 17-18 con un 5.26% a porcentajes más elevados como el del curso 18-19 con un 31.25%. No obstante, el dato obtenido en el curso 21-22 es

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

mucho más satisfactorio con un porcentaje del 8.33%.

Las tasas de mayor magnitud tienen lugar entre el alumnado de Doble Grado, cuyas cifras de abandono en el primer curso aumentan desde el curso 17-18 de manera ininterrumpida y alcanzan en el curso 21-22 el 70.83%.

In40-Tasa abandono en el 1º curso	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	21,51	21,62	17,24	17,5	9,21	27,85
Grado en RRL y RRHH [L]	18,18	5,26	31,25	25	18,75	8,33
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	15	31,58	31,25	57,89	70,83
Total	20,87	18,28	19,42	19,23	10,87	25,27

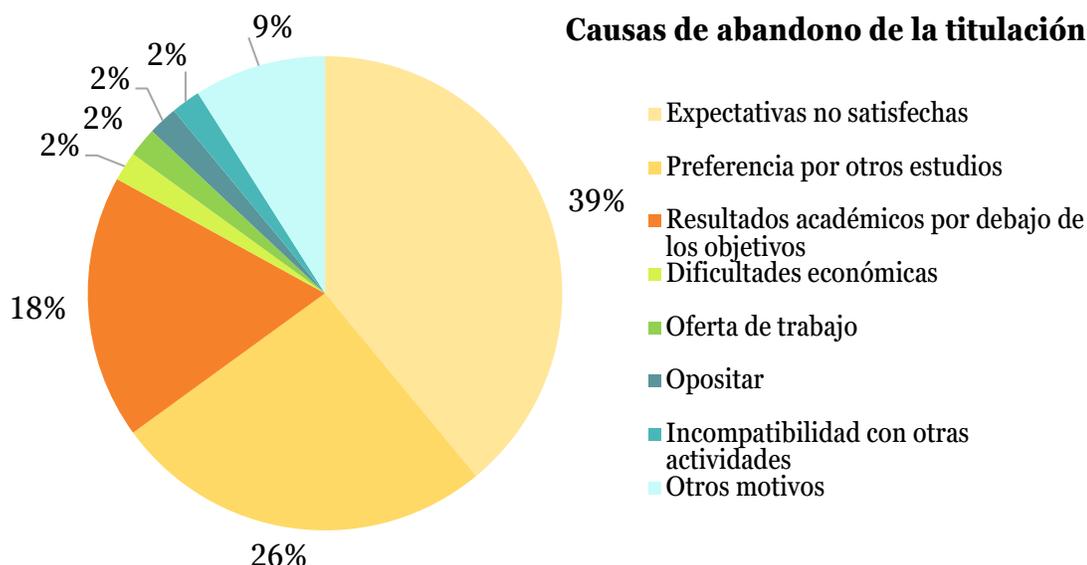
Los datos de la tasa de abandono calculada según el RD1393/2007 descritos por el indicador 41 (**In41G**) aparecen reflejados en la tabla inferior. Esta tasa indica la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título académico en el año anterior y que no se matricularon ni en ese curso ni en el anterior. Como se puede comprobar, en el Grado impartido en Santiago, tras varios años superando el 30%, en el curso 20-21 se consiguió reducir hasta el 21,14%. En el curso 21-22, el porcentaje es del 30%. En el campus de Lugo, tras un incremento en el año 20-21, la tasa se ha conseguido regular y ha descendido más de 20 puntos porcentuales para el curso 21-22. En el Doble Grado, es del 20%.

In41-Tasa de abandono RD1393/2007	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	21,98	34,04	34,41	32,43	21,14	30,0
Grado en RRL y RRHH [L]	13,89	18,75	18,18	15,79	43,75	20,83
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	-	20
Total	19,69	30,16	31,3	29,03	27,18	27,88

Es importante destacar que desde la facultad de Santiago se han desarrollado medidas para mejorar indicadores como la tasa de abandono durante el primer curso o la tasa de abandono según el Real Decreto 1393/2007. En el curso académico 18-19 la Comisión de la Titulación y la Comisión de Calidad del centro aprobaron la aplicación de una Acción de Mejora para conocer la tasa de cambio o destino académico del alumnado que abandonó los estudios. A estos efectos, se creó un cuestionario dirigido al alumnado de Grado y Doble Grado. La aplicación de una encuesta específica al colectivo de alumnos que abandonaron la titulación no fue posible al ser motivo de incumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter individual. El cuestionario se administró entre el 8 y el 10 de abril de 2019 y en él se incluyeron tres preguntas: (1) Si la persona encuestada conocía a algún compañero que hubiese decidido abandonar el título; (2) en caso afirmativo, si se trataba de un estudiante de Grado o de Doble Grado y (3) principales motivos de la decisión de abandono. La muestra finalmente encuestada se compone de 244 estudiantes (214 de Grado y 30 de Doble Grado). De ellos, 88 casos corresponden al primer curso, 70 al segundo, 38 al tercero y 48 al cuarto. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Un 87% de los encuestados conocía a alguien que había tomado la decisión de abandonar el título.
- De entre las respuestas afirmativas a la primera pregunta, un 76% de los que decidieron abandonar cursaban el Grado y un 24% el Doble Grado.
- Los motivos de abandono se dividieron del siguiente modo:

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS



Tal y como se refleja en el gráfico de sectores, la respuesta más repetida fue que la titulación no satisfacía las expectativas de los alumnos, seguida de cerca por otro motivo altamente relacionado con éste; la preferencia por cursar otra titulación con un 26% de las respuestas. Ambas opciones suman el 65% de los casos. Estos hallazgos son coherentes con los datos proporcionados por el informe de la CIUG en los que se refleja que para parte de los estudiantes que se matriculan en el Grado no lo hacen como primera opción. La tercera causa más citada fue la obtención de resultados académicos por debajo de los objetivos marcados (18%).

Al analizar de forma específica la respuesta “Preferencia por otros estudios”, se comprobó que la titulación más demandada por el alumnado que abandona es el Grado de Derecho (47% de los casos). Éste es uno de los motivos que explica la elevada tasa de abandono por parte del alumnado de Doble Grado, la preferencia de estudiar Derecho ya que implica un menor esfuerzo en términos de organización y dedicación y pueden obtener el título con mayor celeridad que si continúan en el grado. Esta respuesta también se ha podido constatar en las conversaciones mantenidas directamente entre estudiantes de Doble Grado y docentes de la facultad de Relaciones Laborales. Siguiendo el grado en Derecho, un 10% decide cursar estudios de formación profesional, un 9% Trabajo Social, un 4% ADE, un 4% oposita a los cuerpos de seguridad del estado, un 3% a Magisterio y un 23% ha seleccionado la respuesta “otros”. Es importante destacar que desde la Facultad de Santiago se hace un especial esfuerzo todos los años para comprobar minuciosamente y garantizar la compatibilidad de horarios de sesiones, materias y exámenes y evitar cualquier tipo de solapamiento entre las actividades de los dos grados.

Los resultados de la encuesta evidencian que las tasas de abandono referidas al Grado y al Doble Grado impartidos en la facultad de Santiago están parcialmente motivadas por causas sobre las que la facultad no puede actuar. No obstante, un porcentaje de estos abandonos se puede prevenir potencialmente mediante acciones de mejora específicas como las que han sido citadas a lo largo de este informe. Entre ellas destacan la creación de material audiovisual profesional sobre el título y sus salidas académicas para que el alumnado conozca la titulación antes de decidir qué carrera estudiar [ver [Acción de Mejora GRL-AMI \(Santiago – 2020-2021\)](#)] o la realización de reuniones y encuestas con el alumnado para conocer los problemas y dificultades que se encuentran en el Grado [ver [Acción de Mejora GRL-AMI \(Santiago – 2021-2022\)](#)] y así proceder su solución.

Asimismo, desde la Escuela de Lugo se ha iniciado una Acción de Mejora (ver [GRL-AM7 \(Lugo - 2021-2022\)](#)) para disminuir las tasas de abandono. Esta acción se materializa en varias tareas como, por ejemplo: la realización de entrevistas con los alumnos de primer curso para evaluar sus potenciales intenciones de abandono o la entrega al alumnado de un formulario en el que plasmen por escrito su potencial intención de abandono de la Escuela.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

El indicador 51 (**In51G**) refleja los datos de la tasa de idoneidad en la graduación entendida como la relación porcentual entre los estudiantes que finalizaron sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o antes y su cohorte de ingreso. Como se observa en la tabla inferior, los datos referidos al Grado impartido en Santiago de Compostela revelan un incremento de 27 puntos porcentuales desde el curso 20-21 al 21-22, lo que supone un dato muy positivo para la titulación. Lo mismo ocurre en el Grado impartido en Lugo, pasando de un 37.5% en el curso 20-21 a un 43.75% en el 21-22. La tasa de idoneidad del Doble Grado ha sido del 42.11% en el curso 21-22.

In51-Tasa de idoneidad graduación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	20,88	13,83	18,28	27,03	19,54	46,05
Grado en RRL y RRHH [L]	30,56	40,63	50	52,63	37,5	43,75
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	-	42,11
Total	23,62	20,63	24,35	32,26	22,32	45,65

La tasa de eficiencia o rendimiento de los egresados expresa la relación porcentual entre el número de créditos que superó un estudiante a lo largo de la titulación de la que es egresado y el número total de créditos en los que se matriculó. El indicador 53 referido a esta tasa (**In53G**) aparece desglosado en la tabla inferior. Como se puede comprobar, en el Grado impartido en Santiago se ha obtenido para el curso 21-22 el mayor porcentaje de la serie desde el año 17-18, un 87,37% lo que es un aspecto muy positivo. En el Grado impartido en Lugo, los datos son asimismo muy positivos, alcanzado para el curso 21-22 un 90.6%. En el Doble Grado este porcentaje es todavía más elevado para el curso a evaluar, con una tasa del 94.92%.

In53-Tasa de eficiencia (rdto. egresados)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	83,52	87,93	86,37	80,65	80,5	87,37
Grado en RRL y RRHH [L]	87,88	94,52	90,25	83,79	92,88	90,6
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	94,86	94,92
Total	84,84	89,39	87,39	81,44	82,8	88,0

La principal conclusión extraída de los datos descritos en este apartado es que los principales indicadores de demanda del título y de resultados son generalmente satisfactorios y que, para corregir las deficiencias detectadas en aspectos específicos como tratar de incrementar la matrícula en primera opción o disminuir las tasas de abandono, se han implementado las Acciones de Mejora descritas que esperan mejorar las tasas obtenidos en el próximo curso.

7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En los siguientes apartados se analiza el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, estudiantes egresados, tutores académicos de prácticas, tutores profesionales de prácticas, personal PDI, personal PAS). La interpretación de los resultados se realiza en base a una escala numérica que oscila entre 1 y 5 puntos, siendo 1 = nada satisfecho y 5 = muy satisfecho. Este apartado se estructura en los siguientes puntos:

7.2.1 SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Tal y como se reflejó en el Criterio 1 de este informe, el indicador (**In15G**) sobre la satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad sólo reporta un dato para el año 21-22 para los estudiantes del

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Grado en el campus de Santiago de Compostela. La evaluación promedio es de 4 sobre 5, lo que indica que el alumnado está altamente satisfecho con su participación en programas de movilidad saliente.

In15G-Satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	3,07	-	4,07	-	4,51	4,0
Grado en RRL y RRHH [L]	-	-	-	-	4,51	-
Doble Grado en Derecho y RRL y RRHH	-	-	4,60	-	4,51	-
Total	3,07	-	4,07	-	4,51	4,0

Completando este indicador, el **(Inf.4_21-22)** indica que, aunque la tasa de participación es muy baja (4,55% en el Grado impartido en Santiago) el informe sobre satisfacción de los alumnos salientes con los programas de movilidad refleja una muy alta satisfacción del estudiantado con aspectos específicos de los programas de salida, como puede ser la información disponible en la página web de la USC, el servicio de relaciones exteriores de la USC, las infraestructuras o la posibilidad de validación de las materias cursadas, todos estos aspectos valorados con una puntuación de 4 o 5 en una escala del 1 al 5.

7.2.2. SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES, TUTORES ACADÉMICOS Y TUTORES PROFESIONALES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La satisfacción de los estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales se describió de manera detallada en el Criterio 1. No obstante, procedemos a incluir la interpretación de los datos obtenidos al respecto.

En cuanto a la satisfacción de los alumnos que realizaron prácticas profesionales en el año 21-22, el indicador 19 **(In09G)** pone de manifiesto una baja tasa de participación por parte de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. En el caso del Grado impartido en Santiago no hay datos referidos al curso 21-22. La última calificación obtenida fue de 4.33 para el curso 20-21, una calificación que señala el elevado grado de satisfacción del alumnado. En el caso del doble itinerario no se cuenta con ningún dato de ningún curso académico. En el del Grado impartido en el campus de Lugo, la calificación promedio para el curso 21-22 es de 3, una calificación que refleja un nivel aceptable de satisfacción. El informe 6 **(Inf.6_21-22)** indica que los aspectos de las prácticas externas mejor valorados por los alumnos son la orientación prestada por los tutores académicos, el papel que juegan las prácticas como primer contacto con el mercado laboral o la relación que guardan las tareas realizadas en las prácticas con la formación recibida en la titulación.

La buena gestión de las prácticas externas se ve asimismo reflejada en los datos de satisfacción de los tutores académicos y tutores profesionales **(In20G y In21G)**, respectivamente). En estos casos, la participación de las personas encuestadas es mayor y se dispone de una mayor cantidad de datos que permiten analizar el grado de satisfacción. En primer lugar, los tutores profesionales señalan una muy elevada satisfacción con la tutorización de las prácticas, tanto en el caso del campus de Lugo con una puntuación promedio de 4.4, la calificación más elevada en los últimos años, como en el de Santiago, con una puntuación promedio de 4.54, de nuevo, la calificación más elevada de las obtenidas en los últimos cursos. En el caso del Doble Itinerario, no se dispone de información.

El informe 7 **(Inf.7_21-22)** indica que, en el caso del grado de Santiago, con un 24% de tasa de participación, los tutores profesionales están altamente satisfechos con los distintos aspectos relacionados con las prácticas externas, alcanzando puntuaciones iguales y superiores a 4 en todas las dimensiones evaluadas para el curso 21-22. Es importante destacar que un 92.31% contrataría a los alumnos recibidos en prácticas y que el 100% volvería a ofertar las prácticas ofertadas. Los datos del informe para las prácticas profesionales del campus de Lugo reflejan la misma opinión; con un 45,45% de tasa de participación, los tutores profesionales han valorado en términos promedios con puntuaciones superiores a 4 todas las dimensiones de la escala de satisfacción. El 80% contrataría a los estudiantes recibidos y el 100% volvería a ofertar esa plaza para prácticas.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

In20G-Satisfacción tutores profesionales con las prácticas externas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	4,11	4,37	4,27	-	4,44	4,54
Grado en RRL y RRHH [L]	4,26	4,32	4,07	-	4,0	4,4
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	-	-
Total	4,19	4,35	4,07	-	4,21	4,47

En cuanto a la satisfacción de los tutores académicos, los datos vuelven a reflejar una muy elevada satisfacción con las prácticas externas, alcanzando una puntuación promedio de 5 (la máxima puntuación) en el curso académico 21-22 para el grado de Santiago, superando las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores, aunque éstas son también muy positivas (4,3 para el curso 17-18 y 4,5 para el 20-21). En la titulación impartida en Lugo, el último dato registrado refleja una satisfacción también muy elevada (4 puntos sobre 5) para el curso 18-19. Finalmente, en el caso del Doble Itinerario, se ha obtenido una puntuación de 4.5 en el curso 21-22, superando en 1 punto la obtenida para el año previo (3.5).

Completando esta información, el informe 8 (**Inf.8_21-22**) indica que los tutores académicos del Grado de Santiago se encuentran altamente satisfechos con todos los aspectos relacionados con las prácticas externas, siendo las puntuaciones de 4.5 o de 5 en todos los ítems de la encuesta, desde la satisfacción con la coordinación de prácticas hasta la adecuación de las competencias adquiridas por los estudiantes. Lo mismo ocurre en el caso del Doble Itinerario. No hay datos de Lugo.

In21G - Satisfacción tutores académicos con las prácticas externas	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	-	4,3	-	-	4,5	5,0
Grado en RRL y RRHH [L]	-	-	4	-	-	-
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	3,50	4,50
Total	-	4,2	4,63	-	-	5,0

7.2.3. SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES CON LA DOCENCIA

Los datos reportados en el indicador 46 (**In46G_21-22**) señalan una elevada puntuación en términos de satisfacción del alumnado con la docencia recibida. De forma concreta, en el Grado impartido en Santiago de Compostela, la puntuación promedio se mantiene prácticamente constante desde el primer curso académico analizado (16-17) en una puntuación que roza los 4 puntos (3,86 para el curso en evaluación). Lo mismo ocurre en el caso del Grado impartido en el campus de Lugo, con una puntuación superior a 4 desde el curso 19-20 y con una puntuación de 4,06 en el curso 21-22. Por último, en el caso del Doble Itinerario se ha experimentado un incremento en la magnitud de este indicador aumentando casi medio punto con respecto al año previo y con una puntuación media de 4,44 en el curso 21-22.

In46G - Satisfacción alumnado con la docencia recibida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	3,77	3,94	3,92	3,65	3,97	3,86
Grado en RRL y RRHH [L]	3,78	3,83	3,98	4,27	4,08	4,06
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	3,82	3,61	3,74	3,77	4,06	4,44
Total	3,77	3,91	3,94	3,71	4,0	3,96

Estos datos son completados con la información recogida en el informe 13 sobre la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (**Inf13_21-22**) en el que se desglosan las puntuaciones específicas para cada una de las dimensiones analizadas. De forma concreta, los aspectos mejor valorados por el alumnado de grado de Santiago y

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

de Lugo son: (a) los docentes explican la programación de la materia y los criterios de evaluación (4,16 puntos), (b) se cumple con el programa de trabajo previsto (4,22), (c) los contenidos se desarrollan conforme al cronograma temporal de la materia (4,11) y (d) los docentes resuelven las dudas que se formulan en clase (4,15). El aspecto con la puntuación más reducida es la satisfacción con la relevancia de la materia para la formación del alumno. La puntuación es de 3,70 puntos.

En el caso del Doble Itinerario, los aspectos mejor valorados por los estudiantes son: (a) la explicación de la programación de la materia y de los criterios de evaluación (4,61); (b) el cumplimiento con el programa y el plan de trabajo previstos (4,67); (c) el desarrollo de los contenidos de acuerdo al cronograma de la materia (4,56); (d) la resolución de las dudas por parte del docente (4,60) y; (e) la ayuda recibida en las tutorías (4,63). En todos los ítems descritos, la puntuación obtenida es superior a los 4,5 puntos. En cuanto a los demás ítems, en ningún caso existen puntuaciones inferiores al 4. La faceta menos puntuada es “los recursos didácticos empleados refuerzan la comprensión de la materia” con 4,21 puntos (elevada satisfacción).

La tasa de participación del alumnado en la realización de las encuestas de satisfacción con la docencia (**In48G**) no es especialmente elevada ni en el caso del grado impartido en Santiago ni en Lugo, obteniéndose unos porcentajes de participación para el curso 21-22 de 21,63% y 20%, respectivamente. Sí lo es en el caso del alumnado de Doble Grado, con una participación que rebasa el 60% (60,94%). Con el propósito mejorar la tasa de participación entre el alumnado de Grado y de incentivar la realización de las encuestas, se ha desarrollado una acción de mejora conjunta descrita al final del informe (ver acción de mejora **GRL-AM6 (Santiago y Lugo - 2021-2022)** que ya ha sido puesta en práctica en el curso académico actual y que consiste en solicitar a los docentes de cada curso la cesión de unos minutos de una de sus sesiones para que los alumnos cubran desde el aula las encuestas de satisfacción con la docencia. Además, se prevé que para el curso académico 23-24, los delegados de cada curso, representantes de los estudiantes y alumnos tutores informen al alumnado de la importancia de participar en las encuestas institucionales. Por último, se prevé que la Comisión Intercentros analice conjuntamente los resultados de las encuestas de satisfacción de cada curso académico (ver acción de mejora **GRL-AM4 (Santiago y Lugo - 2021-2022)**).

In48G-Tasa respuesta encuesta de satisfacción alumnado con la docencia	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	25,83	30,18	25,11	39,78	23,64	21,63
Grado en RRL y RRHH [L]	34,78	30,37	38,64	17,7	32,23	20
D.G.en Derecho y RRL y RRHH	50	56,25	60,09	61,90	56,00	60,94
Total	28,08	30,22	28,18	35,35	25,43	41,63

El indicador 47 (**In47G**) informa de unos resultados muy positivos en cuanto a la satisfacción del profesorado con la docencia impartida. En todos los casos, tanto en el del profesorado que imparte docencia en Santiago como en Lugo, la satisfacción total para el curso 21-22 supera los 4 puntos. En concreto los profesores que imparten docencia en el Grado en Santiago otorgan una puntuación de 4,18 sobre 5. Los docentes que imparten docencia en Lugo la valoran con 4,42 puntos. En el caso del Doble Itinerario, la puntuación es de 4,21. Estos datos superan en magnitud los obtenidos en los cursos académicos previos.

In47G - Satisfacción del profesorado con la docencia impartida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	3,69	3,65	4,15	3,97	4,06	4,18
Grado en RRL y RRHH [L]	3,84	4,14	4,97	4,28	4,06	4,42
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	3,80	3,78	4,20	4,04	4,01	4,21
Total	3,77	3,86	4,26	4,05	4,06	4,30

El informe 14 (**Inf. 14 21-22**) desglosa las puntuaciones de satisfacción por facetas evaluadas. En ese sentido, los docentes tanto del Campus de Lugo como del de Santiago están altamente satisfechos con todos los ítems planteados, especialmente con: (a) el interés del docente en recibir apoyo para mejorar la docencia (p. ej., nuevos

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

recursos docentes, nuevas tecnologías, etc.) (4,52); (b) información adecuada sobre los criterios de evaluación de la materia (4,80); (c) accesibilidad adecuada al alumnado en las clases y tutorías (4,86) y; (d) existencia de un trato correcto con los estudiantes (4,89). En todos estos casos, la puntuación promedio es superior a 4,5 puntos. La puntuación más baja ha sido con un 3,58 para el ítem “mi alumnado participa crítica y activamente en el desarrollo de las clases”.

Los profesores que imparten docencia a los alumnos del Doble Grado son los mismos docentes que imparten clase en el Grado en Santiago, ya que como se ha venido aclarando a lo largo de este informe, los alumnos del Doble Itinerario comparten clase con los alumnos de Grado. El colectivo de docentes que imparte docencia en las materias a las que asiste el alumnado del Doble Itinerario están altamente satisfechos con los distintos aspectos valorados. Los ítems con una puntuación promedio superior al 4,5 son: (a) organización adecuada de las clases (4,61); (b) información adecuada sobre los criterios de evaluación de la materia (4,82); (c) accesibilidad adecuada al alumnado en las clases y tutorías (4,87) y; (d) existencia de un trato correcto con los estudiantes (4,90). De nuevo, la puntuación más baja ha sido con un 3,42 para el ítem “mi alumnado participa crítica y activamente en el desarrollo de las clases”. Aun así, el profesorado se encuentra satisfecho con este aspecto.

7.2.4. SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES CON LA TITULACIÓN

Los informes 22 y 23 describen sobre el grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con la titulación. En el caso del Grado en RRLL y RRHH el informe 22 (**Inf.22_21-22**) indica que, en promedio, el alumnado está satisfecho con la titulación, con una puntuación de 3,35. Los aspectos con los que el alumnado se encuentra más satisfecho son la utilidad del campus virtual (4,15), los trámites de matriculación (4,05), la información prestada por el personal PAS (3,60), los recursos educativos disponibles (3,45) y la información disponible sobre la titulación (3,40). El aspecto valorado con la puntuación más reducida es la distribución de la carga de trabajo (2,70). A este respecto, la iniciativa de calendarización de los trabajos y la elaboración de tablas y cronogramas de actividades por parte de la Facultad de Santiago y de la Escuela de Lugo pretenden solucionar este aspecto facilitado la gestión de la carga de trabajo, así como la planificación y organización de las actividades a realizar fuera del horario de aula. Es importante resaltar que la tasa de participación en esta encuesta ha sido para el curso 21-22 del 5,29%.

El alumnado de Doble Grado puntúa con un 3 su valoración de la satisfacción con el título. Los aspectos mejor valorados, ambos con una puntuación de 4, han sido la utilidad del campus virtual y la distribución de la carga de trabajo (nótese que estos alumnos cursan la titulación en las mismas aulas y con los mismos docentes y carga de trabajo que sus compañeros de grado). Los aspectos peor valorados, ambos con un 2, son la atención prestada por el personal PAS y la orientación laboral y profesional recibida. La tasa de participación en este caso es del 3,85%. Es importante destacar que los alumnos de Doble Grado realizan la mayoría de sus trámites y gestiones con el personal PAS de la Facultad de Derecho al ser éste el centro coordinador del Doble Grado.

El informe 23 (**Inf.23_21-22**) describe los resultados de la satisfacción de los docentes con las titulaciones. En cuanto a los docentes del Grado, se ha obtenido una calificación de 4,32 en cuanto a la satisfacción general con el título, lo que sugiere que en términos promedio estos se encuentran altamente satisfechos. De manera específica, de los 19 aspectos evaluados, se han obtenido puntuaciones superiores a 4 en 14 de ellos. Los profesores están especialmente satisfechos con la utilidad del campus virtual (4,61), la atención prestada por el PAS (4,57), el calendario de las pruebas de evaluación (4,39) y con la información sobre la titulación y la calidad docente (en ambos casos con una puntuación de 4,32). El aspecto peor valorado por los docentes del Grado es el grado de implicación del alumnado. La calificación promedio es de 3,54. Además, es importante destacar que en todos los ítems evaluados se obtuvo una puntuación superior a las reportadas para el curso académico previo (20-21). La única excepción es el ítem “¿El alumnado cumple con la planificación académica sin problemas?” en que la puntuación obtenida en el curso 21-22 disminuye 1 décima con respecto a la del curso previo. La tasa de participación en la encuesta es del 36,36%.

Al considerar la submuestra formada por los profesores que imparten docencia a los alumnos de Doble Grado, el grado de satisfacción general promedio es de 4,11 puntos, lo que indica que, de nuevo, están altamente satisfechos. Los aspectos mejor valorados son la utilidad del campus virtual (4,5), la adecuación de los recursos

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

educativos (4,5), las aulas y el equipamiento (4,43), la información sobre la titulación (4,39) y la calidad docente de la titulación (4,25). El aspecto peor valorado es la tasa de absentismo de los alumnos con una valoración de 3.5. Las puntuaciones referidas al curso 21-22 superan en magnitud a las puntuaciones dadas en el curso académico 20-21 en todos los ítems evaluados. Finalmente, la tasa de participación ha sido del 22,58%.

7.2.5. SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS

El indicador (**Ind.42G_21-22**) describe que tanto los egresados del Grado impartido en Santiago y en Lugo, como los del Doble Grado, están satisfechos con la titulación. La puntuación para el curso 21-22 se repite, como se aprecia en la tabla inferior, en todos los casos (3,32 puntos). Aunque ha descendido 7 décimas con respecto al anterior curso académico, se puede concluir que en términos generales ésta se mantiene estable con el paso de los años.

In42G-Satisfacción general de los egresados con la titulación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Grado en RRL y RRHH [S]	3,74	3,09	2,9	-	3,39	3,32
Grado en RRL y RRHH [L]	3,3	3,29	3,54	-	3,39	3,32
D.G. en Derecho y RRL y RRHH	-	-	-	-	3,39	3,32
Total	3,66	3,19	3,08	-	3,39	3,32

El informe 9 (**Inf.9_21-22**) reporta el grado de satisfacción general de todos los egresados de la USC en el primer y segundo cuatrimestre del curso 21-22. El promedio de las puntuaciones medias de los ítems es de 3,07 ($N = 34$ participantes) en el primer cuatrimestre y de 3,23 en el segundo cuatrimestre ($N = 220$ participantes). También cabe destacar que la puntuación media de los egresados en el Grado y del Doble Grado puntúan el título ligeramente por encima de los promedios de la universidad (3,32). De los egresados en el primer cuatrimestre del 21-22 que participaron en la encuesta general de la USC, el 5,88% procede del Grado en RRL y RRHH del campus de Santiago. De los egresados en el segundo cuatrimestre que participaron en la encuesta, un 2,29% son del Doble Itinerario en Derecho y RRL y RRHH, un 1,38% del Grado impartido en Lugo y un 0,92% del Grado impartido en Santiago.

Por último, los indicadores 23 y 33 reportan datos sobre el grado de satisfacción de los egresados con la información pública disponible y los servicios, respectivamente. Concretamente, el indicador 23 (**Ind23G**) informa que, en promedio, los estudiantes egresados del Grado en Santiago y Lugo están satisfechos con la información pública de la que disponen, con una puntuación media de 3,13 para el curso 18-19. No se disponen de datos más actualizados. En cuanto a la satisfacción con los servicios, el indicador 33 (**Ind33G**) informa que la puntuación promedio de la titulación en ambos campus es de 2,78. Tampoco se disponen de datos más actualizados y, por tanto, no hay datos de egresados del Doble Itinerario.

7.2.6. SASTISFACCIÓN DEL PERSONAL PAS

El informe 21 (**Inf.21_21-22**) reporta los datos de satisfacción del personal de administración y servicios. En el centro de Santiago, ha participado el 100% de las empleadas ($N = 2$). La puntuación del ítem “En general, me siento satisfecho con mi trabajo” es de 4,50 (superior al promedio de la USC: 4,07), lo que indica que las trabajadoras están altamente satisfechas. De los ítems específicos del cuestionario se desprende un alto nivel de satisfacción con todos los aspectos valorados, especialmente con el grado de accesibilidad y de seguridad en el puesto (ambos puntuados con un 5). El aspecto peor valorado ha sido “la motivación en el trabajo” con un 3. Las demás puntuaciones oscilan entre el 3.5 y el 4.5.

En el centro de Lugo, también ha participado el 100% de la muestra. Los empleados se encuentran satisfechos, con una puntuación media 3,5 en el ítem “En general, me siento satisfecho con mi trabajo”. La gran mayoría de los aspectos evaluados tienen una puntuación entre el 3,5 y el 4,5. Los aspectos mejor valorados son la comunicación con los usuarios, la accesibilidad y la seguridad en el puesto (evaluados con un 4.5). El aspecto peor

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

valorado con una puntuación de 1.5 son las condiciones laborales como el salario, horarios u organización.

7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

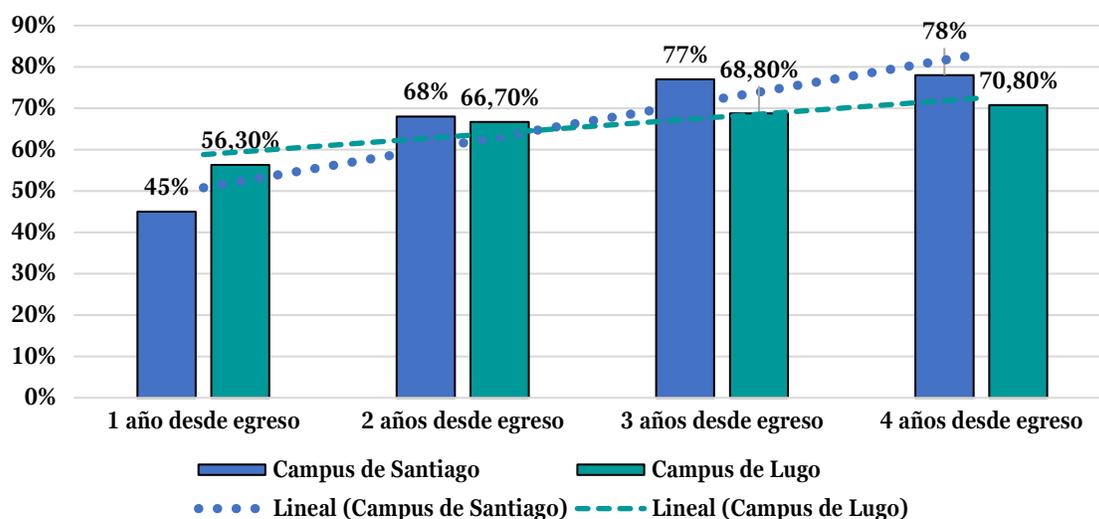
- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifican a valoración:

La información de la inserción laboral de los titulados en el Grado se ha obtenido del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Los datos disponibles más recientes se corresponden a la cohorte de egresados 2015/2016, en la que se facilita información de un total de 148 egresados, 100 del campus de Santiago y 48 del campus de Lugo de uno a cuatro años después de egresar.

De acuerdo con los datos registrados, la tasa de afiliación un año después de egresar fue del 50.65%, incrementándose a 67.35% en el segundo año, 72.9% en el tercero y 74.4% en el cuarto año después de egresar. En el Gráfico 1 se reflejan los datos desglosados para la cohorte 2015-2016 en función del campus analizado. Como se puede comprobar, tanto en Santiago como en Lugo los datos de afiliación son muy positivos, superando en todos los casos el valor promedio de referencia reportado por el SIIU.

Gráfico 1. Tasa de afiliación - Cohorte 2015/2016

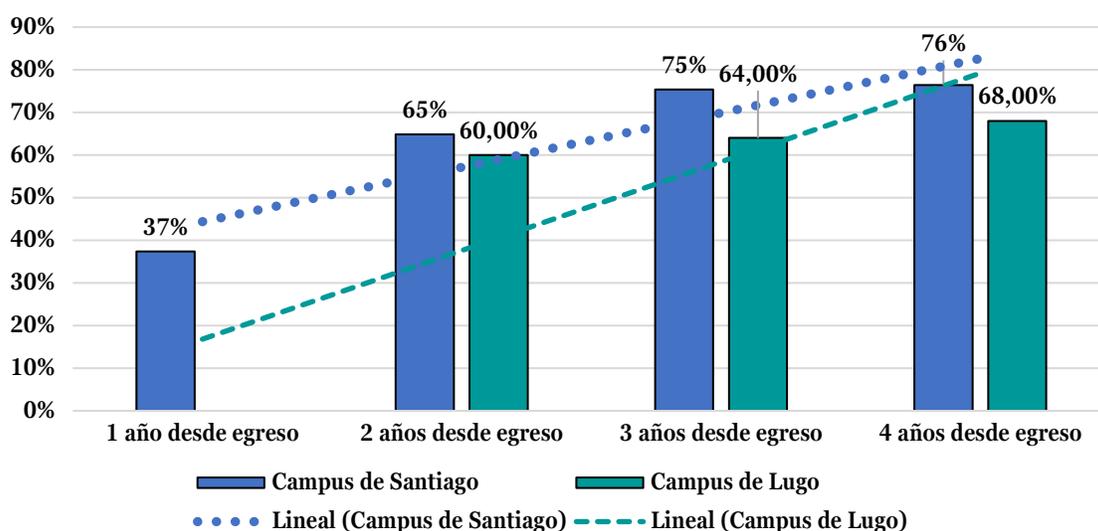


Por su parte, el perfil de los egresados insertados laboralmente se corresponde con trabajadores por cuenta ajena con un contrato indefinido, que alcanza en el cuarto año de egreso un porcentaje promedio de los titulados en los dos campus del 72.20%. Empezando en el primer año de egreso en un 7.4% para el campus de Santiago (no se

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

disponen de datos de Lugo en este caso), los porcentajes aumentan progresivamente alcanzado una media de casi el doble de magnitud en el segundo año (62.41), llegando casi al 70% en el tercer año, hasta alcanzar el 72.2% en el cuarto. El gráfico 2 presenta los datos desglosados en función el campus. Como se puede comprobar, tanto la magnitud como la evolución de los porcentajes es positiva en cualquier caso. Por último, es importante destacar que los porcentajes reportados mejoran en todos los casos los datos del curso académico previo 14-15.

Gráfico 2. % perfil contrato indefinido - cohorte 2015/2016



Los porcentajes de egresados autoempleados son de magnitud reducida y consistentes con los datos obtenidos para los cursos académicos previos. Además, su tendencia no es al alza como sí lo es en el caso de empleados por cuenta ajena con contrato indefinido, sino que disminuye de forma paulatina en el caso de los egresados de la titulación procedentes del campus de Santiago de Compostela y varían al alza o a la baja en función del año de egreso en el caso del campus de Lugo. Así, en el campus de Santiago, los empleados autónomos representaron el 2,22%, 0%, 1,3% y el 1,28% para el 1º, 2º, 3º y 4º año de egreso respectivamente. En el de Lugo, los valores son ligeramente más elevados con un 7,41%, 6,25%, 9,09 y 8,82%, respectivamente.

Complementando a los datos ya expuestos, la CIUG elabora un informe sobre la inserción laboral de los titulados en el sistema universitario gallego. Los últimos datos de los que se disponen son de muestras de titulados en el Grado impartido tanto en Santiago como en Lugo matriculados en el curso académico 13-14 que realizaron el depósito del título en el año 2014. Aunque estos datos han sido obtenidos hace una década, la situación por aquél entonces reflejaba lo siguiente:

1. En el momento de recogida de datos un elevado porcentaje de estudiantes de ambos campus se encontraba trabajando (85,71% de Lugo y 63,64 de Santiago)
2. De los estudiantes encuestados el 46,43% y el 68,15% del campus de Lugo y del de Santiago respectivamente, ya había buscado un empleo relacionado con la titulación desde la fecha de graduación. De ellos, el 61,54% en Lugo y el 53,33% en Santiago lo encontró. Los alumnos graduados en Lugo tardaron de media 11 meses en encontrarlo y los alumnos graduados en Santiago, 16 meses.
3. El 12,5% en Lugo y el 50% en Santiago encontró dicho empleo a través de algún método de empleo relacionado con la universidad (fundación empresa-universidad, ofertas o becas propiciadas por la universidad).
4. La mayor parte de los graduados se incorpora al mercado laboral, frente a un 28,57% de los graduados en Lugo y un 18,18% de los graduados en Santiago que deciden continuar sus estudios universitarios. Además, un 25% y un 27,27% de los graduados en Lugo y Santiago, respectivamente, deciden preparar oposiciones.
5. La mayor parte de los graduados empleados trabajan en la Comunidad Autónoma de Galicia (un 87,5% de

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

los graduados en Lugo y un 85,71% de los graduados en Santiago). El tipo de contrato que más prevalece es el contrato de duración indefinida (un 68,18% y un 42,86% de los graduados en Lugo y Santiago, respectivamente).

Aunque no se dispone de datos referidos a cohortes de estudiantes más recientes, es muy probable que datos más actualizados reflejasen un perfil de egresados similar al descrito en los párrafos anteriores. Dadas las características del título en términos de salidas profesionales y de las características sociodemográficas del alumnado, es muy probable que en la actualidad los alumnos egresados se caractericen por encontrar un empleo relacionado con la titulación en un plazo relativamente corto de tiempo, en Galicia y por cuenta ajena. No obstante, la aparición de nuevas titulaciones de postgrado tanto de máster como de doctorado suponen en la actualidad nuevas oportunidades de las que antiguos estudiantes no disponían. Debido a la especialización del mercado laboral, es muy probable que el porcentaje de estudiantes que deciden seguir formándose después de graduarse sea más elevado que las cifras encontradas hace años. Aunque lo ideal sería poder muestrear a los alumnos egresados del título, esta labor se hace imposible debido a motivos relacionados con la protección y seguridad de datos personales, lo que nos impide acceder al contacto de los alumnos egresados.

Además, desde la Escuela de Lugo se ha desarrollado una Acción de Mejora dirigida específicamente al alumnado egresado [ver [Acción de Mejora GRL-AM16 \(Lugo – 2021-2022\)](#)]. Con esta acción se pretende dar respuesta a la mayor necesidad de contacto con el colectivo de alumnos egresados.

En relación a la inserción laboral de los graduados en este título, de manera bianual se realiza en la Facultad de Relaciones Laborales del campus de Santiago las “Jornadas sobre las Salidas Profesionales del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos” dirigidas al alumnado de los últimos cursos del Grado y del Doble Grado. En esta actividad, varios profesionales representando a los distintos ámbitos de trabajo relacionados con la titulación (p.ej., representantes del colegio de Graduados Sociales en A Coruña y Ourense, profesionales colegiados y en ejercicio, directores de recursos humanos, docentes e investigadores) explican al alumnado las posibilidades académicas y profesionales abiertas al perfil de alumno graduado en el título. En las jornadas realizadas en el curso académico 21-22 se impartieron sesiones específicas relacionadas con:

1. Continuación de estudios (máster y doctorado). Salidas profesionales relacionadas con la docencia y la investigación sobre las relaciones laborales y los recursos humanos.
2. Salidas profesionales en la administración pública.
3. Salidas profesionales en el ámbito de la gestión de los recursos humanos.
4. Salidas profesionales relacionadas con el libre ejercicio de la profesión: asesoría, defensa y representación.
5. Sesión sobre las competencias más demandadas en la actualidad en el mercado laboral.

Además, desde la facultad se hace un especial esfuerzo por trasladar al alumnado información sobre potenciales ofertas de empleo o de convenios que puedan facilitar su incorporación al mercado laboral. En el curso académico 21-22 se trasladaron ofertas de empleo en la empresa Decathlon para alumnos ya graduados y se hizo especial hincapié en la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares financiadas a través del Convenio de Colaboración entre la USC y el Banco Santander dirigidas a alumnos de Grado y Doble Grado.

La Escuela de Lugo cuenta con una Bolsa de Empleo para los egresados para promover oportunidades de empleo dirigidas a graduados y graduadas en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. El proceso de gestión de la Bolsa de Empleo es el siguiente:

- Solicitud de los CV a los alumnos
- Almacenamiento de los CV en la base de datos creada para ello (física y digital)
- Recepción de ofertas de empleo por parte de empresas interesadas
- Selección de los CV más idóneos a cada oferta por parte del centro
- Contacto con el alumnado en cuestión por parte de la Escuela
- Envío de los CV a la empresa para la realización del proceso de selección

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Finalmente, cabe señalar que un elevado porcentaje de los tutores profesionales de las prácticas empresa contrataría al alumnado de la Titulación, otro indicador que describe la empleabilidad de nuestros estudiantes. Como se ha descrito en el Criterio 1, el informe 7 (**Inf.7_21-22**) indica que, en el caso del Grado impartido en Santiago este porcentaje es del 92.31% y en el de la Escuela de Lugo, del 80%.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

3.MODIFICACIÓN DO PLAN DE ESTUDOS	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

4. LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	<p>Santiago https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos</p> <p>Lugo https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos-0</p>
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	CARPETA E5
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	CARPETA E6
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do	Autoinforme, Criterios 1 e 6

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

		título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	2500975_P.Ind_2022-2023
			2500975_INF.16_2022-2023
			2500975_INF.CiUG_2022-2023
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	2500975_I2_2022-2023
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	2500975_P.Ind_2022-2023
			5024_INF.03_2022-2023
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	https://www.usc.gal/gl
			SANTIAGO https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais
			LUGO https://www.usc.gal/gl/centro/escola-universitaria-relacions-laborais
			SANTIAGO https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos
			LUGO https://www.usc.gal/gl/estudos/gaos/ciencias-sociais-xuridicas/grao-relacions-laborais-recursos-humanos/
3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	SANTIAGO https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade
			LUGO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

			https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC(procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	SANTIAGO https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/calidade LUGO https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	En el autoinforme
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	2500975_P.Ind_2022-2023
			2500975_INF.04_2022-2023
			5024_INF.05_2022-2023
			2500975_INF.06_2022-2023
			2500975_INF.07_2022-2023
			2500975_INF.08_2022-2023
			2500975_INF.09_2022-2023
			5024_INF.10_2022-2023
			5024_INF.11_2022-2023
			2500975_INF.13_2022-2023

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

			2500975_INF.14_2022-2023
			5024_INF.21_2022-2023
			2500975_INF.22_2022-2023
			2500975_INF.23_2022-2023
			2500975_Informe_de_indicadores_2022-2023
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	2500975_P.Ind_2022-2023
			2500975_Informe_de_indicadores_2022-2023
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	2500975_E15_2022-2023
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5024_E16_2022-2023
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5024_I6-I7_2022-2023
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5024_I6-I7_2022-2023
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	2500975_INF.13_2022-2023
			2500975_INF.14_2022-2023

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	5024_I10_2022-2023
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	SANTIAGO https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/equipamentos LUGO https://relacioneslaboraleslugo.com/la-escuela/
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica e programas de acollida	https://www.usc.gal/gl/vicerreitoria-estudiantes-proxeccion-internacional LUGO https://relacioneslaboraleslugo.com/alumnos-as-tutores-as/
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	CARPETA E20
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	CARPETA I11
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus Virtual
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	CARPETA E24
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	2500975_INF.15_2022-2023

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título (incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimientto - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	2500975_P.Ind_2022-2023
			2500975_INF.17_2022-2023
			2500975_INF.18_2022-2023
			2500975_INF.19_2022-2023
			2500975_INF_SIIU_2022-2023
			2500975_Informe_de_indicadores_2022-2023
7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	2500975_P.Ind_2022-2023
			2500975_INF.CiUG_2022-2023
			2500975_Informe_de_indicadores_2022-2023
7	I14	Resultados de inserción laboral	2500975_EIL-SIIU_2022-2023 2500975_EIL-ACSUG_2022-2023
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,.....)	2500975_P.Ind_2022-2023 2500975_Informe_de_indicadores_2022-2023 2500975_MedUSC_cursocelda

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

PLAN DE MEJORAS ACCIONES DE MEJORA 2020-2021

ACCIÓN DE MEJORA 1	
Código	GRL-AM1 (Santiago - 2020-2021) Diferida para el curso 21-22
Orixe	Autoinforme de seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el % de alumnos que se matriculan en primeras opciones en el Grado. - Elevada tasa de abandono.
Definición/ descripción proposta	Creación de material audiovisual profesional sobre el título y sus salidas profesionales y académicas.
Datas	Inicio: Enero 2021 Finalización: Marzo de 2023
Estado/Eficacia	Ejecutada
Responsables	Comisión del Título
Condicionantes	Su ejecución estuvo supeditada a la disponibilidad presupuestaria del centro. Finalmente se pudo realizar en el curso académico 22-23. El vídeo está pendiente de ser publicado a través de los distintos medios de difusión de la facultad.
Evidencia	<p>Carpeta de evidencias 20-21-Santiago- Vídeo Promocional</p> <p>Publicado en página web: https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais</p> <p>Y en la intranet de la Facultad: https://nubeusc.sharepoint.com/sites/centro-relacions-laborais</p>

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MEJORA 2	
Código	GRL-AM2 (Santiago - 2020-2021) Diferida para el curso 21-22
Orixe	Autoinforme de seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6. Resultados del Aprendizaje Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Baja tasa de graduación
Definición/ descripción proposta	Convocar sesiones informativas para el alumnado de 3º y 4º curso del Grado en las que se tratarán aspectos relacionados especialmente con la elaboración y defensa del TFG.
Datas	Inicio: 01 de septiembre de 2021 a 30 de julio de 2022
Estado/Eficacia	Finalizada (Diferida para el curso siguiente por motivos de la pandemia, pero se llevaron a cabo acciones específicas descritas a continuación).
Responsables	Equipo decanal
Tareas realizadas	
Realización de una sesión informativa específica a principios de curso para incidir en aspectos importantes como la realización de las prácticas en empresa y del TFG	
Publicación de la documentación referida a aspectos específicos del TFG: Calendario del curso (procedimiento y plazos del centro, elección de tutor/a), cronograma, pautas de elaboración, estructura y requisitos (guía de elaboración de TFG), contacto del coordinador de TFG y del Decanato de la Facultad para cualquier consulta.	
Dar difusión a los cursos organizados por la Biblioteca Concepción Arenal en competencias de la información, cuyo curso de nivel avanzado versa casi en su totalidad sobre la elaboración y defensa de TFGs. Estos cursos fueron publicitados a través del correo electrónico del centro, de las pantallas de la facultad y de manera presencial, empleados de la Biblioteca acudieron a una clase de cada curso para su promoción directa entre el alumnado.	
Realización de un Taller sobre Competencias Clave y Técnicas en la Comunicación Interpersonal Efectiva	
Modificación del Reglamento del TFG para actualizarlo a la administración electrónica, eliminando las copias físicas y facilitando el proceso electrónico a través de la Secretaría Virtual.	
Evidencias	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de la facultad/intranet: Disponibilidad de toda la información relativa al TFG: https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/tfg - Página web de la facultad e Intranet: Reglamento del TFG (aprobado en Junta de Facultad en su sesión del 9 de junio de 2022 y ratificado en Consello de Gobierno de la USC en su sesión del 22 de julio de 2022)

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

	<p>https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais/tfg</p> <ul style="list-style-type: none">- Oferta y programa del Taller sobre Competencias Clave y Técnicas en la Comunicación Interpersonal Efectiva- Correos electrónicos alumnado informando de los cambios en la modificación de solicitud de TFG, ampliación de plazos. <p>Carpeta de evidencias 20-21-Santiago- TFG-Tasa de graduación</p>
--	---

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 3	
Código	GRL-AM3 (Lugo - 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Baja matrícula primer curso de la Titulación. Se trata de una titulación de segunda o tercera opción. Desconocimiento del título.
Definición/descripción proposta	Llevar a cabo acciones dirigidas a la captación de nuevo alumnado
Datas	Curso 2020-2021
Estado/Eficacia	Ejecutada parcialmente / Eficacia media
Responsables	Dirección de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Realizar charlas informativas sobre la Escuela y el Título de Grado en centros de bachillerato y formación profesional de Lugo capital y su provincial, de modo presencial o virtual.
Data prevista de finalización	Mayo de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Envío de información sobre la titulación a los orientadores laborales de los centros de Bachillerato y Formación Profesional de toda Galicia
Data prevista de finalización	Mayo de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Empleo de las distintas redes sociales para la difusión del Centro y de la Titulación
Data prevista de finalización	Agosto 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Tarefa 4	
Descrición tarefa	Jornadas de portas abertas en el Centro
Data prevista de finalización	Junio de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Tarefa 5	
Descrición tarefa	Promoción por parte del PDI
Data prevista de finalización	Junio de 2021
Responsable	PDI
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Tarefa 6	
Descrición tarefa	Información de las salidas profesionales del Título en las empresas
Data prevista de finalización	Junio de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Evidencia	Carpeta de evidencias 2020-21-Lugo

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MEJORA 4	
Código	GRL-AM4 (Lugo - 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo
Análise causa	Solapamiento en la programación del trabajo al alumno de las distintas materias
Definición/descripción proposta	Establecimiento de sistemas de organización en la programación del trabajo del alumno por parte de los docentes
Datas	2020-2021
Estado/Eficacia	Ejecutada / Eficacia alta
Responsables	Coordinador del título
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Elaboración de tablas de coordinación
Data prevista de finalización	Junio de 2022
Responsable	Coordinador del Título
Estado	Ejecutada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Publicación de las tablas en el Aula de Coordinación del Campus Virtual
Data prevista de finalización	Junio de 2022
Responsable	Coordinador de título
Estado	Ejecutada
Evidencia	Carpeta de evidencias 2020-21-Lugo

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 5	
Código	GRL-AM5 (Lugo - 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 6. Resultados del Aprendizaje Criterio 7. Resultados de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Escaso conocimiento e inexperiencia del alumnado sobre la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado
Definición/ descripción proposta	Realización de actividades encaminadas a solventar las carencias formativas del alumnado de 4º curso en la elaboración de los Trabajos Fin de Grado
Datas	Curso 2020-2021
Estado/Eficacia	Parcialmente ejecutada / Eficacia media
Responsables	Dirección del centro
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Curso sobre herramientas para la realización de un TFG
Data prevista de finalización	2020-2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Curso de habilidades comunicativas
Data prevista de finalización	2020-2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	No se pudo ejecutar por la situación de pandemia
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Realización de trabajos por parte del alumnado en el marco de las materias de 1º y 2º curso siguiendo las mismas pautas y requisitos que los requeridos en la realización de un TFG.
Data prevista de finalización	Junio de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencia	Carpeta de evidencias 2020-21-Lugo

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 6	
Código	GRL-AM6 (Lugo - 2020-2021)
Orixe	Situación sobrevenida de pandemia
Ámbito de aplicación	
Análise causa	Condicionantes en el desarrollo de la docencia motivados por la situación de pandemia
Definición/ descripción proposta	Continuar impartiendo la docencia bajo condiciones diferentes a las habituales. Garantizar la vuelta a las aulas por parte de los docentes y del alumnado con la mayor seguridad posible frente al COVID-19.
Datas	Curso 2020-2021
Estado/Eficacia	Ejecutada / Eficacia alta
Responsables	Dirección del centro y Secretaría académica
Tarefa 1	
Descripción tarefa	Elaboración de un protocolo específico por parte de la Escuela de Relaciones Laborales de Lugo para el Desarrollo de una docencia presencial con todas las garantías de seguridad para el curso académico 2020-2021
Data prevista de finalización	2020-2021
Responsable	Secretaría del Centro y personal encargado de las comunicaciones de la USC
Estado	Ejecutada
Tarefa 2	
Descripción tarefa	Puesta en práctica del protocolo
Data prevista de finalización	2020-2021
Responsable	Secretaría del Centro y personal encargado de las comunicaciones de la USC
Estado	Ejecutada
Evidencia	Carpeta de evidencias 2020-21-Lugo

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 7	
Código	GRL-AM7 (Lugo - 2020-2021)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 4. Recursos Humanos
Análise causa	Resultados obtenidos en el informe de seguimento de la encuesta de participación en los planes de formación del profesorado que pueden mejorarse. Causas: <ul style="list-style-type: none"> - Pandemia generada por el COVID-19 - Ineficacia del Sistema de información al profesorado. - Problemas de incompatibilidades horarias y adaptación a las necesidades reales del cuadro docente.
Definición/ descripción proposta	Incrementar la participación del profesorado del Título en planes de formación general y en actividades formativas específicas
Datas	2020-2021 2021-2022 2022-2023
Estado/Eficacia	Ejecutada / Eficacia media
Responsables	Coordinadores de curso
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Proponer cursos de formación de profesorado desde el propio centro previa propuesta de los profesores interesados. Consultar la oferta formativa a través de la web de la USC e inscribirse en la formación pertinente. Informar al centro de la formación realizada a través de los coordinadores de curso.
Data prevista de finalización	2022-2023
Responsable	Coordinadores de curso a través de la solicitud de dicha información a los docentes
Estado	Ejecutada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIONES DE MEJORA 2021-2022

ACCIÓN DE MELLORA 1	
Código	GRL-AM1 (Santiago - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo (Coordinación vertical) Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Elevada Tasa de Abandono
Definición/ descripción proposta	Realización de reuniones y encuestas con el alumnado para conocer los problemas y dificultades que encuentran en el Grado.
Datas	Inicio: 1/1/2023- Finalización: 30/4/2023
Estado/Eficacia	Finalizado / Eficacia alta
Responsables	Equipo decanal
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Reunión con todos los representantes y delegados de curso y realización de una encuesta a todo el alumnado.
Data prevista de finalización	Marzo 2023
Responsable	Equipo decanal
Estado	Finalizada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Analizar la información proporcionada por el alumnado
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Equipo decanal
Estado	Finalizada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22- Santiago: Dificultades del alumnado. Convocatoria-asistencia y actas de las reuniones celebradas con los representantes y delegados de curso. Informe final.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 2	
Código	GRL-AM2 (Santiago - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo (Coordinación vertical)
Análise causa	Quejas del alumnado reflejadas en la encuesta descrita en la acción de mejora GRL-AM1 (Santiago - 2021-2022)
Definición/ descripción proposta	Análisis del solapamento entre materias
Datas	Inicio: 15/3/2023- Finalización: 30/6/2023
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Comisión do título y coordinadora del grado
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Detección de posibles solapamentos entre materias por parte de la comisión del título.
Data prevista de finalización	Marzo 2023
Responsable	Comisión del título y Coordinadora del grado
Estado	Finalizada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	1. Reunión de coordinadores de las materias con solapamentos para su análisis y modificación. 2. Análisis y aprobación por parte de la comisión del título.
Data prevista de finalización	Mayo 2023
Responsable	Comisión do título y coordinadora del grado
Estado	Iniciada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22- Santiago: Solapamiento materias grado. Convocatoria de la comisión del grado y convocatoria del profesorado de las materias objeto de revisión. Respuestas del profesorado.
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Modificación de las programaciones docentes de las materias afectadas por el solapamiento en el período establecido en la Programación Académica Anual

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Data prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	Coordinadora del grado
Estado	Pendente de inicio (en el periodo que marca la Programación académica anual para aprobación de las guías docentes)

ACCIÓN DE MELLORA 3	
Código	GRL-AM3 (Santiago - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6. Resultados del Aprendizaje Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Baja tasa de graduación por falta de finalización del TFG
Definición/ descripción proposta	Realización de actividades encaminadas a solventar las carencias formativas en la elaboración de TFG.
Datas	Inicio: septiembre 2023 - Finalización: Diciembre 2023
Estado/Eficacia	Pendiente de iniciar
Responsables	Equipo decanal
Tarefa 1	
Descripción tarefa	Convocar sesiones informativas para todo el alumnado de tercero y cuarto curso del Grado sobre el sistema de elección y pautas de realización del TFG: <ul style="list-style-type: none"> - 1 sesión al inicio del primer semestre con el objetivo de que asista el 50% de del alumnado matriculado en 3º y 4º curso - 1 sesión al inicio del segundo semestre con el objetivo de que asista el 80% del alumnado matriculado en el TFG
Data prevista de finalización	Septiembre 2023
Responsable	Equipo decanal
Estado	Pendiente de realizar
Tarefa 2	
Descripción tarefa	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Curso sobre elaboración de Trabajos Fin de Grado (Noviembre 2023 – Diciembre 2023) dirigido a 50 participantes. - 1 Curso de habilidades comunicativas (Octubre 2023) dirigido a 25 participantes.

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

	En función de la demanda del alumnado, ambos cursos podrán repetirse a lo largo del curso académico.
Data prevista de finalización	Diciembre 2023
Responsable	Equipo decanal
Estado	Pendiente de iniciar

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 4	
Código	GRL-AM4 (Santiago y Lugo - 2021-2022)
Orixe	Respuesta Autoinforme de seguimiento 2020-2021
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo Criterio 6. Resultados del Aprendizaje Criterio 7. Resultados de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Falta de coordinación intercentros
Definición/ descripción proposta	Mejorar los mecanismos de coordinación intercentros incrementando el número de reuniones y el seguimiento de los resultados de aprendizaje. Se realizarán reuniones periódicas para comentar el desarrollo del curso y analizar las posibles incidencias que hayan surgido y que requieran ser comentadas. A mayores de estas reuniones, se realizarán otras para tratar temas específicos que se indican en las tareas descritas a continuación.
Datas	Inicio: Febrero 2023 - Finalización: Julio 2024
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Reuniones mensuales de la comisión intercentros para tratar aquellas incidencias sobre la gestión del título relevantes en cada momento.
Data prevista de finalización	Julio 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Iniciada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	1 reunión para analizar las tasas de rendimiento, evaluación y éxito. Esta reunión se hará todos los cursos cuando se disponga de los datos proporcionados por el servicio de calidad.
Data prevista de finalización	Abril 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Iniciada
Tarefa 3	

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Descrición tarefa	1 reunión para analizar las tasas de graduación. Esta reunión se hará todos los cursos cuando se disponga de los datos proporcionados por el área de calidad.
Data prevista de finalización	Abril 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Iniciada
Tarefa 4	
Descrición tarefa	1 reunión anual para informar de los cambios producidos en las programaciones docentes de cada materia
Data prevista de finalización	Mayo 2024
Responsable	Coordinadora del título
Estado	Iniciada
Tarefa 5	
Descrición tarefa	1 reunión para analizar los resultados de las encuestas de satisfacción. Se realizará anualmente una vez proporcionados los datos por parte del servicio de calidad.
Data prevista de finalización	Abril 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Iniciada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22 Santiago y Lugo (Convocatorias de las reuniones de la Comisión Intercentros)

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 5	
Código	GRL-AM5 (Santiago y Lugo - 2021-2022)
Orixe	Respuesta Autoinforme de seguimiento 2020-2021
Ámbito de aplicación	Criterio 5. Recursos Materiales y Servicios
Análise causa	Mejorar los mecanismos de control de la calidad de los recursos materiales y servicios con una evaluación directa de los usuarios que permita extraer conclusiones.
Definición/ descripción proposta	Desarrollar una encuesta de satisfacción con los recursos materiales y servicios para estudiantes, PAS y PDI
Datas	Inicio: Septiembre 2023 - Finalización: Junio 2024
Estado/Eficacia	Pendiente de iniciar
Responsables	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Desarrollo de 1 encuesta específica para cada grupo de interés y se analizarán los resultados obtenidos.
Data prevista de finalización	Junio 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Pendiente de inicio

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 6	
Código	GRL-AM6 (Santiago y Lugo - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Baja tasa de respuesta encuestas del alumnado
Definición/ descripción proposta	Aumentar las tasa de respuesta del alumnado en las encuestas de satisfacción a través de 2 iniciativas. Objetivo: alcanzar un 60% de respuesta.
Datas	Inicio: Noviembre de 2022 - Finalización: Mayo 2024
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Tarefa 1	
Descripción tarefa	Se solicitará al 100% de los docentes que en una de sus clases inste al alumnado a cubrir las encuestas de su materia.
Data prevista de finalización	Mayo de 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Iniciada
Tarefa 2	
Descripción tarefa	A través de los delegados de cada curso, representantes y alumnos tutores se informará al 100% del alumnado sobre la importancia que tiene la realización de las encuestas de satisfacción.
Data prevista de finalización	Mayo 2024
Responsable	Decana Facultad y Directora de la Escuela
Estado	Pendiente de iniciar
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22 Santiago y Lugo: participación encuestas alumnado

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 7	
Código	GRL-AM7 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Elevada tasa de abandono por parte de los alumnos de primero
Definición/descripción proposta	Identificación de las causas de abandono de los alumnos de primer curso
Datas	Febrero de 2023 a julio de 2023
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Dirección de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Se realizarán entrevistas personales al 100% del alumnado matriculados en primer curso para anticiparnos a sus intenciones de abandono
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Directora de la Escuela
Estado	Ejecutada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Administrar al 100% alumnado un formulario en el que plasme por escrito su intención de permanencia o no en la Escuela
Data prevista de finalización	Abril de 2023
Responsable	Directora de la Escuela
Estado	Ejecutada
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas con los alumnos
Data prevista de finalización	Julio de 2023
Responsable	Comisión del Título/ Calidad
Estado	Iniciada
Evidencia	En carpeta de evidencias 21-22 LUGO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 8	
Código	GRL-AM8 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimientto
Ámbito de aplicación	Criterio 6. Resultados del Aprendizaje Criterio 7. Resultados de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Existencia de alumnos matriculados en TFG que no realizan la solicitud, exposición y defensa del mismo, así como, de alumnos que no se matriculan del TFG. Descenso de la tasa de graduación.
Definición/ descripción proposta	Motivar a los alumnos de cuarto curso la realización, exposición, y defensa del TFG e incentivar la matrícula en la asignatura de TFG a alumnos de cursos anteriores que la tengan pendiente.
Datas	2022-2023
Estado/Eficacia	Ejecutado / Eficacia Alta
Responsables	Comisión de TFG
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Taller sobre cómo elaborar un TFG
Data prevista de finalización	2021-2022 2022-2023
Responsable	Comisión de TFG
Estado	Ejecutada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Difundir información a los alumnos matriculados en TFG de los cursos de formación que realiza la Biblioteca intercentros sobre esta temática.
Data prevista de finalización	Junio 2023
Responsable	Comisión de TFG
Estado	Ejecutada
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Información a los alumnos de primero el día de inicio de curso sobre las cuestiones más relevantes del TFG, indicándoles que toda la información se encuentra en la web de la USC y en la web propia
Data prevista de finalización	Septiembre de 2022
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	Ejecutada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22- LUGO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 9	
Código	GRL-AM9 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimientto
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Desarrollo (Coordinación vertical)
Análise causa	Necesidad de incrementar la comunicación/información con los alumnos de dispensa
Definición/ descripción proposta	Dar a conocer las características del Grado en RRLl y RRHH, así como del Centro al alumnado de dispensa.
Datas	2021-2022
Estado/Eficacia	Ejecutada / Eficacia alta
Responsables	Dirección del centro
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Convocar al alumnado por medio de correo electrónico a través de la plataforma Teams para la celebración del acto
Data prevista de finalización	29 de septiembre de 2021
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22-LUGO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 10	
Código	GRL-AM10 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 2. Información y Transparencia Criterio 3. Sistema de Garantía de Calidad
Análise causa	Necesidad de contar con una página web más eficiente
Definición/ descripción proposta	Dar mayor visibilidad a los contenidos de la página web del centro
Datas	Marzo de 2023 a Junio de 2023
Estado/Eficacia	Ejecutada
Responsables	Dirección del centro
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Destacar el apartado referido a la Gestión de Calidad del centro
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencia	- Página web USC: Calidade Escola Universitaria de Relacións Laborais Universidade de Santiago de Compostela (usc.gal) - Página web Escuela Universitaria Relaciones Laborales Lugo: https://relacioneslaboraleslugo.com/calidad
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Crear un apartado específico y visible para quejas y sugerencias
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencia	Página web Escuela Universitaria Relaciones Laborales Lugo: https://relacioneslaboraleslugo.com/contacto-2
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Crear una pestaña específica de formularios
Data prevista de finalización	Abril de 2023

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencia	Página web Escuela Universitaria Relaciones Laborales Lugo: https://relacioneslaboraleslugo.com/formularios
Tarefa 4	
Descrición tarefa	Mejorar la visibilidad del personal docente en la web
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 11	
Código	GRL-AM11 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 3. Sistema de Garantía de Calidad
Análise causa	Se detectaron necesidades de mejora y de actualización del Sistema de Calidad del Centro
Definición/ descripción proposta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión en el Manual de Calidad la composición de la Comisión de Prácticas Externas y sus competencias en el Sistema Interno de Garantía de Calidad. 2. Inclusión de la figura del Coordinador de Prácticas Externas y sus competencias en el SIGC. 3. Inclusión de las figuras de los Tutores Académicos en el SIGC.
Datas	Marzo 2022 a Junio 2023
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Responsable de Calidad del Centro
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Revisión y actualización del SGC de la Escuela
Data prevista de finalización	Junio 2023
Responsable	Responsable de Calidad del Centro
Estado	Iniciada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Cumplimentación de registros derivados del SGC
Data prevista de finalización	Junio 2023
Responsable	Responsable de Calidad del Centro
Estado	Iniciada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 12	
Código	GRL-AM12 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y desarrollo (Coordinación horizontal)
Análise causa	Necesidad de mejorar la actividad de los coordinadores de curso
Definición/descrición proposta	Mejorar las acciones y actividades de coordinación
Datas	Curso académico 22-23
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Coordinación del Grado
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Realizar reuniones semestrales entre los coordinadores de curso
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Coordinación de grado
Estado	Iniciada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Emitir informes semestrales por parte de los coordinadores de curso al Coordinador de Grado sobre la actividad realizada en cada período lectivo
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Coordinador de grado
Estado	Iniciada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 13	
Código	GRL-AM13 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Autoinforme de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y Rendimiento Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Escasa matrícula y demanda del título
Definición/ descripción proposta	Incrementar las acciones que mejoren la captación y matrícula en el Título
Datas	Septiembre de 2022 a junio de 2024
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Dirección de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Visitas a centros de enseñanza de Bachillerato y de Formación Profesional
Data prevista de finalización	Abril 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22-LUGO
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Promoción de la Escuela y del Título en las redes sociales
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Ejecutada
Evidencia	FACEBOOK: https://www.facebook.com/RLRH.Lugo TWITTER: https://www.twitter.com/rlrh.lugo INSTAGRAM: E.U. Relaciones Laborales Lugo (@rl.lugo) LINKEDIN: E.U. de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Lugo: Resumen LinkedIn YOU TUBE: E.U. Relaciones Laborales de Lugo - YouTube

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Tarefa 3	
Descrición tarefa	Publicidad en prensa local y difusión de actividades
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Dirección del centro
Estado	Iniciada
Tarefa 4	
Descrición tarefa	Creación de un podcast de promoción y difusión del centro
Data prevista de finalización	Junio 2024
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	Iniciada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 14	
Código	GRL-AM14 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimientto
Ámbito de aplicación	Criterio 4. Recursos Humanos
Análise causa	Necesidad de profesorado doctor y de profesores a jornada completa
Definición/ descripción proposta	Se propone un plan plurianual de contratación de profesores doctores y de profesores a tiempo completo
Datas	Septiembre 2023 a Junio 2027
Estado/Eficacia	Iniciada
Responsables	Fundación Campus Universitario de Lugo
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Contratación de profesores doctores y profesores a tiempo completo cuando se produzca una baja en el cuadro de profesores actual
Data prevista de finalización	Junio de 2027
Responsable	Fundación Campus Universitario de Lugo
Estado	Iniciada
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Fomentar a los profesores actuales que presenten sus tesis doctorales en el menor tiempo posible
Data prevista de finalización	Junio 2027
Responsable	Fundación Campus Universitario de Lugo
Estado	Iniciada

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 15	
Código	GRL-AM15 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 4. Recursos Humanos
Análise causa	Necesidad de actualización formativa de los profesores.
Definición/ descripción proposta	Fomentar la formación complementaria del profesorado, así como llevar a cabo acciones facilitadoras de dicha formación
Datas	Septiembre 2023 a Junio 2024
Estado/Eficacia	En ejecución
Responsables	Coordinación del título, PAS y dirección de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Dar difusión a las actividades formativas para docentes que oferta la Universidad de Santiago de Compostela.
Data prevista de finalización	Junio de 2024
Responsable	Dirección del centro y Coordinación del título
Estado	En ejecución
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Comunicación con la USC para que permita la realización de cursos de formación de profesorado de la centros adscritos en igualdad de condiciones al personal PDI integrado en la USC.
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Dirección del centro y Coordinación del título
Estado	En ejecución
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Difusión por la Secretaría de la información remitida por la USC al Centro.
Data prevista de finalización	Junio de 2023
Responsable	Dirección del centro y Coordinación del título
Estado	Ejecutada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22-LUGO

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

ACCIÓN DE MELLORA 16	
Código	GRL-AM16 (Lugo - 2021-2022)
Orixe	Informe de seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
Análise causa	Necesidad de mayor contacto con el colectivo de egresados para conocer su actual situación laboral
Definición/descripción proposta	Activar sistemas de comunicación eficaz con los egresados en aras de conocer su trayectoria laboral y mejorar su empleabilidad
Datas	Septiembre de 2022 a Junio de 2025
Estado/Eficacia	En ejecución/eficacia media
Responsables	Dirección de la Escuela
Tarefa 1	
Descrición tarefa	Actualización de los correos electrónicos de los egresados
Data prevista de finalización	Junio de 2025
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	Pendiente
Tarefa 2	
Descrición tarefa	Mejora y actualización de la Bolsa de Empleo de la Escuela
Data prevista de finalización	Junio de 2025
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	En ejecución
Tarefa 3	
Descrición tarefa	Encuesta dirigida a los egresados sobre la incorporación al mercado laboral
Data prevista de finalización	Junio de 2025
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	En ejecución
Tarefa 4	
Descrición tarefa	Analizar el mercado laboral y así ofertar títulos de posgrado y formación complementaria para mejorar la empleabilidad

Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos [S/L]- INTERCAMPUS

Data prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	Dirección de la Escuela
Estado	Ejecutada
Tarefa 5	
Descrición tarefa	Difusión de ofertas de cursos de formación para mejorar la empleabilidad de los egresados
Data prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	Dirección de la escuela
Estado	Ejecutada
Evidencias	En carpeta de evidencias 21-22-LUGO